

Volumen 6 | Edición N° 1
Septiembre - Diciembre 2025
Depósito Legal DC: 20230011968
ISSN: 3006 - 662X (Online)

EDICIÓN Especial

Educación innovadora y liberadora

2025
Edición
Digital

Editor: Dra. Ana Santaella
Caracas - República Bolivariana de Venezuela
Zona Postal: 1071
Licencia: Creative Commons
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

 **creative
commons**

EDITORIAL

La Revista Innovación Científica es una revista arbitrada de divulgación científica multidisciplinaria. Su objetivo es propiciar y promover la divulgación de la investigación en el ámbito del conocimiento científico, humanístico y social en los diferentes campos de la investigación básica y/o aplicada.

La periodicidad de su publicación es cuatrimestral y comprende de un volumen, distribuidos gratuitamente y difundidos en línea a través de <https://revistainnovacioncientifica.com> (online).

Cada número consta de artículos originales, inéditos y arbitrados, basados en resultados de actividades académicas, investigativas y profesionales, que den cuenta de su impacto para el desarrollo de la ciencia social e innovación orientada a la investigación. Los artículos a publicar son presentados ante el equipo editorial y de arbitraje, quien decidirá finalmente acerca de su aceptación.

Todos los artículos publicados en este volumen han sido arbitrados, sin embargo, todo juicio emitido en estos son de absoluta responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en los textos, son responsabilidad de sus autores.

COMITÉ EDITORIAL REVISTA INNOVACIÓN CIENTÍFICA

Coordinadora General Consejo de Redacción y Comité Científico

Dra. Liseth Santaella | Editora Asesora | Post Dra. en Ciencias Administrativas y Gerenciales, Dra. en Pedagogía Crítica, MSc. en Educación.

Dr. Maury Mendoza | Editor Asesor | Post Dr. en Gerencia Empresarial, Dr. en Innovación Educativa, MSc. en Educación Superior.

Revisión de Idiomas (traductores)

Dra. Nancy Rivas | Editora Asesora | Dra. Ciencias Administrativas y Gerenciales, MSc. Desarrollo Humano

Dra. Marbeli Huice | Editora Asesora | Dra. en Gestión para la Creación Intelectual, MSc. Ecología del Desarrollo Humano. Lcda en Administración Materiales y Financieros.

Diseño, Diagramación y Montaje Digital

Lcda. Brigitte Mendoza

El contenido y las opiniones expresadas en los textos, son responsabilidad de sus autores.

Contenido

I. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	5
II. LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS.....	21
III. INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DESDE UNA MIRADA EPISTÉMICA.....	43
IV. VISIÓN PRAXEOLÓGICA VINCULADA A LA ENTOMOLOGÍA FORENSE EN LA INVESTIGACIÓN LEGAL DE LAS MUERTES DESDE LO ONTO-EPISTÉMICO.....	58
V. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA GERENCIA DEL SECTOR ALIMENTACIÓN: DESDE UNA MIRADA HUMANISTA.....	80
VI. PROPUESTA PARA EL PROCESO DE RECAUDACIÓN EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO, DESDE UNA MIRADA DE LA MEJORA CONTINUA.....	91
VII. EPISTEMOLOGÍA REVICTIMIZACIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, DESDE UNA MIRADA AXIOLÓGICA	103
VIII. IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS LABORES DEL SECTOR DE ALIMENTACIÓN, DESDE UNA MIRADA CRÍTICA	118
IX. DESAFÍOS DE LA AYUDA HUMANITARIA ENFOCADA EN PRINCIPIOS: DESDE UNA MIRADA INTERNACIONAL	126
X. TRANSVERSALIDAD DE LA NUEVA DIMENSION DE AYUDA HUMANITARIA NUEVOS DESAFIOS PARA VENEZUELA.....	139

I. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Autora: Urbina Urbina Lisbeth del Carmen

lisbethu@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – UNESR

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0005-0605-2981>

Fecha de Recepción:
05-02-2025

Fecha de Revisión:
09-04-2025

Fecha de Aceptación:
23-06-2025

RESUMEN

Las representaciones sociales, se alzan como uno de los pilares para la constitución de las distintas actividades que se presentan en las diversas realidades, a ello, no escapa la violencia escolar, razón por la cual, se planteó esta investigación como objetivo general. Generar construcciones teóricas sobre las representaciones sociales de la violencia escolar en educación secundaria. Mientras que, para el método se asumió el paradigma interpretativo, con el enfoque cualitativo y desde el método fenomenológico-hermenéutico. En lo que concierne a los informantes claves, coordinadores, estudiantes y padres de familia, bajo el criterio intencional, a los cuales se les aplicará la técnica de la entrevista a profundidad a través de un guion de preguntas. Mientras, el análisis de la información será de tipo categorial, estructural, de contrastar y de teorización. Como hallazgo se evidenció la ausencia de formación en el hogar, y la renuencia de los maestros a incidir en la resolución de conflictos. En este orden de ideas, se reiteró la necesidad de una educación sin discriminación, enfocada en la convivencia, en la cual el papel del maestro es esencial.

Palabras Claves: Violencia escolar, Educación secundaria, Representaciones sociales.

SOCIAL REPRESENTATIONS OF SCHOOL VIOLENCE IN SECONDARY EDUCATION

ABSTRACT

Social representations stand out as one of the pillars for the constitution of the various activities that occur in diverse realities, and school violence is no exception. For this reason, this research was established with the general objective of generating theoretical constructs on the social representations of school violence in secondary education. The methodology adopted was the interpretive paradigm, with a qualitative approach and a phenomenological-hermeneutic method. Key informants coordinators, students, and parents were selected purposively and interviewed using in-depth interviews guided by a set of questions. The analysis of the information was categorial, structural, comparative, and theoretical. The findings revealed a lack of support provided at home and a reluctance among teachers to intervene in conflict resolution. In this line of thought, the need for an education without discrimination, focused on coexistence, in which the role of the teacher is essential, was reiterated.

Keywords: School violence, Secondary education, Social representations.

1. Introducción

La sociedad, en su estructura compleja, se enfrenta a situaciones que surgen a partir de las necesidades humanas, entre las cuales se encuentra la violencia escolar. Este fenómeno es común en los entornos educativos, donde los niños y jóvenes exhiben conductas hostiles e intencionadas que generan un clima de violencia tanto en las aulas como en la vida diaria de la institución. Por ello, resulta relevante abordar este concepto a partir de las representaciones sociales, ya que estas nos permiten entender, desde una perspectiva ontológica, la violencia escolar. al respecto, Urbina y Beltrán (2020) señalan:

Es preciso contemplar las representaciones sociales que elaboran los estudiantes acerca de la violencia escolar para hacer más comprensiva la problemática y así tomar acciones que hagan más partícipes a los estudiantes, como puede ser la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad (p. 49)

De acuerdo con lo anterior, se evidencian consideraciones en las que los estudiantes plasman sus propias representaciones sociales, enfocadas en la violencia. Es así como se logra comprender y reconocer su presencia en la institución educativa, donde se promueve una formación integral, con énfasis en la participación activa de los distintos actores educativos. Las representaciones sociales, por tanto, constituyen uno de los medios a través de los cuales se concreta la actuación de los docentes en la sociedad. En este sentido, se hace necesario contar con una teoría que permita comprender la esencia de la violencia educativa en las representaciones de la sociedad.

2. Desarrollo

Las representaciones sociales se enmarcan en los conceptos que las poblaciones escolares manejan sobre la violencia escolar, en este caso particular se destaca la representación de la cotidianidad de los grupos como una forma de interacción individual y de constitución grupal. En este contexto se reconocen las concepciones tanto de los estudiantes como de los docentes acerca de la violencia escolar, llegando a reflejar incluso los mitos como sustento de estas representaciones sociales.

En el entorno social, las interacciones fomentan las conexiones interpersonales, amparadas en los principios de alteridad y de comprensión por los demás, es de esta forma,

cómo los entornos sociales, encuentran la promoción de la armonía para la concreción de dichas relaciones humanas. En este sentido, es preciso la generación procesos comunicacionales, donde el mensaje se enmarque en el respeto y el desarrollo del sujeto, para así lograr mejoras en la forma de vivir de quienes conforman la comunidad.

Las interacciones entre los seres humanos constituyen la base de una convivencia armoniosa; estos intercambios permiten a las personas comunicarse eficazmente y mantener relaciones pacíficas valorando diversas perspectivas y compartiendo ideas sobre experiencias compartidas entre comunidades en las que todos aprenden a establecer conexiones positivas con los demás.

Comprender las relaciones interpersonales requiere profundizar en construcciones sociales que se alineen en la comprensión de elementos clave dentro de comunidades o grupos que comparten objetivos similares; por lo tanto, según Moscovici (1979), "Las representaciones sociales constituyen cuerpos estructurados de conocimiento utilizados por los individuos para interpretar e incorporar realidades tangibles y relacionales en sus identidades colectivas o interacciones cotidianas (p.18). En consecuencia, a partir de estos datos, el investigador reúne todos los detalles destinados a avanzar en la comprensión; por consiguiente, a través de dicha acumulación, se establece una conexión mutua entre los seres humanos. El mundo social desempeña un papel crucial en la configuración del crecimiento de las personas y en la mejora de nuestra comprensión colectiva.

Por tanto para, Piña (2003), las "representaciones sociales" denotan un tipo particular de conocimiento; es similar a la comprensión cotidiana, abarcando conceptos formados por influencias sociales a través de operaciones y funciones mentales colectivas. Desde otra perspectiva, este término se refiere a un tipo de pensamiento social" (p. 31); es intrigante entender lo que la gente sabía sobre estos conceptos a lo largo del tiempo para abordar diversos factores que influyen en el crecimiento individual antes de entrar en la sociedad.

Las construcciones sociales abarcan aspectos distintos como actitudes, contenido informativo y campos de representación; cada dimensión ofrece información valiosa sobre la dinámica social dentro de grupos particulares. El enfoque principal radica en comprender tanto los positivos como los negativos inherentes a los sujetos estudiados, garantizando al mismo tiempo la precisión y profundidad en la recolección de datos. Además, este enfoque destaca cómo los investigadores ven sus objetos de análisis utilizando varios lentes.

Este enfoque hace fascinante el estudio de temas relacionados con la manera en que la sociedad considera la violencia relacionada con las escuelas; estas perspectivas desempeñan un papel integral durante el proceso de crecimiento de las personas, ya que existen en entornos educativos en los que los educadores y los alumnos tienen puntos de vista distintos sobre tales cuestiones. A través de estos medios, sus operaciones se originan en residencias junto a áreas públicas como las escuelas; aquí, las prioridades configuran las actividades educativas dirigidas al crecimiento integral individual.

Gil (2011), afirma que “las escuelas funcionan principalmente como instituciones para configurar comportamientos sociales mediante la difusión de rasgos culturales compartidos que ayudan a los estudiantes a integrarse dentro de grupos antes de entrar en la vida adulta, al tiempo que se adhieren a las normas establecidas, reglamentos y normas éticas”. (p. 1). En consecuencia, en los entornos escolares en que participan tanto profesores como estudiantes, se desarrollan relaciones entre individuos que permiten a los jóvenes adquirir conceptos de ética y moral necesarios para formar conexiones interpersonales positivas.

El papel de los profesores debe reconocerse siempre por sus responsabilidades fundamentales, como la de impartir conocimientos y fomentar entornos de aprendizaje; además de garantizar que posean las aptitudes adecuadas para combatir eficazmente la agresión relacionada con el acoso escolar sin limitarse a su nivel superficial, el hecho de que los estudiantes adquieran las aptitudes necesarias para una interacción armoniosa entre sus compañeros en las instituciones educativas pone de relieve su importancia dentro de marcos más amplios de desarrollo cívico.

Dado el contexto que se ofrece, los educadores encargados de impartir conocimientos y fomentar la mente de los jóvenes deben colaborar estrechamente con los miembros de la familia, como los abuelos y hermanos, que también apoyan y enseñan el desarrollo del carácter de los niños en los hogares. Es crucial que estos profesionales se comprometan constructivamente entre sí para mejorar los entornos de aprendizaje estudiantil sin permitir ninguna forma de agresión dentro de las escuelas o fuera de ellas. Por lo tanto, apoyar las habilidades de regulación emocional puede reducir significativamente los casos en que surgen conflictos entre compañeros.

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud OMS (2003), se refiere a "la aplicación intencional de fuerza física o poder real hacia otro individuo, que conlleva el

potencial de causar sufrimiento mental, lesiones corporales, muertes, pérdidas económicas o retrocesos en el desarrollo" (pp. 45-67); muchos individuos luchan con la regulación emocional que conduce a un comportamiento agresivo en varias circunstancias; este problema a menudo se intensifica sin intervención, potencialmente teniendo graves repercusiones que afectan a los autores y víctimas por igual, típicamente comenzando durante la infancia. La violencia escolar se manifiesta en estos entornos, comenzando por los niveles elementales hasta las escuelas secundarias, como lo señala Tabares (2015).

Se refiere a todo acto que cause daño a un tercero, producido con intención, pudiendo ser de alta o de baja frecuencia de aparición, y con consecuencias que atentan contra el sano proceso de desarrollo del niño, niña o adolescente por ejemplo: una paliza con graves lesiones, ocurrida en una sola oportunidad, es considerada como violencia por las consecuencias, no por la frecuencia; el acoso constante, diario a una estudiante por parte de sus compañeros, causante de estrés, miedo, depresión y abandono de sus estudios, también es considerado violencia por el daño producido, no por la frecuencia (p. 78).

Así, la violencia escolar se hace evidente a través del ridículo estudiantil y las agresiones físicas a los compañeros de clase todos los días; Los esfuerzos deben comenzar a erradicar ese comportamiento en las instituciones educativas mediante sistemas de apoyo a las víctimas de actos violentos y estrategias de enseñanza para gestionar los conflictos de manera constructiva. Además, las lecciones sobre las diferencias individuales en el pensamiento y la capacidad de decisión deben enfatizar que la perspectiva de cada persona varía mucho y ninguna opinión o elección única se aplica universalmente sin excepción, asegurando el respeto entre pares y figuras de autoridad por igual. Sobre la base de estas evaluaciones, debemos reconocer que la violencia afecta a los niños y adolescentes porque tienen vulnerabilidades inherentes; este fenómeno se desarrolla en entornos sociales antes de ser institucionalizados en las escuelas.

La violencia escolar tiene un peso significativo; se manifiesta en entornos educativos y requiere varias estrategias que abordan su carácter multifacético entre disciplinas como la psicología, la sociología y la pedagogía debido a su impacto generalizado en el bienestar de los estudiantes y sus entornos de aprendizaje.

Los entornos educativos encuentran percepciones sociales inherentes dentro de su contexto; así, reconocen tales construcciones como definir comportamientos de maestro y

estudiante. Por consiguiente, el reconocimiento de estas representaciones sociales subraya su relevancia al examinar interacciones en escuelas como las que involucran violencia escolar, lo cual pone de relieve la influencia generalizada de estas representaciones en la formación del entorno de una institución.

A medida que los individuos crecen dentro de las comunidades, la adolescencia los marca como adultos jóvenes navegando por realidades personales independientemente de grupos de compañeros. Este período a menudo conduce a conflictos como el acoso escolar debido a habilidades de regulación emocional inmaduras; estos comportamientos surgen cuando se busca la aceptación entre los compañeros primero. Varias influencias moldean el comportamiento adolescente, sin embargo la comprensión comienza por examinar cómo cada individuo se percibe en medio de circunstancias en desarrollo.

Acciones violentas deliberadamente intencionadas por Hernández (2015), como se describe: "Lo que causa daño intencionalmente, ya sea física o psicológicamente". (p. 16). Aquí observamos cómo los comportamientos individuales impulsados por buscar incomodidad como una vía para infligir daño, ya sea a través de angustia mental o dolor corporal, se están manifestando. En consecuencia, surge una dinámica en la que predominan los resultados adversos debido a estos actos deliberados dirigidos a provocar sufrimiento.

Dentro de un entorno académico, los casos de hostilidad se manifiestan junto con actos deliberados; estos incluyen comportamientos estudiantiles que contribuyen a la discordia en el aula y aquellos que conducen a entornos de aprendizaje perjudiciales a través de conflictos interpersonales. El comportamiento violento ocurre frecuentemente en las escuelas; estos entornos a menudo presentan altos niveles de conflicto entre los estudiantes. Los propios maestros pueden estar implicados en tales incidentes debido a su papel en la lucha contra diversas formas de mala conducta. Esta cuestión va más allá de la mera dinámica del aula y se extiende a debates más amplios sobre su impacto en los espacios y recursos de aprendizaje.

Por lo tanto, según Iglesias (2000) y Moreno (1998): "Involucrando tanto agresiones directas contra maestros como conflictos entre compañeros, junto con cuestiones significativas relacionadas con infracciones disciplinarias como el desafío de los estudiantes hacia las reglas escolares; por lo tanto, para abordar esta forma de agresión es necesario tener en cuenta su papel dentro de las percepciones sociales de la violencia, donde estas descripciones surgen específicamente a través de contextos educativos.

En este sentido, debemos reconocer que las teorías de agresión sirven como conocimiento fundacional para entender sus orígenes dentro de los procesos de desarrollo de los individuos. Específicamente, los estudios indican que los comportamientos agresivos a menudo surgen debido a factores ambientales como la dinámica familiar, las interacciones entre pares o los entornos educativos donde los jóvenes primero encuentran desafíos sociales. Por consiguiente, los educadores desempeñan un papel crucial en la ejecución de las intervenciones encaminadas a identificar esos factores desencadenantes y reorientarlos hacia vías más constructivas.

En consecuencia, las acciones que conducen a la iniciación de actos violentos por parte de los escolares pueden derivarse a menudo de imitar el contenido encontrado en casa mediante la lectura de capítulos específicos, ver programas transmitidos a través de la televisión o redes sociales influenciados por la percepción de falta de orientación o coacción de los padres; sin embargo, Esto podría escalar potencialmente en una mayor agresión sin intervención de adultos.

Al tratar cuestiones relacionadas con la violencia escolar, como el acoso en los entornos educativos, es fundamental comprender las características específicas de las comunidades donde residen esos jóvenes. La unidad básica, que comprende vínculos familiares y conexiones sociales más amplias, tiene por objeto elaborar estrategias para poner freno a los casos de violencia en grupos de estudiantes entre pares, lo que requiere la participación de personas designadas que colaboran en iniciativas destinadas a mantener los programas educativos.

En Venezuela, los problemas persistentes de violencia escolar se derivan de su patrimonio cultural; estos comportamientos manifiestos dentro de las aulas a menudo reflejan cambios en las estructuras cognitivas de los estudiantes, particularmente cuando ocurren alteraciones observables durante las actividades de aprendizaje. La presencia de alumnos y adolescentes disruptivos demuestra casos en los que su comportamiento se desvía significativamente de las normas esperadas, lo que los lleva a quedar fuera de los principios educativos establecidos.

Teniendo en cuenta esos factores, en los entornos educativos de todo el país se producen casos de violencia; concretamente, en las escuelas situadas en lugares desfavorecidos se registran incidentes documentados que entrañan esas circunstancias.

Aunque se reconoce que los niveles superiores también experimentan conflictos, su evaluación tiende a ver acciones negativas desfavorables debido a la inestabilidad potencial que afecta a las instituciones. La presencia de conductas agresivas podría ciertamente llevar a desafíos significativos para los educadores que se ocupan de cuestiones del mundo real como la destrucción. Desde esta perspectiva, las descripciones de la violencia se caracterizan por individuos que buscan el dominio sobre otros mediante demostraciones de fuerza, a menudo acompañadas de generar aprensión dentro de sus pares. Las historias de las víctimas revelan dinámicas similares: a pesar de no expresar sus experiencias debido a la complicidad en lugar de valor, esta aceptación tácita permite una escalada de los problemas sin detectar.

En el contexto examinado en este centro educativo, las interacciones entre los miembros de la facultad que participan en la gestión de los programas de estudios provocan diversos escenarios, incluidos graves daños corporales infligidos a compañeros pertenecientes al mismo nivel de grado; casos caracterizados por una escalada de discursos vulgares dirigidos a compañeros de clase, desde comentarios groseros hasta insultos personales; actos de acoso mediante abusos verbales como burlas y burlas; hechos que conducen a robos de bienes; todos estos fenómenos que ilustran colectivamente diversas formas de conflicto interpersonal en entornos académicos. Las actividades mencionadas comúnmente observadas en las escuelas suelen dar lugar a que los educadores apliquen estrategias sin lograr de manera sistemática los resultados deseados; cuando estos esfuerzos vacilan con el tiempo, tanto los instructores como los alumnos experimentan agotamiento debido a prácticas ineficaces prolongadas.

En adelante, las instituciones deben colaborar entre sus equipos de liderazgo y educadores para desarrollar iniciativas centradas en mitigar la violencia estudiantil en todos los entornos, tanto dentro como fuera de las aulas. Por lo tanto, los esfuerzos tienen por objeto desarrollar teorías sobre cómo escuelas como Eustorgio Colmenares Baptista fomentan interacciones armoniosas entre los alumnos mediante la integración de educadores en programas integrales de desarrollo estudiantil, que incluyen intervenciones específicas diseñadas para maximizar la utilización eficaz de los recursos, en última instancia tratando de reducir los casos de conflicto dentro de estos entornos educativos.

Los significados percibidos por la violencia en las escuelas varían ampliamente entre los individuos debido a sus perspectivas únicas; sin embargo, cuando se consideran colectivamente a través de lentes sociales como un indicador de las necesidades educativas

dentro de las escuelas, Estos análisis requieren a menudo marcos capaces de reconocer diversas interpretaciones sociales.

3. Argumentación Teórica

Los elementos clave de los estudios académicos desempeñan un papel crucial, ya que proporcionan conocimientos básicos para el análisis; por lo tanto, establecen un marco de referencia sólido sobre el cual pueden realizarse comparaciones entre las realidades empíricas y las interpretaciones académicas. Este enfoque subraya el examen detallado de fenómenos como la intimidación escolar en las escuelas secundarias.

Diacronía de la Violencia Escolar

Para discutir un enfoque educativo que implique el tratamiento violento hacia los alumnos durante las jornadas prehistóricas de escolarización, Es necesario repasar cómo los educadores vieron los métodos de enseñanza en las instituciones hace siglos, cuando muchas lecciones que se cree que deben tener lugar bajo condiciones influenciadas por castigos corporales infligidos a los estudiantes; así, basado en estudios realizados por autores Lugones y Ramírez (2017), Esto revela que en la sociedad romana antigua, existía una figura conocida como Orbilio el Beater cuyo papel incluía administrar disciplina a través de "azotes", mientras que entre los israelitas, las víctimas infantiles eran similares.

Durante la época medieval, bajo la dirección de los educadores jesuitas, las medidas disciplinarias por comportamiento incontrolado implicaban castigos físicos conocidos como "corrección", que más tarde evolucionaron para decir entre la gente durante períodos anteriores: "La carta viene a través de sangre." Esto implica que existía un entendimiento en el que los maestros, administradores, tutores o familiares necesitaban disciplinar a los niños cuando mostraban una conducta inadecuada o no completaban las tareas establecidas dentro y fuera de las instalaciones escolares.

En diversas instituciones educativas de todo el mundo, la investigación surge abogando por nuevos métodos centrados en el respeto de los derechos del niño durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente ejemplificados por el trabajo pionero del filósofo Jean-Jacques Rousseau, que hace hincapié en la reforma de la educación infantil. Frente a esta situación, varios psicólogos han desarrollado nuevas perspectivas sobre la integración y el establecimiento de métodos educativos de vanguardia; figuras como Jean Piaget, Lev Vygotsky, Abraham Maslow y Combs, entre otros colaboradores, incorporaron principios

humanistas y constructivistas en sus ambientes de clase. Al mismo tiempo, se ha prestado atención a la investigación centrada en la agresión relacionada con las escuelas; esto es un caso en el que los psicólogos han participado en esas investigaciones.

Basándose en estudios extensos realizados en Noruega en la Universidad de Bergen, que revelaron casos de violencia física y emocional en grupos estudiantiles que llevaron a varios adolescentes a suicidarse, Dan Olweus acuñó la frase "acoso" inicialmente como un término general que abarca varias formas de maltrato infligido a los jóvenes por compañeros de clase mayores.

Desde esta perspectiva, Olweus proporcionó la definición de bullying como comportamiento exhibido por los niños hacia bebés o grupos de niños, derivado del término "bully" cuya connotación central implica tratar a alguien duramente independientemente de sus sentimientos, muy parecido a cómo los toros podrían intimidar a animales más débiles según definiciones científicas; dentro del discurso latinoamericano sobre el acoso, abarca actos como el acoso y la intimidación en lugar de enfrentamientos estrictamente violentos.

En este contexto, tras una extensa investigación realizada por Olweus, publicó su trabajo seminal titulado "Agresión en las escuelas: Matones y niños agresivos" en 1978, que describe características clave como la agresión deliberada, recurrente, y que implique una distribución desigual del poder entre las personas; influyen así en sus acciones hacia los demás, especialmente dentro de funciones como autores y objetivos por igual en diversos entornos, incluidas escuelas y comunidades. Estos comportamientos a menudo surgen debido a las interacciones entre diferentes entornos sociales que afectan el desarrollo de los jóvenes de forma positiva o negativa.

En los últimos tiempos, los maestros eran considerados figuras casi divinas; tenían autoridad sobre sus aulas solamente, cuyas decisiones eran incuestionables y aceptadas sin duda, incluidas las de educadores y alumnos por igual. Según Lugones y Ramírez (2017), la vertical prevaleció hasta el siglo XX. Fijando límites entre educador y alumno" (página no proporcionada). Por consiguiente, a pesar de estar presentes en estos entornos educativos, los participantes se abstuvieron de participar sustancialmente en discusiones sobre temas y resultados relacionados específicamente con su contexto de aprendizaje.

Por consiguiente, teniendo en cuenta las tendencias recientes a nivel mundial en relación con la violencia relacionada con las escuelas, descritas en el informe de 2002 de la

OMS sobre la violencia y la salud, se determinó que la violencia era uno de los problemas más importantes de salud pública en todas las regiones. Esta tendencia refleja una escalada observada no sólo en ambientes tradicionales como aulas e instituciones, sino que se extiende cada vez más a espacios de vida privados debido a su prevalencia allí. Por consiguiente, el aprendizaje de los estándares morales y las conductas éticas se vuelve particularmente crucial para los jóvenes que pasan mucho tiempo desarrollando estos aspectos fundamentales bajo el cuidado de sus tutores.

Por consiguiente, en 2006, las Naciones Unidas publicaron los resultados de un proyecto internacional de investigación realizado por el Prof. El liderazgo de Paulo Pinheiro durante la 61a sesión de su asamblea, que reveló altas tasas de bullying en los entornos educativos; se informó que aproximadamente tres quintas partes de los estudiantes matriculados en estas instituciones habían experimentado abusos físicos o verbales mientras estudiaban.

Por último, un importante estudio realizado por la CEPAL sobre las naciones latinoamericanas que involucran a economías en desarrollo revela conclusiones significativas sobre la violencia generalizada en entornos educativos entre poblaciones empobrecidas. Los estudiosos Ramírez y Murillo (2012), examinando datos de más de dos mil escuelas primarias de toda la región, destacan condiciones particularmente duras para los varones que frecuentemente participan en comportamientos violentos tanto como autores como víctimas. Su conclusión subraya que los niños de entornos económicamente desfavorecidos tienden a ser más propensos a cometer actos de agresión que sus compañeros, mientras que los que tienen dificultades académicas también se enfrentan a mayores riesgos debido a estas dinámicas sociales.

Criterios de Rigurosidad Científica

La compleja naturaleza de las investigaciones cualitativas nos obliga a abordar procesos que complejizan las estrategias metodológicas. Comprendemos así la necesidad de valorizar su significancia científica. Por tanto, resulta fundamental considerar un proceso integrador, aquel que incluye la rigurosa contratación de la información. Esto es crucial para revelar las conexiones que surgen desde una metodología que fomenta acciones destinadas a dotar de científicidad la investigación. Por consiguiente, la fijación de la fiabilidad en la investigación cualitativa se vuelve imprescindible. En este sentido, Martínez (2006) señala que:

“La fiabilidad refiere la aptitud para conseguir los mismos hallazgos bajo diferentes circunstancias” (p. 87).

Comprendiendo ese punto crucial, es imperativo discernir cómo la confiabilidad en este estudio se forjará. Esto, es gracias a la recopilación de datos, desde ángulos variados, pues los informantes clave provienen de ámbitos heterogéneos; por ende, es necesario establecer correspondencias entre ellos. El objetivo es afianzar la solidez de los resultados, a fin de sustentar científicamente la investigación.

En este contexto, nos encontramos ante la validez externa, como lo postula Kerlinger (1981): “Busca determinar si los resultados de un estudio particular son extrapolables más allá de sus límites. Esto exige una homología, o al menos una analogía, entre la muestra” (p. 322). Con tal enfoque, en la validez se considerarán los contenidos vertidos en la entrevista; igualmente, los resultados de la observación. De forma análoga, se asimilará el análisis teórico, buscando la homologación entre las tres fuentes informativas, priorizando las correlaciones que deben existir entre ellas.

4. Unidad Temática: Metódica

En esta sección, donde los datos reunidos mediante la aplicación metodológica se han documentado de conformidad con los procedimientos establecidos esbozados anteriormente, expliqué más detalladamente estos resultados en el documento, con el objetivo de abordar todas las preguntas planteadas durante la investigación y aquellas que se derivan directamente de los objetivos que buscamos alcanzar para este proyecto; específicamente, explorar cómo los estudiantes perciben y entienden los problemas relacionados con la violencia escolar en las escuelas secundarias a través de un entorno educativo.

Al examinar la violencia, es crucial reconocer que este fenómeno abarca varios tipos de comportamiento agresivo utilizado contra individuos a través de todas las etapas de la vida; estos actos surgen principalmente con fines como infligir daño corporal, trauma psicológico, daño moral, etc. Se refiere a un acto intencional caracterizado por intención maliciosa, naturaleza organizada y esfuerzo persistente dirigido a causar lesiones mediante métodos como acoso, burlas, calumnias, manipulación, aislamiento, amenazas o estímulo hacia acciones violentas.

Considerando su papel en diversos contextos de Venezuela como un desafío que requiere resolución no sólo a nivel nacional sino también a través de los sistemas educativos,

los educadores y tutores son responsables de enseñar a los jóvenes cómo evitar este problema. El acto de cualquier tipo de daño emocional, verbal, corporal o tecnológico infligido a un menor o adolescente a través de estudiantes o sus amigos que tienen autoridad sobre ellos, repetido durante un período prolongado se define como un acto de violencia.

La violencia se considera un abuso interpersonal indirecto facilitado por medios digitales, como teléfonos inteligentes y plataformas en línea; Es crucial señalar que las definiciones legales se centran únicamente en los conflictos entre estudiantes sin abordar los abusos de adultos a niños/adolescentes que ocurren en entornos educativos, áreas públicas o grupos familiares que causan daños físicos y psicológicos a menores. A continuación se presenta un esbozo en el que se detallan las clasificaciones definidas inicialmente junto con las subcategorías recientemente identificadas dentro de la categoría de Tipos de violencia.

Cuadro N° 1

Unidad Temática	Categorías	Categorías
	Preestablecidas	Emergentes
Tipos de violencia	1. Violencia verbal y física	a) Acoso escolar
	2. Actuación violenta	b) Interrelación con los padres
	3. Ejemplo en casa	c) Uso de malas palabras
	4. Clasificación diversa de violencia	d) Psicorientación
		e) Trato igualitario
		f) Comunidad

Fuente: La Autora (2025)

Los datos presentados en el cuadro delinear distintas categorías de diversas formas de agresión dentro de la sociedad, entre ellas el abuso verbal, la agresión física, el comportamiento hostil de los individuos hacia sus familiares y una amplia gama que abarca todas las manifestaciones de hostilidad. Además, gracias a las ideas de los encuestados, han surgido nuevas clasificaciones, como el acoso escolar, las interacciones entre padres y madres caracterizadas por un lenguaje severo y las cuestiones de orientación psicológica que

enfrentan los niños, Las diferencias de trato equitativo observadas entre las comunidades y la discriminación social contra los grupos marginados son importantes debido a su derivación del marco analítico aplicado a las entrevistas con los participantes.

Por lo tanto, según los individuos entrevistados para este estudio, entre las diversas formas de abuso, la clasificación inicial designada como agresión verbal y física incluye las acciones realizadas por directores y educadores destinadas a fomentar programas educativos diseñados para mejorar el comportamiento de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades.

5. Reflexiones Finales

Al desarrollar la investigación se logró identificar los tipos de violencia presentes en los escenarios curriculares y extracurriculares derivados de la construcción sociocultural de los estudiantes de educación secundaria, se evidencia la presencia de una violencia verbal y física, donde se aprecia una actuación violenta en casa, debido a los ejemplos con los que cuenta en su casa. Además de ello, se presenta como forma reiterativa el acoso escolar, donde entre estudiantes se conforman pequeños grupos que inciden en el comportamiento de los demás estudiantes.

En este mismo orden de ideas, se destaca que existe escasa interrelación con los padres, de parte de los docentes hacia estos, por este motivo, es necesario reconocer como esa escasa vinculación, hace que se generen procesos inadecuados, con base en ello, se presenta el uso constante de malas palabras entre la población estudiantil, a este respecto, se demanda de proceso de psicorientación, donde se promueva un trato igualitario, donde se refieren procesos en los que se demanda de la intervención en la comunidad, con la que se atienda el desarrollo de los sujetos en relación con una adecuada convivencia.

En cuanto a caracterizar el rol de los actores escolares (familia - docentes- estudiantes) en la violencia escolar suscitada en los estudiantes, se evidencia un proceso donde los padres no logran la responsabilidad adecuada con el tema del control de la violencia, además de ello, se refiere la presencia de un rol en la institución que se presta atención en relación con el trato con los demás, el cual, no cumple con un trato amable y responsable de manera adecuada.

Además de lo referido, es importante considerar como el tema de la violencia, se hace presente en relación con las enseñanzas en el hogar, dado que no es de lo más adecuado, en

este caso, se destaca el hecho de que no se atiende el tema de la violencia, ante ello, los docentes desempeñan un rol de dirección, donde se promueve una intervención dinámica en la que el rol del estudiante, generalmente, se conduce en relación con asumir una violencia constantes dentro de las instituciones educativas.

En este sentido, se demanda de un bienestar familiar, en relación con una intervención escolar, donde se demuestre al docente como conciliador en lo que se evidencia la necesidad de dinamizar los roles de los diferentes actores escolares, con atención en la violencia escolar, dado que se refiere un proceso dinámico en el que no solo se preste atención al tema de la construcción de conocimientos, sino a las evidencias de formación axiológica, donde se formen valores que permita atender el tema de la violencia escolar.

Ahora bien, respecto al tercer objetivo específico; Interpretar la intervención pedagógica del docente en escenarios donde se produce y reproduce la violencia escolar de los estudiantes de educación secundaria, a este respecto, se evidencia una actuación pasiva de los docentes en relación con la violencia escolar, además de ello, se evidencia de parte del docente una presencia activa del docente, donde se demanda de un docente en el que se presente como orientación, en relación con el manejo de una atención activa, por medio de estrategias adecuadas.

Aunado a ello, se destaca una atención de los docentes por resolver los problemas, para ello, es necesario que se entienda a los estudiantes, puesto que cada uno, es un mundo, tiene sus propias problemáticas que trae de casa y que en algunos casos representa en el espacio escolar, se evidencia la presencia de las soluciones al conflicto que los docentes asumen desde estas apreciaciones con la finalidad de promover una actuación en la que se solventa una atención a la violencia escolar.

Con atención en lo anterior, se dio paso al cuarto objetivo específico: Teorizar en torno a las representaciones sociales derivadas de violencia escolar y su repercusión en la formación integral del estudiante de educación secundaria, esta refiere dimensiones con las que se destaca una producción de aportes teóricos en relación con el poder e ideología sobre violencia escolar, así como también la violencia como producto del sistema social, de igual manera, la función docente ante la victimización vs Agresor, de igual manera se plantea el enfoque integral para la prevención y abordaje de la violencia escolar, con base en una cultura

de paz en las instituciones educativas y el fomento de la cultura por el respeto de la persona, del otro en los ambientes educativos.

6. Referencias Bibliográficas

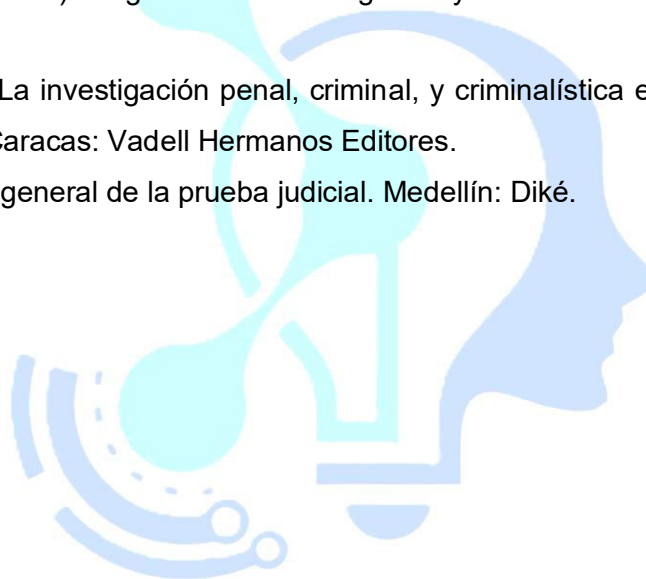
Código Orgánico Procesal Penal (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.930, octubre 15, 2012.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinaria), marzo 24, 2000.

Criado, L. (2022). La cadena de custodia de la prueba en el proceso penal. Marcial Pons. Del Pozo Pérez, M. (2014). Diligencias de investigación y cadena de custodia. Sepín.

Del Giudice, M. (2019). La investigación penal, criminal, y criminalística en el código orgánico procesal penal. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

Devis, H. (1993). Teoría general de la prueba judicial. Medellín: Diké.



REVISTA
INNOVACIÓN
CIENTÍFICA

II. LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

Autor: Baptista Villalobos Jesús Armando

jesusbap2411@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – UNESR

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0003-3547-0037>

Fecha de Recepción:
05-02-2025

Fecha de Revisión:
09-04-2025

Fecha de Aceptación:
23-06-2025

RESUMEN

La investigación dirigida a mejorar las metodologías educativas implica el desarrollo de marcos diseñados específicamente para la enseñanza del español como asignatura académica tanto para niños como para adultos; por lo tanto, En consecuencia, surgió una investigación sustentada en el marco interpretativo mediante una metodología cualitativa, incorporando elementos de la técnica teórica fundamentada. El rigor científico, se estableció mediante los criterios de credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad. Para el análisis de la información se desarrolló en correspondencia con el método, el proceso de codificación, donde se establecieron códigos selectivos, axiales y abiertos. Entre los aspectos clave de esta investigación se incluyen el mejoramiento de las capacidades lingüísticas, el fomento de la competencia comunicativa, la mejora de la comprensión de la lectura, el desarrollo del dominio de la escritura y el estímulo del compromiso de los estudiantes en actividades de aprendizaje interactivo. A pesar de la limitada dedicación a la formación de clases en ciertos casos, los investigadores desarrollaron marcos centrados en cambios dinámicos dentro de las metodologías educativas relativas al idioma Castellana y en mejorar su comprensión.

Palabras Claves: Prácticas pedagógicas, Lengua castellana, Educación de jóvenes, adultos y adultas, Metodología educativa, Enfoque hermenéutico - interpretativo.

PEDAGOGICAL PRACTICES IN THE AREA OF SPANISH LANGUAGE IN THE EDUCATION OF YOUNG PEOPLE, ADULTS AND ADULTS

ABSTRACT

Research aimed at improving educational methodologies involves the development of frameworks specifically designed for teaching Spanish as an academic subject to both children and adults. Consequently, research emerged based on an interpretive framework using a qualitative methodology, incorporating elements of grounded theory. Scientific rigor was established through the criteria of credibility, auditability or

confirmability, and transferability or applicability. For data analysis, a coding process was developed in accordance with the methodology, establishing selective, axial, and open codes. Key aspects of this research include improving language skills, fostering communicative competence, enhancing reading comprehension, developing writing skills, and encouraging student engagement in interactive learning activities. Despite limited attention to classroom instruction in some cases, the researchers developed frameworks focused on dynamic changes within educational methodologies related to the Spanish language and on improving its comprehension.

Keywords: Pedagogical practices, Spanish language, Youth and adult education, Educational methodology, Hermeneutic-interpretive approach.

1. Introducción

El avance de las metodologías educativas mejora la comprensión del papel fundamental de la sociedad; por lo tanto, poniendo de relieve su importancia en las disciplinas académicas dedicadas a mejorar la capacidad de la humanidad en consonancia con las necesidades contemporáneas, por lo que es un campo reconocido donde el estudio riguroso da credenciales a través de certificaciones.

En virtud de lo señalado, Martínez (2021) refiere: “la importancia de la educación en el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, se define como un proceso complejo que impacta en la integralidad de los sujetos” (p. 12). Tras esta posición, la educación de jóvenes, adultos y adultas asume la presencia de diferentes áreas de formación, dado que por medio de estas se logra la consolidación de una formación integral en el individuo, tras esta posición, una de estas áreas que busca el desarrollo de los estudiantes, es la Lengua Castellana, la cual, es vista como una de las disciplinas necesarias e ineludibles en la formación de los sujetos, porque en esta se busca el desarrollo de competencias comunicativas, lectoras, comprensivas, entre otras, para ser aplicadas a lo largo de la vida.

Desde el punto de vista educativo, estos recursos tienen por objeto preparar a los aspirantes a profesores para la enseñanza en las aulas dotándolos de técnicas de instrucción fundamentales aplicables en diversas materias; también se centra en instruir a los estudiantes sobre cómo utilizar eficazmente los medios y materiales

dentro de los procesos de planificación de lecciones, como seleccionar contenido, crear lecciones, producir actividades, emplear herramientas y evaluar resultados.

Dentro de esta secuencia de conceptos, un elemento dentro del marco lingüístico castellano consiste en demostrar competencia mediante criterios específicos establecidos por el sistema educativo, al tiempo que se fomentan las competencias pertinentes a estos ámbitos. Este requisito requiere comprender cómo los estudiantes realizan sus estudios con respecto a los parámetros establecidos antes de que puedan demostrar sus conocimientos de manera efectiva. En consecuencia, es necesario que se establezcan tareas alineadas con niveles educativos rigurosos; por lo tanto, los educadores deben adoptar metodologías de enseñanza inclusivas caracterizadas por la creatividad, el compromiso, la innovación y la alineación con objetivos individuales de aprendizaje, asegurar que cada lección maximice las capacidades del estudiante.

En el ámbito de la educación de jóvenes, adultos y adultas, la metodología en el ámbito de la lengua castellana tienen como objetivo implementar técnicas diseñadas para involucrar plenamente a los estudiantes en este campo, reforzando así su pasión por aprender intelectualmente debido a estos esfuerzos; consecuentemente. El objetivo general de los estudios actuales se refiere al desarrollo de marcos relacionados con métodos de enseñanza eficaces en el contexto del idioma castellano.

Por lo tanto, es claro que examinar los métodos de enseñanza en el contexto del idioma castellano nos lleva a reconocer un aspecto importante: cómo se crean programas educativos eficaces específicamente para jóvenes, adultos y adultas; al mismo tiempo, revelando un fenómeno basado en evidencia empírica utilizada para generar ideas académicas relevantes para este dominio. Los métodos de enseñanza eficaces sirven como ejemplos prácticos de las habilidades para guiar las tareas de los docentes; por lo tanto, es crucial informar a la sociedad sobre diversos enfoques considerados necesarios para fomentar y ejecutar mejoras.

2. Desarrollo

La educación, se convierte en un proceso que ofrece sustento al desarrollo evolutivo de los seres, por ello, es necesario que dicha educación, se asuma desde la perspectiva formal, la cual, es aquella que se genera en espacios institucionales, es decir, en instituciones educativas oficiales bien sean privadas o públicas, al respecto, Sarramona (2020), destaca: "... Se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grado y títulos..." (p. 72), de manera que se está frente a un proceso de formación que define una certificación de saberes, enfocados desde la disipación de las necesidades que presenta la población de jóvenes, adultos y adultas.

Las prácticas pedagógicas en la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos (EPJA) en Venezuela se basan en el humanismo social, la andragogía y la educación popular, enfocándose en la inclusión, la flexibilidad curricular y la vinculación con la producción nacional. Se caracterizan por un enfoque participativo, el diálogo de saberes y la acreditación de experiencias previas para reducir el tiempo de estudio a tres años.

Fundamentos políticos, históricos, culturales y pedagógicos de la Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA)

En las últimas dos décadas, las políticas gubernamentales venezolanas se han centrado en lograr la justicia social a través de medidas redistributivas dirigidas a abordar tanto las deudas socioeconómicas actuales como las históricas. Sobre la base de esta postura teológica, el sistema jurídico venezolano afirma que la educación y el empleo sirven como elementos fundacionales en la reconstrucción del Estado nacional. Los dos esfuerzos vistos a través de una perspectiva ética-política forman los fundamentos morales-legales iniciales dentro del marco social evolutivo de Venezuela, marcado por el establecimiento constitucional de 1999.

Estos dispositivos, nos referimos a la educación y el trabajo, constituyen elementos o ejes fundamentales en la formación de valores para los retos presentes y futuros de la sociedad venezolana. En el caso de la Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA), éstos son guías vertebradoras de sentido de su praxis; de allí la importancia

de resaltar el proyecto pedagógico nacional que se desprende de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, como referente ineludible en la consideración de aspectos generales de esta evolución, así como de aquellos más específicos referidos, en este caso, a la Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA).

Este proyecto nacional se inscribe en el legado político-pedagógico de nuestros pensadores americanos que, desde las ideas revolucionarias ilustradas libertarias, propugnan por la educación como palanca fundamental en la construcción de las sociedades americanas emancipadas. En este sentido, es notoria la influencia del Maestro de América, Don Simón Rodríguez, del Libertador Simón Bolívar, precursores de la independencia americana y, en nuestro tiempo, es evidente que el maestro Paulo Freire, por mencionar sólo uno de los grandes pedagogos de nuestra América, dejó con nosotros un legado de incalculable valor por su determinante vigencia.

El maestro Simón Rodríguez avanzaba que la educación social era el mecanismo mediante el cual las nacientes repúblicas llegarían a consolidarse. A parte de otorgarle a la escuela la tarea socializadora, también destacaba de ésta como fundamento del saber y medio a través del cual los pueblos lograrían la civilización. Como parte de este esfuerzo propuso la inclusión social mediante la escuela para todos, la formación para el trabajo y la adquisición de nuevos hábitos que posibilitaran las relaciones sociales propias de un sistema republicano.

Rodríguez en búsqueda por la originalidad del pensamiento filosófico, político-educativo en torno a un énfasis en el pensamiento y comportamiento innovadores. En este documento se describe cómo la integración del aprendizaje en los roles laborales fomentan el progreso social general mediante metodologías de enseñanza colaborativa dirigidas al crecimiento colectivo para todos los miembros en pro de la construcción de nuevas sociedades.

Por su parte, El Libertador Simón Bolívar avizoraba en el Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1819, que: “Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso que avanza la educación” (p. 27); ofreciendo así un

marco doctrinario general sobre el cual se habría de transitar en los tiempos por venir. Otro gran maestro venezolano, en este caso Luis Beltrán Prieto Figueroa (2006a, p. 77), describiría algunos rasgos del pensamiento político-pedagógico del Libertador, destacando los siguientes aspectos, a saber:

- Confianza en la educación como fuerza de transformación de la vida humana y como instrumento para el cambio de las estructuras sociales.
- Fe en el porvenir, hacia el cual se proyecta la obra educativa.
- Confianza en las posibilidades educativas, en la posibilidad de cambios del ser que recibe la educación y de la sociedad donde se actúa.
- Capacidad creadora y habilidad para poner al servicio de la obra educativa todos los recursos materiales y espirituales.

Las consideraciones que derivan de la lectura y análisis del marco normativo que rige a la educación venezolana en general y, de manera particular, a la Educación de Jóvenes y Adultos, hacen referencia a dos aspectos cruciales; por una parte, los que definen la doctrina del proyecto pedagógico nacional y, como segundo aspecto, el relativo a su encaje y organización en el sistema educativo nacional. En concordancia con los planteamientos previamente esbozados, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), sintetiza en materia educativa los aspectos doctrinarios legados de los pensadores precitados, medulares en el proceso emancipatorio nacional. Tales aspectos son desplegados de manera específica en la Ley Orgánica de Educación de 2009, ofreciendo así un piso jurídico-político sólido que ha hecho viable a los ciudadanos el ejercicio del derecho a la educación. En un primer orden de idea, el Artículo 3 de la CRBV sostiene que:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución”.

La EPJA, de acuerdo con la legislación venezolana, constituye un dispositivo pedagógico y didáctico dirigido a atender necesidades generales y específicas de un sector social históricamente excluido social y laboralmente. En este caso, no se trata de programas aislados, sino que, pese a las mutaciones propias de este tipo de instrumentos pedagógicos debido a los cambios que operan en el mundo de lo real, constituyen un factor clave en el entramado institucional que permite la materialización de la política social en general y la educativa, en particular, apegado a la doctrina constitucional y normativa del Estado. Otro aspecto que resalta es el sentido y alcances de estos programas en la actualidad, debido a que trascienden los límites prefijados de la acción programática, hasta convertirse en dispositivos de anclaje para la reinserción educativa y laboral, al tiempo que tienen incidencia en la prosecución escolar a los fines de favorecer la profesionalización de sectores históricamente excluidos.

Constitución de aprendizajes significativos

Entre esos dominios prosperando desde el establecimiento de conocimientos sustanciales se encuentra la Lengua Castellana, evidenciada por su papel en promover la adquisición de competencias mediante una mayor alfabetización tanto en los procesos de lectura como de escritura. A la luz de nuestra perspectiva actual sobre los estudios de Lengua Castellana, debemos reorientar el enfoque académico hacia la exploración de cómo las interacciones entre individuos contribuyen a su desarrollo. Este proceso implica fomentar diversas habilidades lingüísticas a través del compromiso con diferentes comunidades. El establecimiento de instituciones educativas sirve como un mecanismo importante para dar forma a estas capacidades dentro de los estudiantes. Además, el reconocimiento de las normas sociales en materia de comunicación desempeña un papel crucial en la determinación de la formación de identidad individual durante toda su vida. Por lo tanto, comprender y valorar el significado cultural que se atribuye a lenguas como la Lengua Castellana es vital para los educadores que buscan promover entornos de aprendizaje eficaces donde puedan.

A la luz de cómo han evolucionado las lenguas hasta ahora, es necesario desarrollar estrategias para mejorar las habilidades de reflexión y análisis de los estudiantes de manera efectiva en entornos educativos. Estos métodos deben enfatizar la importancia de adoptar una perspectiva sobre las dinámicas del lenguaje que sea innovadora y transformadora, reconociendo su papel como crucial para el crecimiento humano al fomentar procesos de pensamiento junto con respuestas emocionales durante las interacciones interpersonales.

Chomsky (1997), señala que: “El lenguaje debe contener determinadas reglas que establezcan la relación entre estructuras abstractas y ciertas representaciones del sonido y el sentido, representaciones constituidas por elementos pertenecientes a una gramática universal” (p. 98). Como una forma de evidenciar la vigencia de los postulados de Chomsky en la realidad actual, Martínez (2021) sostiene que: “el desarrollo del lenguaje, cobra sentido en las interacciones virtuales actuales, porque por medio de este se genera una representación universal de la gramática” (p. 22), es fundamental la apreciación del lenguaje, como uno de los procesos en los que se fortalece el desarrollo de los sujetos, dado que se determina como medio de interacción humana.

La adquisición y el seguimiento de las competencias de lectura y escritura en todos los niveles de educación en el territorio venezolano, van de la mano de los aprendizajes de las competencias de comunicación de los jóvenes, adultos y adultas, haciendo análisis y una posterior comprensión de los saberes en el área de lenguaje, y de esta manera se lograría hacer la interpretación de los escritos y de las palabras que emiten los familiares y los docentes, personas con las que consecuentemente se interrelacionan.

Se presenta la adopción de prácticas pedagógicas en la educación de los jóvenes, adultos y adultas, vinculada directamente a las metodologías educativas, especialmente en el contexto del Castellano, implica la implementación de diversas estrategias para potenciar la dinámica de clases; este enfoque incorpora el análisis de datos, ya que orienta los procedimientos de instrucción para fomentar un entorno de

aprendizaje atractivo que propicie la adquisición significativa de conocimientos, al respecto, Morantes (2017) expresa que:

Las prácticas de la Lengua Castellana, es uno de los procesos de mayor diversidad, porque en la misma se integran desde la lectura de obras literarias, hasta la producción de textos por parte de los estudiantes, desde este particular se consolida un proceso de enseñanza en el que el docente de esta área demuestra su capacidad para producir recursos y estrategias que vayan a la par con las exigencias de los estudiantes (p. 42).

Desde lo considerado previamente, es necesario que se refleje la importancia en el abordaje de las prácticas pedagógicas, puesto que las mismas, se reflejan como uno de los medios en los que se establece el desarrollo de competencias, por ello, los docentes deben poner de manifiesto su experiencia, en relación con el manejo de diferentes recursos que tienen relación directa con los procesos de enseñanza, lo cual, impacta de forma inminente en la constitución de los aprendizajes de Lengua Castellana.

La Lengua Castellana, en la educación de los jóvenes, adultos y adultas, es muy diversa, dado que persigue el desarrollo pleno de los sujetos, en relación con asumir la misma, como uno de los procesos, en los cuales se favorece el desarrollo integral del individuo, de allí que dichas prácticas se promuevan desde la construcción de espacios para el desarrollo humano, donde por medio de la interacción docente, se alcancen procesos formativos, en los que se reflejen los intereses formativos en relación con el desarrollo de competencias en esta área.

Ejes temáticos para la constitución de constructos orientados en las prácticas pedagógicas en el área de lenguas castellana

La educación implica pasos críticos para alcanzar los objetivos y prever una alta calidad. El aprendizaje desempeña un papel integral en el que los docentes tienen la

responsabilidad de ejecutar las tareas con eficacia; garantizar un progreso sin problemas requiere integrar diversos componentes en los procesos educativos. La pedagogía y la didáctica necesitan atención durante las aplicaciones prácticas, ya que elucidan facetas individuales que influyen decisivamente en los resultados del aprendizaje, según Fandiño, y Bermúdez (2015): “La enseñanza refiere a la transmisión de conocimientos, valores e ideas entre las personas. Si bien esta acción suele ser relacionada solo con ciertos ámbitos académicos, cabe destacar que no es el único medio de aprendizaje”, (p.43). Partiendo de ello, es la trasmisión de conocimientos, pero desde un punto de vista muy amplia el docente no solo trasmite, sino que es el mediador entre el conocimiento y el aprendizaje.

Por otra parte, la educación consiste en elaborar diversos métodos para que los estudiantes adquieran conocimientos de manera independiente mediante sus esfuerzos, como se ha señalado anteriormente, en los que la metodología desempeña un papel importante dentro de las prácticas educativas. Este método ayuda a entender cómo la teoría se conecta con las aplicaciones del mundo real concernientes a varios temas., es así que; Páez (2015) manifiesta:

La didáctica es el arte de enseñar. Como tal, es una disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él. (p.37).

Es por ello que en la enseñanza se toma en cuenta la didáctica porque es la herramienta que le permite al docente llevar a cabo el desarrollo de un contenido enfocado en una serie de pasos que conlleva la practica pedagógica, partiendo de esto la didáctica está acompañada de estrategias, métodos y recursos y que permitan facilitar el proceso que lleva a cabo el docente, pues es el quien se encarga de organizar, planificar y desarrollar cada una de las actividades que se realizan en el aula de clase, inicialmente toda esta responsabilidad recae en el docente quien de manera creativa e innovadora debe realizar prácticas pedagógicas en las cuales el estudiante

se sienta cómodo y este siempre dispuesto a construir su propio conocimiento de manera correcta y para ello quien es mediador y orientador en este proceso es el maestro, quien conoce también la realidad del aula y sabe cómo desarrollar sus prácticas pedagógicas para que los estudiantes coloquen su atención en cada uno de los temas que se discute, ahora bien, se hace mención a uno de los temas centrales como lo es la practicas pedagógicas las cuales son definidas por Zuluaga (1999) expresa:

Práctica pedagógica debe ser entendida como un proceso de representación, formación y transformación, a los nuevos retos que la academia necesita; además partir de que su labor no solo implica transmitir conocimientos, su compromiso debe sustentarse con sentido de humanidad; con rigurosidad, calidad y exigencia. (p.4).

Con relación a lo anterior, las prácticas pedagógicas tienen como objetivo principal la formación y la transformación, con sentido humano, es aquí donde el docente logra desenvolverse y demostrar toda la vocación en cada una de las actividades que se realizan de la misma manera el estudiante es quien se beneficia de cada una de las prácticas puesto que es allí donde desarrollaran conocimientos y competencias.

De allí, la necesidad de reconocer como los docentes asumen sus propias opiniones, cada docente entonces cuenta con un estilo propio para el desarrollo de las clases, en las que integra su experiencia y con la que respalda la construcción de aprendizajes significativos. Se despliegan protocolos que sirven de fundamento en el logro de evidencias con las que se destaque la creatividad del docente, orientado hacia mantener una realidad en la que se demuestre que es para el docente un gusto administrar las prácticas y que, como tal, se dinamiza el desarrollo de las realidades.

Así como cada uno de los docentes se apropia de un estilo pedagógico, para desarrollar competencias en sus estudiantes, se destaca el hecho de que algunos de

estos se concreta en relación con el uso de aspectos como es el caso de la lúdica, la cual, es uno de los dinamizadores en el desarrollo de las clases, por este particular, se demuestra que por medio de este particular, se destaca la demanda de una enseñanza efectiva, con la que se respalde la formación integral de los estudiantes de educación básica secundaria.

Debido a la importancia que poseen las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas, es de fundamental importancia que se incorporen elementos de naturaleza didáctica, los cuales deben estar considerados desde la planificación, es allí donde se contempla el interés por incorporar aspectos en los que se manifiesta la articulación entre los docentes y los estudiantes, con la finalidad de que se promueva el desarrollo de las competencias del lenguaje y de esta forma se incida en la mejora del desempeño del estudiante.

Las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana, exigen de la interacción docente-estudiante, donde se encuentren aspectos en los que en la medida de las acciones didácticas, se logre centrar el docente como un orientador del aprendizaje de los estudiantes, por este motivo, se destaca un acceso al conocimiento, desde la concreción de fuentes de interacción en las que se formulan aspectos que requieren de una dinamización en la que se logre una correspondencia en la convivencia en el aula de clase lo que favorece la construcción de aprendizajes.

Se incorporan entonces dentro de las prácticas pedagógicas del área de Lengua Castellana, las estrategias con las que el docente desarrolla una didáctica de aula, enfocada hacia un acercamiento con el tema, donde el estudiante se sienta familiarizado, y en la que el docente pueda incorporar estrategias diversas, porque esto incide en la actuación del estudiante, dado que cuando se varían las estrategias, los estudiantes están al pendiente de que viene luego, ocasionando así una dinámica de clase exigente, no solo para el discente, sino también para el docente.

Es relevante que las prácticas pedagógicas, sean planeadas de acuerdo con los momentos de la clase, porque un docente que organice su acto pedagógico en relación con su experiencia y con el contenido, podrá impactar de una manera directa en el logro de aprendizajes significativos, si bien, los momentos se denominan de acuerdo con cada uno de los modelos que se apliquen, la idea es que se tomen en cuenta las exigencias de los estudiantes para que se promuevan momentos cargados de motivación hacia el logro de las competencias en lenguaje.

El valor que las prácticas pedagógicas del área de Lengua Castellana, tienen para el aprendizaje de la misma, es incalculable, porque de esta manera, se destaca un proceso con el que se complementa tanto la teoría, como la práctica, son aspectos con los que se favorece el desarrollo del pensamiento y así el estudiante se apropia de conocimientos necesarios, no solo para la Lengua Castellana, sino que son elementos con los que se manifiesta el interés en relación con aspectos con los que se preste atención a las inquietudes de los estudiantes.

Lo anterior, impacta en el proceso formativo, puesto que se referencia el desarrollo de competencias por medio de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, estas manifestaciones destacan la necesidad de la transformación del conocimiento, porque con atención en ello, no solo el estudiante favorece sus saberes, sino que el docente va tomando experiencia en relación con las demandas que se presentan en la realidad, para así promover un escenario favorable en el desarrollo de las acciones.

Consecuentemente, con lo descrito, es preciso que el aula de clase se convierta en un espacio para promover la participación, donde se reconozca que el docente está preocupado porque el estudiante desarrolle las competencias lingüísticas, adaptadas a las exigencias del entorno, es un proceso en el que se refleja la autonomía del estudiante, con relación en asumir un proceso de autorreflexión, cuyos beneficios le permitan al estudiante empoderarse del conocimiento y desempeñarse por medio del mismo de manera adecuada.

En este marco referencial, subyace la necesidad de que, dentro de las prácticas pedagógicas, se considere la actuación del estudiante, los docentes al trabajar con Lengua Castellana, deben considerar que es un proceso en el que se formule una actuación activa, donde se ubiquen las estrategias, con énfasis en el logro de una estimulación comunicativa, donde se atiendan los modelos formativos que están a la vanguardia en el desarrollo del aprendizaje. Lo anterior, generará una calidad de la educación, donde prevalezca la empatía del estudiante con los temas, pero también con los docentes, porque en ambos casos se persigue una formación integral. En este sentido, los ejes temáticos para la constitución de constructos orientados en las prácticas pedagógicas en el área de lenguas castellana en la educación de los jóvenes, adultos y adultas, se constituyen en dos grandes aportes, como es el caso de la dinamización de las prácticas pedagógicas y el aprendizaje en el área de Lengua Castellana, con atención en ello, se sustenta un proceso con el que se favorece el desarrollo de clases dinámicas.

Por lo anterior, se ofrece la siguiente evidencia gráfica de la presencia de dichos ejes:



Fuente: Elaboración propia (2025)

La idea es que dentro de la educación para jóvenes, adultos y adultas, se asuma con interés el área de Lengua Castellana, porque es fundamental para el desempeño de los estudiantes, no solo en su vida académica, sino en su entorno sociocultural, con atención en ello, se reconoce la existencia de aspectos en los que se sustenta el logro de acciones que permiten reconocer la relevancia en la dinamización de las prácticas pedagógicas, porque en razón de esta se consolida aprendizajes que deben ser significativos para que el estudiante valore el rol de las competencias lingüísticas en las competencias cotidianas.

Sistematización de los Ejes Temáticos

Se representa un proceso en el que se valoran las acciones de desarrollo del aporte teórico al cual se llegó en la presente investigación, con atención en ello, se logró la concreción de dos ejes fundamentales, como es el caso de los siguientes:

- a) Eje temático dinamización de las practicas pedagógicas en el área de Lengua Castellana
- b) Eje temático el aprendizaje en el área de Lengua Castellana

A continuación, se desarrolla cada uno de estos de una manera específica:

1. Eje temático dinamización de las practicas pedagógicas en el área de Lengua Castellana

La dinamización de las prácticas pedagógicas, se orienta en relación con el área de Lengua Castellana, dado que desde los docentes se encuentran los principales aportes, por este motivo, es una de las evidencias con las que cuentan los docentes, para así lograr un impacto favorable en la realidad. Son las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana, uno de los aspectos con los que se busca promover la cultura del lenguaje, en función del desarrollo de competencias relacionadas con este particular, al respecto, se genera el siguiente aporte gráfico:



Fuente: Elaboración propia (2025)

Lo expresado previamente, refiere que para la dinamicación de las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana, se requiere de un docente que use herramientas o acciones de naturaleza didáctica, con la que se desarrollen clase amenas, mediadas por la lúdica, donde se atienda el hecho de constituir secuencias didácticas en la que se incorporen las diferentes expectativas de los sujetos, por ello, es necesario que se formule la interacción y la participación de los estudiantes, porque esto permitirá la constitución de escenarios apropiados para la producción de aprendizajes significativo, donde el docente declare una actuación creativa, por medio de la motivación inicial, donde se logre el establecimiento de los conocimientos previos, para ello, es necesario que el docente se mantenga actualizado, con énfasis en el desarrollo de procesos de reflexión donde se formule el desarrollo de las habilidades de los estudiantes con énfasis en el reconocimiento de realidades.

El desarrollo de las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana, dependen en gran medida de los estilos que los docentes aplican en el desarrollo de las clases, por este particular, una de las estrategias fundamentales es la aplicación del juego de palabras, por medio de la participación de los estudiantes, todo ello reposa en el desarrollo de una enseñanza efectiva, donde se atienda la lúdica, además

de la concreción de centros literarios, donde se favorezca el desarrollo de la lectura apropiándose de la incorporación de la tecnología y con atención en la comprensión del tejido social.

Respecto a lo señalado, se destaca la presencia de didácticas, las cuales dependen de los estándares básicos de formación por competencias, además de la constitución del plan de aula, donde se incorpore la lectura y la escritura, con atención en el logro de la oralidad, para ello, se requiere de las estrategias pedagógicas que permitan la mejora del desempeño de los estudiantes, con atención en la apropiación de la comprensión lectora, además del desarrollo de la competencia de lenguaje.

Por este particular, es necesario tomar en cuenta la interacción docente estudiante, con atención en la generación de un aprendizaje significativo, para ello se considera la aplicación de procedimientos didácticos en los que se favorezca el desarrollo del pensamiento crítico, además de una actuación del estudiante que demanda de la orientación del docente, porque este promueve el acceso al conocimiento, se declara la atención a las fuentes de interacción con las que se contribuye con el desarrollo de competencias en lenguaje.

La dinamización de las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana, se formulan en atención en la incorporación de la resolución de problemas, lo cual da paso a una didáctica de aula, acorde a las demandas de la realidad, donde se parte de las orientaciones ministeriales, para que así se cumpla con un proceso apegado a la legalidad, donde se destaque un acercamiento al tema, y se logre la constitución de estrategias diversas, por medio de la apropiación del tratamiento del texto.

De allí, el hecho de que los momentos de la clase contribuyan con la búsqueda de que los estudiantes den lo mejor de sí en los espacios áulicos, donde se determinen los logros de aprendizaje, mediados por las experiencias que constantemente se construyen en la realidad, para ello, se requiere de un espacio dentro de la clase que permita la presentación del objetivo, además de ello, se presenta el tema y se prosigue

con el desarrollo, otro de los modelos para desarrollar una clase, pueden partir de la activación, diagnóstico y repaso, la idea es que se despierte y se mantenga el interés del estudiante a lo largo de toda la clase.

2. Eje temático el aprendizaje en el área de Lengua Castellana

El aprendizaje en el área de Lengua Castellana, es complejo porque se integran infinidad de acciones dentro de la misma, como es el caso de la lectura, la escritura, la comunicación, la comprensión, gramática, redacción, entre otros aspectos que el estudiante debe dominar para lograr un adecuado desempeño en la misma, por este motivo, se considera pertinente la concreción de este eje temático, orientado hacia promover en el estudiante la consecución de conocimientos para la vida, sobre este particular, se plantea el siguiente aporte gráfico:



Fuente: Elaboración propia (2025)

Las aportaciones previamente constituidas, parten por un aprendizaje de la Lengua Castellana que se asume con base en la formación de los estudiantes de educación básica secundaria, para ello, es necesario que se determine el desarrollo de prácticas de lectura y escritura, por medio de la complementariedad de actividades

tanto prácticas, como teóricas, donde se atiendan las inquietudes de los estudiantes y que de paso a la constitución del conocimiento, para que a su vez impacte en el desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo.

Dicha formación, se debe enfocar hacia el desarrollo de competencias, por medio de una interrelación directa entre la motivación y la empatía, orientada en relación con la expresión de ideas por parte del aprendiz, con esto los docentes de Lengua Castellana mejoran los procesos de enseñanza y transforman la construcción de conocimientos. Por este motivo, el docente parte de valorar el deseo de los estudiantes, convirtiendo las aulas de clase en espacios de participación, por medio del uso de estrategias reflexivas, donde se atienda un proceso de evaluación formativa, atinente a la formación integral del sujeto.

Por ello, los beneficios que emergen de este aprendizaje es la consolidación de competencias cognitivas, donde se atienden las experiencias pedagógicas, enfocadas hacia el hecho de que el estudiante se empodere del tema y con ello, logre una actuación activa, donde se estimule la comunicación y se supere la apatía, promoviendo un amor por la lectura, con trabajos innovadores en los que se desataque la presencia de modelos formativos que den paso al uso de la decodificación, como una de las estrategias en el lenguaje.

En consecuencia, la calidad de la educación, parte por promover la empatía del estudiante con el tema, por medio de sembrar en el discente el gusto por el área, dado que es en esta donde se conforma la facilidad de expresión orientada a una formación integral, donde el sujeto se desenvuelva de manera activa y adecuada, atendiendo la capacidad comunicativa de cada uno de los estudiantes

3. Reflexiones Finales

Para la constitución de este particular, se parte por apreciar el desarrollo de los objetivos específicos de la investigación, el primero de estos, se enmarca en Interpretar las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana en la educación básica secundaria, donde la opinión de los docentes respecto a las mismas se destaca

en función de las habilidades del estudiante, por medio de un escenario de aprendizaje activo y creativo, en el que se reflexione acerca del conocimiento que se está construyendo.

Dentro de las formas de administración de las prácticas pedagógicas, se atiende la importancia del juego de palabras como medio para que la enseñanza sea efectiva, es decir, los docentes están conscientes del amplio valor que posee la lúdica, que funge como uno de los elementos didácticos, enfocados hacia la enseñanza y el aprendizaje de la lectura, por medio d uso de estrategias pedagógicas con las cuales se mejore el aprendizaje de los estudiante y se llegue al desarrollo de las competencias de lenguaje.

Por este motivo, los docentes consideran la existencia de la interacción docente estudiante, donde se refleje el aprendizaje significativo, por medio del desempeño de los docentes como orientadores de las acciones que se presentan en el espacio escolar. Para ello, se ponen en práctica estrategias como la resolución de problemas y la agenda áulica, en la que se toman en cuenta los momentos de la clase, como el diagnóstico, el desarrollo y la retroalimentación.

Ahora bien, respecto al segundo objetivo específico: Comprender la incidencia de las prácticas pedagógicas del área de Lengua Castellana en los aprendizajes de los estudiantes, sobre este particular, se logró establecer que existe una incidencia directa entre las prácticas de lectura y escritura, además de ello, este particular contribuye con el fomento y constitución de un pensamiento crítico, por tanto, se prioriza el impacto formativo donde prevalece el desarrollo de competencias, enfocado en la expresión de las ideas de los estudiantes, con lo que logra el desarrollo de competencias comunicativas.

Por este motivo, los docentes toman en cuenta los deseos de los estudiantes, donde se da paso a espacios para la participación por medio de estrategias reflexivas que destacan la atención en la formación autónoma del estudiante, partiendo de consolidar el desarrollo de competencias cognitivas, por medio de experiencias

pedagógicas en las que se reconozca el empoderamiento de los temas por parte de los estudiantes.

Lo anterior, permite evidenciar que los docentes requieren que la actuación de los estudiantes sea activa, en la que se estimule la comunicación, dado que existen algunos estudiantes apáticos, se requiere de formular el amor por la lectura mediante proceso que se encuentre a la vanguardia de los procesos formativos. Por este particular, se destaca la calidad de la educación como uno de los aspectos que posiblemente mejorará en la medida en que se logre mejorar las prácticas pedagógicas en el área de Lengua Castellana.

Con relación en el tercer objetivo específico: Derivar ejes temáticos para la constitución de constructos teóricos orientados en las prácticas pedagógicas en el área de lenguas castellana en la educación secundaria, se constituyeron dos ejes, como son: dinamización de las practicas pedagógicas en el área de Lengua Castellana y el aprendizaje en el área de Lengua Castellana.

4. Referencias Bibliográficas

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (6a. ed.). Caracas: Episteme

Asamblea Nacional Constituyente. Ley Constituyente del Plan de la Patria. Gaceta Oficial: Caracas, año CXLVI, mes VI, n. 6.442 Extraordinario, 3 abr. 2019. Disponible en: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/GOE-6.442.pdf>. Acceso en: 21 diciembre 2025.

Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial: Caracas, año CXXXVI, mes XI, n. 5.929 Extraordinario, 15 ago. 2009. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/asesoria_juridica/LOE.pdf. Acceso en: 02 dic. 2025.

Barrón, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 13 (1), 35-56.

Burgos, D. B., y Cifuentes. J. E. (2015). La práctica pedagógica investigativa: entre saberes, quereres y poderes. Revista Horizontes Pedagógicos, 17 (2), 118-127

Cavalcanti, M. (1986). Propósito de lingüística aplicada. *Trabalhos de Lingüística Aplicada*. Campinas, 7(2), 5-12.

Chomsky, N. (1997). *El lenguaje y el entendimiento*, 3ª edición. Barcelona: Editorial Seix-Barral.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Imprenta Nacional, 1999.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). *Misión y Visión*. Caracas: INCES, c2018b. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/mision-y-vision/>. Acceso en: 21 diciembre 2025.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Estadísticas educativas (1988/1989-2017/2018)*. Caracas: Dirección General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, 2018a.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán. *El Estado Docente*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006b.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán. *El magisterio americano de Bolívar*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006a.

REVISTA
INNOVACIÓN
CIENTÍFICA

III. INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DESDE UNA MIRADA EPISTÉMICA

Autora: Francislenes Egleé Calderas Estévez

franciscsenamecf@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR

Caracas – Venezuela

<https://orcid.org/0009-0005-7299-3536>

Fecha de Recepción:
05-02-2025

Fecha de Revisión:
09-04-2025

Fecha de Aceptación:
23-06-2025

RESUMEN

El objetivo de esta disertación es investigar los efectos de la Inteligencia Artificial (AI). La iniciativa se utiliza en los procesos de selección y contratación de recursos humanos en las grandes empresas, y hace hincapié en las ventajas, los beneficios operacionales, los obstáculos éticos y jurídicos y las consideraciones conexas relativas al despliegue de esta tecnología dentro de los procedimientos especificados. En un mundo en que las tecnologías de la información y las comunicaciones se integran rápidamente en los procesos institucionales, el personal sigue teniendo una gran incertidumbre para utilizar esas tecnologías a fin de abordar cuestiones profundamente arraigadas en la complejidad humana. Por consiguiente, aunque muchas empresas siguen utilizando tácticas de contratación convencionales como la evaluación manual de los planes de estudios, las entrevistas tradicionales de trabajo y las pruebas psicométricas en papel, la IA está revolucionando el enfoque de este proceso. Al examinar estudios de casos, realizar investigaciones empíricas y reunir conocimientos especializados, el objetivo es mostrar los efectos beneficiosos de esta tecnología en el sector de la contratación. Al mismo tiempo, se esbozarán las estrategias e instrumentos de aplicación primaria disponibles actualmente en el mercado. Además, se esbozarán las futuras investigaciones, concluyendo con reflexiones sobre la madurez de la tecnología y los obstáculos reglamentarios.

Palabras Clave: IA, Contratación, Reclutamiento, Selección, Recursos Humanos, Inteligencia en Procesos en Recursos Humanos.

ARTIFICIAL INTELLIGENCE APPLIED TO RECRUITMENT AND SELECTION PROCESSES FROM AN EPISTEMIC PERSPECTIVE

ABSTRACT

The aim of this dissertation is to investigate the effects of Artificial Intelligence (AI) on the recruitment and selection processes of human resources in large companies. This

study focuses on the advantages, operational benefits, ethical and legal challenges, and related considerations surrounding the deployment of this technology within specified procedures. In a world where information and communication technologies are rapidly being integrated into institutional processes, staff still face considerable uncertainty in using these technologies to address issues deeply rooted in human complexity. Consequently, while many companies continue to employ conventional recruitment tactics such as manual resume screening, traditional job interviews, and paper-based psychometric tests, AI is revolutionizing the approach to this process. By examining case studies, conducting empirical research, and compiling expert knowledge, the aim is to demonstrate the beneficial effects of this technology in the recruitment sector. At the same time, the strategies and primary application tools currently available on the market will be outlined. Furthermore, future research will be outlined, concluding with reflections on the maturity of the technology and regulatory obstacles.

Keywords: AI, Hiring, Recruitment, Selection, Human Resources, Intelligence in Human Resources Processes.

1. Introducción

A medida que avanza la IA, los campos de recursos humanos han experimentado cambios sustanciales, mejorando tanto la productividad como el rendimiento. Según Allam (2021). El Departamento de Trabajo y Gallup revela que los métodos tradicionales de reclutamiento sólo son eficaces para identificar el 16% de los mejores candidatos a un puesto.

Las empresas compiten activamente por los mejores talentos, pero también cuestionan la eficacia de sus procedimientos de contratación y selección, a pesar de las dudas sobre la eficiencia de estos procesos, y a pesar de ello, la tasa de adopción de estas tecnologías sigue siendo modesta.

El objetivo de este estudio es explorar cómo la inteligencia artificial puede influir profundamente en los procedimientos de contratación, específicamente examinar cómo la introducción de IA afecta a supervisores de contratación y solicitantes de empleo. Varios estudios académicos presentados aquí están diseñados para sacar a la luz y analizar la utilización de IA en el proceso de contratación y selección, centrándose en las perspectivas de los reclutadores, tanto internos como de los que trabajan para empresas consultoras, así como de los que han sido contratados.

2. Desarrollo

En la actual sociedad una problemática en las empresas al momento de realizar el proceso de reclutamiento, se ha convertido en un desafío, buscar y seleccionar al candidato idóneo para esa vacante, la contratación es un reto pues es identificar y elegir al candidato adecuado para un puesto determinado. Es esencial reconocer las ventajas de utilizar inteligencia artificial en el proceso de contratación. Esto pone de relieve la importancia de reconocer e identificar las ventajas que la tecnología ofrece, y es crucial comprender lo que implica la inteligencia artificial.

Rouhiainen (2018), afirma que la Inteligencia Artificial abarca diversas interpretaciones, ya que se define como la capacidad de una computadora para realizar tareas que típicamente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje y la resolución de problemas. Ramón López de Mántaras Badia y Pedro Meseguer González (2017), enfatizan que el objetivo último de la Inteligencia Artificial es crear una computadora con inteligencia humana, ya que es un rasgo buscado entre los científicos y un deseo de desarrollar máquinas inteligentes. Así, la Inteligencia Artificial está dirigida a crear con paradigmas a imagen del cerebro humano.

Para cumplir con esta tarea, es crucial tener una comprensión básica de la historia de la IA. En 1842, Ada Lovelace, reconocida como pionera en computación, desarrolló el primer algoritmo destinado a la ejecución en una máquina. Esto previó la capacidad de la máquina para manejar más allá de los números, lo que le permite componer música y realizar tareas intrincadas. Así, la Inteligencia Artificial (AI) de hoy ha realizado la visión que Ada Lovelace tuvo en su tiempo. Un momento crucial en la historia de la inteligencia artificial ocurrió en 1956, cuando en una conferencia sobre teoría informática fue pronunciada por John McCarthy, Allen Newell, Herbert Simón y Marvin Minsky en el Dartmouth College en los Estados Unidos. Estos científicos, conocidos como pioneros en la IA, fueron reconocidos con el Premio Nobel de Informática. Herbert Simón y Allen Newell demostraron el programa "Teorista Logístico", que se basó en el estudio de la inteligencia artificial. Este programa utilizó

características de computadora similares a la cognición humana, por lo que se considera el primer artificial.

Sin embargo, en el libro de Atlas sobre inteligencia artificial, Crawford (2022), afirma que la inteligencia artificial es un descubrimiento tecnológico neutral, no sólo una fuerza intangible, sino una industria legítima con orígenes mundiales. De hecho, es la creación de programas simultáneos de inteligencia artificial lo que requiere el uso de materiales energéticos, mano de obra, minerales en la Tierra y grandes cantidades de datos. Es importante destacar que la inteligencia artificial altera la forma en que se observa y comprende el mundo, presionando por una mayor disparidad y daño excesivo. Crawford enfatiza que la inteligencia artificial no es un. Estos sistemas tienen como objetivo ampliar las jerarquías, diferenciar y codificar categorías limitadas mediante su aplicación en contextos sociales como el sistema judicial, la vigilancia policial, la educación y la atención sanitaria. Pueden imitar, optimizar y extender los defectos menores existentes. Esto no es una coincidencia; los sistemas de IA están diseñados para observar e intervenir en el mundo.

Según Romero (2023), la inteligencia artificial es una mezcla de algoritmos, con el objetivo de crear máquinas que exhiben inteligencia humana. Se conceptualiza como un campo dentro de la ciencia informática enfocado en replicar funciones cognitivas humanas, permitiendo a las computadoras realizar tareas comparables a las que pueden realizar los humanos.

En 2019, IA fue ampliamente utilizada para desarrollar sistemas que ayuden en los procesos de selección de personal. Se han hecho esfuerzos para crear sistemas para recopilar datos de personal de empresas tecnológicas, junto con sistemas diseñados para evaluar los planes de estudio para identificar a los candidatos más adecuados para un papel. Varios sistemas tienen como objetivo crear marcos que permitan a los candidatos ser evaluados y seleccionar la opción óptima. Muchos sistemas basados en IA se concentran en organizar los currículos de los candidatos a puestos de trabajo basados en los criterios establecidos por los empleadores.

Es importante reconocer que cada empresa exige a los empleados que proporcionen bienes o servicios y que contraten personal competente para futuras evaluaciones, y es esencial reconocer que múltiples empresas operan sin procedimientos rigurosos, lo que puede dar lugar a personal insuficientemente cualificado. Así, es crucial emplear metodologías adecuadas para ejecutar esta tarea, como lo demuestra el estudio de Panduro (2020), que revela que en el Grupo Bancario Lloyds del Reino Unido, una institución financiera, utilizan la realidad virtual para evaluar las calificaciones de sus candidatos. Durante esta evaluación, los candidatos pueden moverse dentro de un espacio virtual de 360 grados y utilizar controles para monitorear sus acciones. El evaluador evalúa cómo los candidatos manejan y resuelven las tareas utilizando criterios estandarizados para determinar si cumplen con los estándares de la compañía. Esta evaluación facilita una mayor precisión.

El papel de los recursos humanos está cada vez más interrelacionado con los avances tecnológicos. A pesar de la ausencia de estas innovaciones, los profesionales de recursos humanos son responsables de dirigir las organizaciones a través de cambios. La inteligencia artificial, como activo asequible y flexible, facilita una mayor integración con las empresas más pequeñas, lo que permite su crecimiento y mejora de sus capacidades, afectando así positivamente el bienestar humano.

Ferreira (2022), menciona que: La IA se considera una colección de tecnologías que forman un grupo de sistemas artificiales diseñados para realizar tareas o actividades profesionales a través de máquinas que imitan la cognición y el comportamiento humano. Por consiguiente, se observa que los empresarios están cuestionando cada vez más el valor de incorporar la IA en sus operaciones comerciales. En el entorno actual, la IA se ha convertido en un aspecto crucial del empleo, por lo que es esencial realizar un estudio exhaustivo de su impacto principal en la dinámica del lugar de trabajo. El objetivo de este artículo es investigar no sólo la conexión histórica entre el lugar de trabajo y la inteligencia artificial, sino también explorar las salvaguardias legales e interacciones sociales en torno al trabajo humano dentro del marco del desarrollo de la inteligencia artificial en el lugar de trabajo. Para lograrlo, primero examinamos los orígenes del tema de la IA, posteriormente definimos

el concepto basado en varios expertos y luego lo conectamos con el entorno empresarial, en última instancia se proporciona un análisis crítico sobre este tema.

El estudio de Llerena (2021), destaca que identificar a personas con la formación necesaria para desempeñar funciones directivas resulta difícil debido a múltiples factores, entre ellos el sesgo en el proceso de selección, la dificultad para discernir las aptitudes adecuadas entre los solicitantes, y la adopción limitada de tecnología por la mayoría de las empresas para mejorar los procedimientos de contratación.

Así, Arteaga (2016) destaca la necesidad de centrarse en el desarrollo de nuevos métodos para la selección del personal y la implementación de enfoques de vanguardia por parte de las empresas para reclutar a los mejores talentos. Se reconocen diversas estrategias que conducen a la promoción de anuncios a través de juntas virtuales de empleo en línea, el uso exclusivo de bases de datos curriculares para cada empresa, participación en ferias laborales, inscripción en instituciones de educación superior, comerciales de televisión, agencias de colocación y otros métodos. Se mencionan redes sociales como LinkedIn, diseñada para publicar trabajos; Facebook, con un amplio alcance y conexiones variadas; y Twitter, conocido por sus rápidas actualizaciones. Un enfoque innovador para mejorar los procesos de selección consiste en incorporar la inteligencia artificial en la selección del personal basada en las competencias.

Las máquinas poseen la capacidad de exhibir rasgos humanos como razonamiento, aprendizaje, creatividad y planificación a través de la inteligencia artificial. Sin embargo, sería un error pasar por alto el hecho de que la inteligencia artificial está remodelando significativamente el lugar de trabajo. La IA ya se utiliza ampliamente en diversos sectores económicos y sus ventajas, entre ellas el aumento de la productividad y la eficiencia, están empezando a materializarse. El procedimiento de contratación suele prolongarse y conlleva un esfuerzo considerable, especialmente cuando se consideran los numerosos currículums presentados por la empresa, ya que evalúa las habilidades, el carácter y otros muchos factores. En este análisis, evaluaremos cómo la inteligencia artificial influye en los recursos humanos de las

empresas de Guayaquil y particularmente en el proceso de selección, ya que el proceso de selección se basa en la inteligencia. Esta IA puede minimizar el tiempo de búsqueda y determinar la solución óptima. Griñán (2022).

La fábrica de Hr Bot evalúa los currículums, realiza entrevistas a candidatos a través de un chatbot, ofrece entrevistas en vídeo, programa citas y proporciona una solución de almacenamiento. Alex te permite gestionar las solicitudes de diferentes puestos de trabajo más eficientemente por parte de la empresa. Los candidatos que buscan empleo en Prosegur pueden solicitarlo participando en una conversación alegre con Alex, a través de preguntas flexibles, que reflejan de cerca la actividad de chat de WhatsApp. En promedio, este proceso toma 3 minutos por candidato, lo que reduce el tiempo de registro y mejora en gran medida la experiencia del usuario. Además, esta herramienta permite a los solicitantes de empleo examinar los puestos que ha publicado, facilitando así su selección del papel que más se ajusta a sus cualificaciones o requisitos. Así, Prosegur identifica con éxito a los candidatos más adecuados para cada rol y establece una conexión de alta calidad con ellos, incluso antes de ser contratados en la empresa.

Mya Systems emplea personal a través de chatbots impulsados por la inteligencia artificial conversacional, lo que hace que el proceso de contratación sea más racionalizado; es empleado por empresas como L'Oreal, Adecco, Hays y Deloitte. Abarca todos los elementos necesarios para implementar, integrar y escalar la IA de reclutamiento. Habla varios idiomas y elige un idioma apropiado para cada situación, asegurando que el candidato se sienta respetado. Mya supervisa a todos los candidatos a través del proceso de selección, desde la fase de búsqueda hasta la incorporación. Aprovecha la comprensión y el procesamiento del lenguaje natural a través de un grupo de ingenieros PNL y expertos en aprendizaje automático.

Reclutamiento

En la antigüedad, como la prehistoria, la Grecia antigua y la Edad Media, los procesos de selección ya se llevaban a cabo sobre la base de atributos físicos, cualidades y estatus social, estos procesos eran más informales y espontáneos en su

estructura. Sin embargo, en 1780, con la llegada de una máquina de vapor y avances en el transporte y la comunicación durante la primera Revolución Industrial en Inglaterra, surgieron nuevos métodos de producción, que llevaron a la introducción de nuevas formas de organizar el trabajo. Esto dio lugar a una mayor interacción social en estos procesos, que a su vez favoreció la formación de equipos de trabajo y. Un individuo notable, Frederick Taylor, jugó un papel central durante esta era al introducir la idea de "preparación", que implica seleccionar científicamente y capacitar a los trabajadores para mejorar su productividad. Este enfoque dio lugar a la creación de departamentos de bienestar social en las empresas, que sentaron las bases para lo que ahora reconocemos como Recursos Humanos, abarcando tareas tales como administración salarial, selección de personal, tratos sindicales y relaciones laborales.

De hecho, la gestión de la adquisición y evaluación del personal es vital en todas las organizaciones, ya que supone elegir y contratar a los mejores candidatos para puestos disponibles, pese a sus posibles costos y su carácter prolongado cuando se realiza manualmente. El carácter subjetivo de la selección del personal y la influencia de los prejuicios pueden conducir a un empleo inadecuado. Las empresas suelen emplear diversas estrategias de contratación, que pueden requerir un tiempo considerable, como la identificación de los candidatos, la realización de búsquedas, la evaluación de los candidatos y el propio proceso de contratación, procedimientos que pueden tardar entre 10 días y más de un mes en algunos casos. Sin embargo, inteligencia artificial.

En este caso, (Red, 2010) se refiere a la comparación entre los métodos tradicionales de contratación y el modelo 2. 0, por lo que no es posible determinar qué método es superior o inferior, ya que tanto la gestión de contactos como la construcción de relaciones interpersonales, ahora comúnmente denominadas redes. Aunque el método convencional exige siete veces más tiempo que la red, ya que en persona sólo podemos participar en una conversación a la vez, en las redes sociales podemos interactuar con múltiples personas simultáneamente, desde la comodidad de la oficina o del hogar. Esto requería un tiempo en el enfoque tradicional. Ahora, usted puede optimizar y optimizar a través de las redes sociales. Algunas posibles acciones

dentro del modelo 2. Incluir el reconocimiento rápido de perfiles que nunca se han utilizado para funciones pasadas, descubrir personas calificadas sin conocimiento de posiciones abiertas o la existencia de la empresa, y señalar a las personas que no han contemplado cambiar de trabajo pero podrían hacerlo con la estrategia correcta, evaluar y preseleccionar posibles candidatos sin ser conscientes de que se considera para un puesto abierto, iniciar relaciones sin presión inicial de las interacciones cara a cara. Es importante reconocer que el objetivo no es descartar totalmente los métodos de búsqueda tradicionales, sino incorporar y mejorar la gestión de las redes junto con los procedimientos existentes.

Para permitir la comprensión de un sistema de inteligencia artificial (Valentina Colcelli y Laura Burzagli, 2021), es esencial que el sistema pueda ser pronosticado y gestionado con precisión en el pasado, y también debe diseñarse para ser transparente desde el principio, significa que sus funcionamientos deben ser claramente visibles desde el principio. Durante la fase de diseño del algoritmo, como lo muestra Iturbide Griñan, (2021/2022), la tecnología IA en el aprendizaje automático o reconocimiento de patrones de candidatos puede ser aplicada en entrevistas en video o análisis de datos de gran tamaño, resultando en escáneres de gesto facial e identificando tiempos de respuesta del candidato. Las empresas utilizan herramientas como HireVue o VidAssess para estos fines. El procesamiento de lenguaje natural, facilitado por chatbots o evaluaciones, permite identificar candidatos adecuados y presentar respuestas automáticas. Esto se logra a través de herramientas como AllyO o Hr Bot Factory. Deep.

2. Fundamento Teórico

Para introducir lo que constituyen las bases teóricas de la investigación para su mejor entendimiento nos encontramos con la definición de Parra, Arenas, Chacín y Romero (2023), quienes sostiene que “Son el conjunto de preceptos contemplativos que orientan la investigación instaurando los elementos destacados para cada problema a indagar, para describirlo pueden usarse términos como marco conceptual, marco teórico, marco de referencias y marco teórico conceptual.” (p.12)

A continuación, se plantearán varias teorías fundamentadas en el propósito general y los objetivos particulares para respaldar la investigación:

Herramienta

Es un instrumento que, al ser empleado, amplía nuestras habilidades físicas o mentales, facilitándonos la realización de tareas de forma más eficaz, exacta o segura. Pérez (2010), nos expresa en este sentido que “una herramienta es un medio o recurso que facilita la consecución de un fin, especialmente en el ámbito del trabajo, la educación o la investigación” (p. 23). Esto nos asegura que una herramienta nos ayuda y nos facilita la ejecución de tareas al ser utilizada correctamente.

Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial (IA) se refiere a la simulación realizada por máquinas, en particular sistemas de computación. Estos sistemas están concebidos para llevar a cabo funciones que usualmente demandan la inteligencia humana, tales como el aprendizaje, el razonamiento, la solución de problemas, la percepción y entendimiento del lenguaje natural. Para Boden (2017) “La IA tiene por objeto que los ordenadores hagan la misma clase de cosas que puede hacer la mente” (p. 3). Este concepto hace énfasis en que la inteligencia artificial busca desempeñarse en tareas y actividades tal como lo haría el cerebro humano teniendo más precisión y agilidad en sus resultados.

Característica de la Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial posee habilidades naturales de procesamiento del lenguaje y capacidades de percepción visual. Las computadoras permiten la toma de decisiones, el razonamiento y las habilidades para resolver problemas, fomentando la adaptabilidad y la creatividad, que facilitan tareas que normalmente requieren inteligencia humana.

Clasificación de Inteligencia Artificial

Stuart Russell y Peter Norvig, (2008) autores del libro "Inteligencia Artificial: Un Enfoque Moderno", proponen una clasificación basada en la capacidad de la IA para realizar tareas:

- Sistemas que piensan como humanos: Se enfocan en emular el proceso de pensamiento humano.
- Sistemas que actúan como humanos: Se centran en imitar el comportamiento humano.
- Sistemas que piensan racionalmente: Intentan imitar el pensamiento lógico y racional.
- Sistemas que actúan racionalmente: Se enfocan en tomar decisiones óptimas para alcanzar objetivos. (P.2)

Para lograr el éxito es fundamental tomar decisiones bien pensadas y sensatas. En este escenario, evaluar los datos antes de adquirir bienes o servicios sirve como método fundamental para aumentar la eficiencia, minimizar los riesgos y alcanzar objetivos particulares. Steadman (2022), define el análisis de datos como el método de examinar los conjuntos de datos para descubrir patrones y sacar conclusiones sobre la información que encapsulan. Examinar los datos es el método de verificar hechos, estructurar la información, interpretar los resultados y evaluarlos para obtener información significativa, seguido de una elección deliberada. Este es un método que transforma los datos brutos en información significativa sobre modelos, tendencias e interrelaciones de la información.

3. Método

Este artículo se enmarcó en una investigación documental, con enfoque cualitativo y de carácter descriptivo. Según (Hernández & Mendoza, 2018) “un diseño de carácter descriptivo” (p.193). Asimismo, los citados autores señalan que un estudio es cualitativo porque busca comprender un fenómeno social complejo y, más allá de medir las variables involucradas, se busca entenderlo. Por otro lado, una investigación documental, en estimaciones de (Arias & Covinos, 2021) “es la que se realiza con base en revisión de documentos, manuales, revistas, periódicos, actas científicas, conclusiones y seminarios y /o cualquier tipo de publicación considerado como fuente de información” (p.130), lo antes señalado, permitirá establecer analizar la inteligencia artificial en el proceso de reclutamiento y selección de personal.

El enfoque empleado es el método inductivo, ya que facilita la toma de conclusiones amplias con el objetivo de mejorar la comprensión en el campo de esta investigación (Palella, 2012). La búsqueda de conocimiento se llevó a cabo a través de varias plataformas en línea, incluyendo Google Académico, la base de datos de Scielo y Dialnet, entre otros, Los criterios de selección abarcaban: estudios de maestría y libros sobre la variable objeto de investigación.

4. Análisis

Entre las limitaciones clave, se encuentran las preocupaciones sobre la evaluación de habilidades intangibles (García C, 2023), mientras que para (Vargas, 2023), debido a su complejidad, los algoritmos de aprendizaje profundo son desafiantes para interpretar y comunicarse con los seres humanos. La inteligencia artificial, cuando se define adecuadamente, puede racionalizar la gestión de los recursos humanos automatizando e implementando IA en diversas tareas, potencialmente eliminando ciertos empleos, especialmente aquellos que implican funciones administrativas y repetitivas. Sin embargo, la IA también puede introducir injusticias en cómo las personas se benefician de soluciones de IA o incluso en los procesos de toma de decisiones cuando los seres humanos están involucrados.

Los algoritmos de IA a menudo resultan en una discriminación o errores flagrantes que son difíciles de detectar, incluso con múltiples revisiones para solucionarlos. Este tema tiene una importancia significativa en diversos sectores empresariales, particularmente en la gestión de los recursos humanos, donde las decisiones tomadas por algoritmos pueden tener impactos sustanciales en las carreras de las personas Delectraz et al. (2022).

A pesar de las dificultades que se plantean para conseguir personal calificado, estas cuestiones pueden abordarse mediante un liderazgo eficaz y un grupo de profesionales capacitados. Además, la necesidad de contar con conjuntos de datos sustanciales para el aprendizaje automático y la erradicación de los prejuicios plantea importantes desafíos. Los seres humanos, en conjunción con la creación de estrategias empresariales para maximizar los beneficios de la inteligencia artificial, han

estado avanzando (Vedapradha, Hariharan, & Shivakami, 2019). Pocos logros en la IA de recursos humanos durante la primera década (2000-2010) debido a la insuficiente consolidación de las líneas de investigación, lo que obstaculiza el avance tecnológico.

5. Conclusión

La integración de la inteligencia artificial en los procedimientos de contratación de empresas mejora la eficiencia y la rapidez de selección de candidatos automatizando las tareas administrativas, liberando así al equipo de reclutamiento para que se concentre en evaluaciones más críticas. Además, Al mejora la diversidad y la inclusión al reducir al mínimo los prejuicios humanos en la contratación y reduce los gastos operacionales y mejora la satisfacción de los candidatos.

A pesar de que el proceso de selección de personal se gestiona eficazmente mediante la inteligencia artificial, que proporciona herramientas avanzadas para mejorar este proceso, la propuesta de investigación busca analizar y proponer soluciones utilizando inteligencia artificial para perfeccionar aún más los procesos de contratación en las empresas de servicios de Ecuador. Esto podría dar lugar a ventajas sustanciales tanto para las empresas como para los candidatos, y la aplicación de estas tecnologías es crucial para que las empresas gestionen eficazmente sus recursos humanos y se adapten a los paisajes empresariales en evolución.

Los resultados de la encuesta ponen de relieve un punto de vista único sobre la aplicación de la inteligencia artificial en la contratación de empleados dentro de las organizaciones. Una mayoría sustancial, superior al 80%, de las empresas encuestadas han integrado inteligencia artificial en sus procedimientos de contratación, reflejando una visión favorable de las ventajas que esta tecnología aporta. Sin embargo, es evidente que una parte considerable de los reclutadores, aproximadamente el 40%, considera insuficiente la aplicación de la IA en los procesos de selección, principalmente debido a los problemas para evaluar las cualidades intangibles y las capacidades específicas, a pesar de las diferentes opiniones. La mayoría de los encuestados afirman que las empresas que utilizan la IA en la contratación tienen una ventaja competitiva en la identificación de candidatos y que los

procesos de selección basados en la IA son más eficientes que los métodos tradicionales. En general, puede afirmarse que la inteligencia artificial ha aumentado considerablemente su papel en la contratación de personal, pero persisten las cuestiones relativas a la evaluación de las cualidades intangibles de los candidatos. El uso y la aceptación de esta tecnología están en aumento, y se espera que su pertinencia en el ámbito de la contratación continúe en el futuro.

Al final, este estudio permitió la recopilación de datos, donde se podía mostrar la aplicación de instrumentos de IA, mejorando significativamente los procedimientos de contratación.

6. Referencia Bibliográficas

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme. 6ta. Edición.
- Bansal H., Khan R. (2018). Un artículo de revisión sobre la interacción humanocomputadora Revista internacional de investigación avanzada en ciencias de la computación e ingeniería de software. 8(4):53.
- Boden, M. (2017). Inteligencia Artificial. [Libro en Línea] Editorial Turner. Disponible en: <https://www.perlego.com/book/1986239/inteligencia-artificial-pdf> [Consultado en: 2025, febrero 10].
- Chiavenato, I. (2009). Comportamiento organizacional La dinámica del éxito en las organizaciones. Bogotá: McGraw-Hill. 2da Edición.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 36.860 (Extraordinaria), diciembre 30, 1999.
- Figuerola, N. (2014). Mejora de Procesos [Documento en línea]. Disponible en: <https://articulospm.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/10/mejora-de-procesos.pdf> [Consultado en: 2025, abril 28].
- Gómez-Mejía, L. R.; Balkin, D. B., & Cardy, R. (2002). Dirección y Gestión de Recursos Humano. Madrid: Editorial Prentice Hall. 3era Edición.
- Hernández, S. R. y otros (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill. 5ta Edición.

La Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 6.151 (Extraordinaria), noviembre 18, 2014.

Ley de Infogobierno. (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 40.274 (Extraordinaria), octubre 17, 2013.

López, J. E. (2023). La inteligencia artificial y la gestión de los recursos humanos. GADE: Revista Científica, 3(4)



REVISTA INNOVACIÓN CIENTÍFICA

IV. VISIÓN PRAXEOLÓGICA VINCULADA A LA ENTOMOLOGÍA FORENSE EN LA INVESTIGACIÓN LEGAL DE LAS MUERTES DESDE LO ONTO-EPISTÉMICO

Autora: Dimar Infante
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR
dimarinfante13@gmail.com
Caracas – Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-5515-5195>

Fecha de Recepción:
15-03-2024

Fecha de Revisión:
09-04-2025

Fecha de Aceptación:
23-06-2025

RESUMEN

El presente artículo científico intitulado: evolución histórica de la entomología forense en Venezuela y su aplicación en la investigación legal de las muertes, tiene como objeto analizar los aportes de esta ciencia auxiliar en la investigación legal de las muertes, considerando los fundamentos que soportan sus alcances aplicaciones y desarrollo histórico como disciplina biológica, haciendo mención de los artrópodos más relevantes de interés médico-legal asociados a cadáveres que cursan las distintas etapas de la putrefacción, así como los aspectos técnicos en la aplicación de teorías, métodos y técnicas para determinar el intervalo postmortem (tiempo de muerte) además de otras aplicaciones de importancia en la investigación de un delito. La investigación está enmarcada metodológicamente a un estudio de diseño bibliográfico de tipo documental en un nivel descriptivo, recopilando información de literatura científica actualizada. Este ensayo es novedoso ya que expresa información pertinente para que sea usada por los investigadores del campo criminalístico y peritos forenses de otras áreas, así como Fiscales, Jueces y Defensores para que sea valorada como una herramienta valiosa dentro de la investigación penal, a los fines de desarrollar cada uno de los objetivos y establecer conclusiones donde finalmente se establece que la entomología forense es una herramienta científica útil y determinante en la investigación legal de las muertes.

Palabras Clave: Entomología, Ciencias Forenses, Artrópodos, Intervalo Postmortem, Medicina Forense.

A PRAXEOLOGICAL VISION LINKED TO FORENSIC ENTOMOLOGY IN THE LEGAL INVESTIGATION OF DEATHS FROM AN ONTO-EPISTEMIC PERSPECTIVE

ABSTRACT

This scientific article, entitled "Historical Evolution of Forensic Entomology in Venezuela and its Application in the Legal Investigation of Deaths," aims to analyze the contributions of this auxiliary science to the legal investigation of deaths. It considers the foundations that support its scope, applications, and historical development as a biological discipline, mentioning the most relevant arthropods of medicolegal interest associated with corpses in the various stages of decomposition. It also addresses the

technical aspects of applying theories, methods, and techniques to determine the postmortem interval (time of death), as well as other important applications in criminal investigations. Methodologically, the research is framed within a descriptive, documentary-type bibliographic study, compiling information from current scientific literature. This essay is novel because it expresses relevant information for use by criminalistics researchers and forensic experts from other areas, as well as prosecutors, judges, and defense attorneys, so that it can be valued as a valuable tool within criminal investigations, in order to develop each of the objectives and establish conclusions where it is finally established that forensic entomology is a useful and determining scientific tool in the legal investigation of deaths.

Keywords: Entomology, Forensic Sciences, Arthropods, Postmortem Intervale, Forensic Medicine.

1. Introducción

La entomología forense es la ciencia que estudia los insectos asociados a los procesos de descomposición cadavérica, lo que categoriza a esta herramienta como fundamental para esclarecer las incógnitas que rodean a los cadáveres encontrados en el sitio del hecho presuntamente punible. La presencia de las moscas está documentada en escritos tempranos como la Tabla 14, de la serie Harra-Hubulla, que data desde hace unos 3.600 años, mencionándose por vez primera la mosca verde (*Lucilia*) y la mosca azul (*Calliphora*); sin embargo, el nacimiento de la entomología forense se produjo en el siglo XIII, en China, cuando en 1235 AC., Sung Tz'u, escribió el libro: El Lavado de los Agravios, representando el primer documento escrito de un caso resuelto por la entomología forense. (Centeno, 2016). En Venezuela sin embargo es una rama de la biología poco conocida, difundida y con poca aplicación en las ciencias. La entomología forense, ha venido evolucionando a nivel mundial contribuyendo a la administración justicia, no obstante, los avances en Venezuela no son de los más sobresalientes, debido a la poca información y formación de profesionales en dicha área.

En consecuencia, esta investigación se justifica dado a la poca documentación científica y aplicación en el contexto venezolano, si bien es cierto que el país cuenta con entomólogos destacados a nivel nacional en ramas como la entomología agrícola o en la entomología médica, en la rama forense es muy poco lo que se conoce y se limita a un pequeño grupo de profesionales que investigan desde los espacios

universitarios, sin aplicación real en campo de la criminalística, por lo que es justo y necesario resaltar la importancia de la entomología forense como ciencia complementaria para el esclarecimiento de casos que pueden estar relacionados a un delito.

2. Desarrollo

La entomología forense y su aplicación en la investigación legal de las muertes

Entomología

Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de todos los seres vivos que pertenecen a la clase insecta, proviene del griego éntomos (insecto) y logos (ciencia) o sea es el estudio científico de los insectos. Esta ciencia constituye una especialidad importante dentro de la Zoología. (Introducción a la entomología general, 2011).

Clasificación de la entomología

La sanidad Vegetal (1985), la clasifica de la siguiente manera:

Entomología general

Es la parte de esta ciencia que se encarga del estudio de los insectos de manera general, es decir, estudia sus órganos, sus funciones vitales, sus formas de reproducción y desarrollo, así como su clasificación y descripción, pero desde el punto de vista zoológico.

Entomología agrícola

Estudia todo lo relacionado con los insectos que atacan las plantas que el hombre cultiva o aquellas silvestres (bosques) que éste pueda explotar y elabora racionales y efectivas medidas de control contra ellos, estudia además conjuntamente con las plagas, los insectos beneficiosos, entre los cuales se encuentran especies destructivas de las plagas - parásitos y predadores.

Entomología económica

Es la parte de la entomología que se encarga del estudio de los insectos desde el punto de vista económico, considerando los beneficios que de ellos se pueden obtener o los grandes perjuicios que puedan ocasionar.

Entomología médica

Estudia aquellos insectos que atacan directa o indirectamente al hombre y a sus animales domésticos transmitiéndoles enfermedades o causando trastornos locales o sistémicos.

Entomología forense

Estudia o se basa en la sucesión ecológica de los artrópodos que se instalan en un cadáver para determinar la fecha de la muerte (Intervalo post mortem). Es especialmente útil en cadáveres con varios días, semanas o meses de antigüedad. Se utiliza para calcular el tiempo aproximado del fallecimiento de una persona o animal, por medio de cálculos del ciclo reproductivo de los insectos, especialmente los dípteros (moscas).

La entomología forense desde tiempos inmemoriales ha sido pieza fundamental para la resolución de casos relacionados a hechos punibles. En este sentido, Catts y Goff (1992), la definen como: “aquella especialidad dentro de la Entomología Aplicada que se ocupa del estudio de los insectos y otros artrópodos como pruebas científicas en materias legales, en especial en casos que llegan a un tribunal de justicia”. (p. 253).

De la misma forma, indican que la biología forense tiene como objetivo la colección, identificación y estudio de seres vivos que pueden funcionar como evidencia en materias legales, en especial en casos que llegan a un tribunal de justicia. (Catts y Goff, 1992). (Gunn, 2009). Otros autores sostienen que la entomología forense se ha definido como una disciplina auxiliar de las ciencias forenses, mediante el uso de insectos como evidencia; sin embargo, el término puede incluir otros artrópodos como escorpiones, arañas y cangrejos (Gennard, 2007).

En lo relativo al intervalo postmortem se define como el tiempo transcurrido desde la muerte del individuo y el hallazgo del cadáver. El intervalo post mortem se refiere al tiempo que ha transcurrido desde la muerte de una persona. La determinación del intervalo post mortem con relación a la entomología forense, es en realidad la

determinación de la actividad de los artrópodos. Existen dos métodos para determinar el tiempo transcurrido desde la muerte de una persona, usando los insectos. El primero: utiliza la edad de las larvas y la tasa de desarrollo y el segundo: utiliza la sucesión de insectos en la descomposición de cuerpo. (Barillas, 2014).

Evolución histórica de la entomología forense en el mundo

El primer documento del uso de la entomología forense se remonta a mediados del siglo XVIII en China, cuando se logró descubrir el causante de la muerte de un campesino asesinado con una hoz. En aquel entonces el comisario de la aldea, hizo un llamado a todos los trabajadores del lugar para realizar los interrogatorios correspondientes y, al no obtener información sobre el asesinato hizo que los campesinos llevaran sus herramientas de trabajo y las pusieran frente a la multitud. Las moscas fueron atraídas hacia una de las hoces, probablemente por los restos de sangre o tejido. En ese momento, el dueño de la hoz fue confrontado y confesó su crimen.

A pesar del reporte de este caso, la entomología forense fué obviada por mucho tiempo, a tal punto que existía la creencia de que las moscas eran producidas espontáneamente a partir de la carne descompuesta (generación espontánea). Sin embargo, Francesco Redi en 1668 refutó esta teoría realizando un pequeño experimento con la participación de las moscas.

Continuando, sólo hasta 1855 Bergeret registró el primer caso moderno al incluir la estimación del tiempo de muerte, basándose en el desarrollo de las larvas y pupas que contenía el cadáver, en este caso, se halló el cadáver de un niño en el que se encontraron insectos, los cuales fueron presentados como evidencia entomológica en un tribunal de justicia, siendo este caso determinante desde el punto de vista histórico debido a la aplicación de insectos en entomología forense construyendo las bases para estudios posteriores.

En este contexto, Vanegas (2009), cita a Megnin quien, colocando un cuerpo muerto expuesto al aire, observó la serie de cambios que en este se producían y la

secuencia de artrópodos que se acercaban al cadáver en estado de descomposición, Leclercq (1978), publica su obra *Entomología y Medicina Legal: Datación de Muerte*. Por su parte, Smith (1986), publico el *Manual de Entomología Forense*, siendo considerada esta obra la que abrió las puertas para las investigaciones en entomología forense y la responsable del creciendo exponencial de esta y su contribución en la administración de justicia debido a la resolución de casos por medio de la entomología forense.

Esta disciplina comenzó a usarse más frecuentemente y en la actualidad se emplea en muchos países, dentro de los que destacan Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Reino Unido, Portugal, Brasil, Argentina y Colombia. En este sentido, uno de las obras más destacadas a nivel internacional es la de Jason Byrd, y James Castner (2001), titulada *Forensic Entomology: Utility of Arthropods in legal Investigations* (utilidad de los artrópodos en la investigación legal).

De igual forma, Gutenberg y Munich (2002), publican una obra titulada: *Entomology and Law files as Forensic Indicators* (Archivos de entomología y derecho como indicadores forenses) en la que exaltan la importancia de las moscas en la esfera forense. En el año 2002 se estableció la Asociación Europea para la Entomología Forense. (EAFE).

En sur américa en materia de entomología forense destacan países como Colombia, que comenzó a desarrollar estudios a partir del año 1999 sobre la aplicación de esta disciplina, especialmente en la determinación de la data de muerte, a través de la recepción de artrópodos y otros materiales entomológicos enviados de la fiscalía de ese país, específicamente en Antioquia, siendo Wolf, la figura más sobresaliente realizándose hasta la fecha 170 casos legales para determinar el intervalo postmortem, hecho que alude a la necesidad de recurrir a nuevas herramientas cuando los métodos convencionales no aportan datos objetivos.

En Argentina se creó el proyecto comunidad carroñera (1998 y 2003), para el estudio de entomología forense, a partir del famoso caso Carrasco (1994). En la

República de Brasil se creó en el 2017 el protocolo unificado de los ministerios públicos en donde en la guía para el levantamiento y conservación de la evidencia existe un apartado sobre la colección de muestras entomológicas a cargo de la Fiscalía General de la Nación. (Denominado Red Nacional de Entomología Forense).

Evolución entomología forense en Venezuela

La historia de la entomología en Venezuela comienza a partir de la creación en el siglo pasado de sociedades científicas, cátedras en universidades donde se estudiaban problemáticas entomológicas de índole científica incluyendo plagas en los cultivos, así como temas relacionados con la salud del hombre.

Estas inquietudes se canalizaron posteriormente a través de la sociedad venezolana de ciencias naturales que permitió estudiar a profundidad aspectos relativos a la biología, taxonomía y daños que generan algunos insectos. Estas ideas cobran vida a mediados del año 1940, cuando el Dr. Pablo Anduze medico al servicio del ministerio de sanidad e ilustre entomólogo dedicado al estudio de dípteros particularmente culícidos, inicia reuniones para agrupar entomólogos y personas con interés en esta materia para tratar las distintas problemáticas existentes en el país, con relación a la esfera agrícola, así como en las personas. Por tal motivo se le considera al Dr. Anduze como padre de la entomología en Venezuela particularmente del campo agrícola puesto que colectó, clasificó, ordenó, publicó y formó las primeras colecciones de insectos en Venezuela. Salinas (1975).

La Sociedad Venezolana de Entomología se fundó en el año 1964

En el año 2004 se impartió un curso de entomología forense dictado por la Dra. Concepción Magaña Loarte (Instituto Anatómico Forense de la Comunidad Autónoma de Madrid) en el postgrado de entomología de la Universidad Central de Venezuela. El Departamento de Biología de la Universidad de Carabobo diseño un Proyecto de Servicio Comunitario en Entomología Forense en el 2011 y en la Facultad De Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad De Carabobo Dirección en la especialización en Criminalística se dictan clases sobre entomología forense. Han sido pocos los investigadores que en años recientes han realizado publicaciones en Venezuela sobre

entomología forense, destacándose José Núñez Rodríguez docente Ordinario-Asociado, Departamento de Ciencias Morfológicas y Forense, Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Carabobo.

Los estudios registrados en nuestro país son prácticamente trabajos especiales de grado, publicaciones en revistas científicas y libros, impulsados por Universidades, instituciones educativas y de investigación. Las publicaciones encontradas en los portales y sitios web sobre entomología forense en Venezuela alcanzan al menos una decena, siendo estas:

- La Entomología Forense y el Neotrópico. Mavárez (2005)
- Insectos de importancia forense en cadáveres de ratas en el estado Carabobo. Salazar (2006).
- Entomología forense en Venezuela. Núñez (2013)
- Sucesión de la entomofauna cadavérica a partir de un biomodelo con vísceras de res. Núñez (2014)
- Entomología forense. Dípteros de interés criminalística en el fundo la Esperanza, Sector La Yaguara. Municipio Libertador estado Carabobo. Centeno (2016).
- Dípteros de importancia forense en adyacencias de la morgue del Hospital Adolfo Price Lara en Puerto Cabello estado Carabobo. Núñez (2016).
- Métodos de casos para el aprendizaje de la entomología forense. Nuñez (2016)
- Importancia de la entomología en la investigación criminal. Vilorio (Centro de Ecología IVIC).
- Criterios que deben cumplir los cadáveres que ingresan en las morgues del SENAMECF, para que se les practique la experticia entomológica. Vivas (2019).
- Identificación taxonómica de las moscas de importancia forense colectadas en chirgua, Bejuma-edo. Carabobo. Núñez (2019).

- Gamificación como metodología activa para el aprendizaje de la entomología forense. Núñez (2020).

En este orden de ideas, en el año 2012 se funda el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (SENAMECF), teniendo en su estructura organizacional la Coordinación de entomología forense, la cual inicia operaciones formales en agosto de 2018, cuyo objetivo es utilizar la entomología forense dentro de la práctica médico forense y criminalística como parte fundamental en la investigación judiciales, desde entonces se han realizado convenios intra e interinstitucionales con la Dirección de Análisis Biológico y Genética Forense SENAMEC, Centro de ecología IVIC, Cátedra de Zoología Departamento de Biología y Química. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Departamento de Ciencias Morfológicas y Forenses, Gerencia General de Climatología. INAMEH, Fundación La Salle para el apoyo científico en el área de entomología, realizándose cursos y talleres de formación, participación en mesas de trabajo para la implementación de entomología forense en el Manual único de cadena de custodia de evidencias físicas

Desde esta coordinación se vienen promoviendo trabajos de investigación relacionados con los dípteros de interés forense en las adyacencias de la "morgue del SENAMECF, Bello Monte", Caracas – Venezuela. Uso del Software Image J para el estudio de dípteros de interés forense. En el año 2019 la coordinación participo por vez primera en la resolución de un caso, aportando precisión sobre el intervalo post mortem en un cadáver localizado en estado de putrefacción, es de hacer notar que en la revisión realizada no se encontró información sobre la participación de expertos entomólogos en casos de investigación legal de la muerte en el país.

Históricamente en la entomología en general Venezuela ha sufrido ha sufrido cambios transicionales los cuales se dividen en 4 períodos.

Primer Período o de Descubrimiento, Conquista y Colonia

Caracterizado por un escaso interés en relación al estudio científico de la fauna, en especial de los insectos, pese a que existan referencias de ciertos sucesos asociados a insectos, tanto útiles como perjudiciales al ser humano (Fernández, 1997).

La referencia más antigua responde a la de Juan de Pimentel en su obra *Relación Geográfica y Descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela* en 1578, mencionando a un grupo de panales de abejas en los jobos y otros árboles, así como a los productos derivados como la miel y la cera, y su importancia de tipo comercial, del mismo modo su introducción a Barquisimeto (Fernández, 1997; Acacio, 2007).

Otro registro de gran importancia se remonta a 1594, un acta del Cabildo de Caracas en su sesión del 13 de junio, mencionado el problema de la plaga del gusano barredor (*Spodoptera frugiperda*) (Fernández, 1997). En 1754, llega a territorio de Venezuela Pedro Loefing, alumno de Linneo y primer investigador científico de Venezuela, realizando labores de protección contra insectos dañinos en los campos de arroz y maíz en el estado Bolívar, además de un trabajo inédito sobre las niguas, logrando abrir paso a otros investigadores y terminando con el hermetismo de la época (Acacio, 2007).

Segundo Periodo

El segundo periodo se caracteriza por la gran cantidad de aportes e información que se generaron sobre la fauna entomológica nacional, por parte de algunos naturalistas y exploradores, como Karls Moritz, arribando a Venezuela como acompañante del Dr. José María Vargas, dedicándose a coleccionar material botánico y entomológico de distintas regiones del país. Codazzi en 1841 publica su *Resumen de la Geografía de Venezuela* en 1841, en el que menciona a nueve órdenes de insectos por su nombre común, Sallé también aportó muchos conocimientos al campo, dedicándose a colecciones y describir distintos coleópteros de todo el país, y tiempo después fue designado como Miembro Honorario de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas (Acacio, 2007).

Ferdinand llega al país en 1849 y permanece una década dedicándose a la exploración de los estados Carabobo, Yaracuy, Falcón y Delta Amacuro, así como también a la colección de insectos de cada región, escribiendo el libro *En los Trópicos*, donde hizo referencia acerca de cuarenta especímenes. Beauperthuy, médico de la Isla

de Guadalupe, vivió durante muchos años en Venezuela. Para el año de 1853 realizó muchos estudios para determinar la causa de la fiebre amarilla, llegando a concluir que los transmisores eran los mosquitos del género *Aedes*, específicamente la especie *A. aegypti* (Coya, 1974).

Ernts llegó a Caracas en el año de 1861, se dedicó a las ciencias naturales, convirtiéndose en el fundador de la Cátedra de Historia Natural y de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas en 1866, editor de la revista *Vargasia*, y en 1875 fue nombrado Director del Museo Nacional, además de publicar la *Revista Científica de la Universidad Central de Venezuela*, mientras que en el año 1888, participa de forma activa en la catalogación de las muestras entomológicas que serían expuestas de forma conmemorativa con motivo del nacimiento de Simón Bolívar. La abundante producción científica de Ernst incluye diversos trabajos sobre entomología agrícola y referencias a insectos en las actas de la Sociedad (Fernández, 1997).

Tercer Periodo

El tercer periodo de la entomología forense corresponde a la temporalidad entre 1900 y 1935, definiéndose como aquel que dio paso a un desarrollo de mayor tecnicidad en la entomología general además de la aplicada en el campo agrícola, con una importancia amplia debido a que trata de un período transicional, con las expediciones de coleccionismo de especies y la publicación de trabajos por parte de los científicos foráneos (Acacio, 2007).

En este período inician las actividades profesionales de la ingeniería agronómica de la mano del ingeniero Roberto Álamo Ibarra, desde el Ministerio de Fomento, publicando en 1925 su trabajo sobre las plagas del algodonero y del gusano cogollero (Fernández, 1997). Aparecen distintas contribuciones sobre el brote de la langosta de 1913 por parte de algunos investigadores de la época; para 1926, el investigador Box realiza su primera visita al país, en un estudio de búsqueda de enemigos naturales de las plagas de la caña de azúcar y las plagas del cafeto. Es en este período cuando se intenta el desarrollo de la cría del gusano de la seda (Fernández, 1997).

Henri Pittier muestra un gran interés constante en las ciencias naturales y algunos aspectos de la agronomía, que incluía entre otros temas la entomología, por lo cual coleccionó diversos insectos que se enviaron a Estados Unidos para su estudio y publicó una lista de mariposas y polillas (lepidópteros) del estado Trujillo, en esta misma época otros profesionales de la agronomía venezolana como Pablo Anduve, Gastrón Vivas y René Lichy publicaron numerosos trabajos que fueron estimulantes para los estudios entomológicos en Venezuela (Acacio, 2007).

Cuarto Periodo

El cuarto período inicia en el año 1937, extendiéndose hasta la actualidad, y de forma general se denomina como período profesional, con la creación de la Escuela de Agricultura y Zootecnia, hoy Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela y la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia, actualmente Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, de esta forma se inicia formalmente la investigación y docencia en Entomología, con su primer jefe de Departamento el Dr. Charles H. Ballou (Fernández, 1997).

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras continúa incrementando sus colecciones con la Universidad, pese a las condiciones actuales el auge de las publicaciones y los estudios entomológicos en otros centros del país continúa su progreso constante, desde que en la década de 1941 se editara el Boletín de Entomología Venezolana, y se creara la Sociedad Venezolana de Entomología en 1964, que dos años luego celebraran los Seminarios de Entomología Agrícola, así como los Congresos Venezolanos de Entomología (Fernández, 1997).

Aplicación de la entomología forense en la investigación legal de las muertes

La fijación del momento de la muerte así como los posibles desplazamientos de los cuales haya sido objeto el cadáver, sí son posibles aportes por parte del estudio de los artrópodos porque pueden brindar respuestas (Magaña, 2001), y en algunos casos ser la única alternativa frente a casos complejos.

Intervalo Postmortem Mínimo (IPM)

El Intervalo Postmortem Mínimo (IPM) tiene utilidad a la hora de confirmar o refutar la coartada de un sospechoso, ayudando en la identificación de víctimas desconocidas, ubicando en un marco temporal correcto el caso, sin embargo este tipo de casos trata de muertes complejas que deben tener un tratamiento cauteloso debido a que son multifactoriales, y las discusiones son amplias, debido a que la muerte de un ser vivo, al traer consigo un conjunto de transformaciones físico-químicas, convierten a ese cadáver en un ecosistema dinámico y único, teniendo asociados una serie de organismos necrófagos, necrófilos, omnívoros y accidentales que suceden en el tiempo (Magaña, 2001), además de aquellos aspectos de tipo edafológico.

Otros factores a considerar para realizar el análisis de los restos son la temperatura corporal, las livideces cadavéricas, la rigidez, los signos de deshidratación, lesiones, acción mecánica de animales tanto mamíferos y aves como la invasión de insectos, lo que se fundamenta en una observación detallada, del control físico-químico incluyendo el pH del suelo, y la estimación del deterioro producido por el tiempo, la exposición a elementos climáticos como la erosión, en artefactos relativos a la ropa, calzado, y otros accesorios asociados (Magaña, 2001).

Dos grupos de fuerzas postmortem deben considerarse en todo análisis entomológico, debido que cambian la morfología del cuerpo: las extrínsecas y las intrínsecas. El grupo de fuerzas extrínsecas incluye factores que proceden desde una fuente externa como es el crecimiento de colonias de bacterias, la invasión del cuerpo por parte de los insectos y otros artrópodos y la acción mecánica del aparato bucal de mamíferos y aves así como de los apéndices córneos (garras). El grupo de las fuerzas intrínsecas incluye factores que proceden del interior del organismo como sucede con el crecimiento de bacterias intestinales que aceleran el proceso de la putrefacción y la autólisis relativa a la destrucción enzimática de los tejidos.

Acacio y Valera (2022) refieren que:

Tanto para el antropólogo físico, así como también para otros especialistas, la entomología forense representa una herramienta muy

útil en la estimación de la data de muerte, debido a que algunos de los casos a los que se enfrentan, demandan dicha estimación y generalmente se encuentran en alguna fase de descomposición o conservación que le permite portar fauna cadavérica (pp. 2-3).

Rodríguez (2006) define la fauna cadavérica como “El conjunto de insectos que se suceden con regularidad cronológica en un cadáver, desde el momento en que se produce la muerte hasta la destrucción completa de las partes blandas” (p. 227). Uno de los aspectos importantes en cuanto a la datación efectiva es que después de las 72 horas, la entomología forense es que se transforma en una disciplina de importante utilidad.

3. Métodos para determinar el Intervalo Postmortem Mínimo

Los métodos para determinar el tiempo transcurrido desde el fallecimiento utilizando a los artrópodos como evidencia pueden ser usados de forma separada o conjunta en conformidad con las condiciones de los restos que se estudien, condicionado también a las fases de la descomposición, si es más temprana se aplica como referente el crecimiento de una o dos especies, en especial los dípteros, en cambio en las fases más avanzadas prevalecerá la composición y grado de crecimiento de la comunidad de artrópodos que se encuentra en el cadáver y su contrastación con los patrones de sucesión entomofáunica para el ecosistema de referencia (Magaña, 2001).

Método 1. Curvas de crecimiento

Este método consiste en utilizar curvas de crecimiento, basadas en la edad de las larvas y la tasa de desarrollo (Magaña, 2001; Núñez, 2016). Con la finalidad de alcanzar la estimación de la data de muerte, considerando los métodos entomológicos debe conocerse el ciclo de vida de los insectos que habitan temporalmente en el cadáver, de forma tal que pueda establecerse una relación cronológica entre el momento de aparición de algunos artrópodos y su migración, además de la correlación con los factores ambientales.

Método 2. Matriz de ocurrencia de las especies

Este método consiste en utilizar la sucesión de insectos y otros artrópodos en la descomposición del cuerpo sin vida (Magaña, 2001; Nuñez, 2016). Para Acacio y Valera (2022) puede ser denominado Matriz de Ocurrencia y Concurrencia de las especies debido a que concurren estos artrópodos a la superficie e interior del cuerpo en descomposición. En todo caso deben considerarse los patrones del ciclo vital del artrópodo para poder realizar el cálculo del intervalo postmortem y el momento en el que alcanzan el cadáver, para la aplicación de estos dos primeros métodos, a continuación se referencia una tabla donde se observan los ciclos vitales de las familias de dípteros necrófagos más representativas (Cuadro N° 1) y una tabla con la llegada al cadáver (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 1

Ciclos vitales de las familias más representativas del Orden Díptera, asociados a cadáveres en descomposición

Ciclo vital/ Orden, Familia	Estadios
Diptera	Huevos: Los huevos tienen una coloración blanca o amarillenta, con dimensiones de 1,5 a 0,4 mm, de forma redondeada. La hembra oviposita alrededor de 150 a 200 huevos en cada ocasión, el promedio por sexo es del 1:1 en su mayoría. La eclosión del huevo ocurre alrededor de las 8 horas después de la oviposición.
Calliphoridae	Larvas: Transita por tres estadios de desarrollo a través de mudas. Cada uno de los estadios son reconocibles mediante la examinación de los espiráculos posteriores y anteriores. Larva I. Los espiráculos anteriores ausentes, los posteriores con una ranura. Larva II. Con dos ranuras en cada espiráculo posterior y aparecen los espiráculos anteriores. Larva III. Tres ranuras en cada espiráculo posterior. Desarrollo desde huevo hasta pupa: 150-266 horas (6-11 días). En el estadio III, abandona su medio de sustento, se entierra y pupa, para emerger como imago entre 7 y 14 días. Desarrollo promedio: 13- 25 días, dependiendo especies y condiciones favorables. Otros callifóridos pueden aparecer en los cadáveres como la <i>Lucilia sericata</i> y la <i>Lucilia caesar</i> , la <i>Phaenicia sericata</i> y la <i>Chrysomya albiceps</i> , tienen actividad a partir de los 13 ° C, y ovipositan en los pliegues del cuerpo, sus huevos eclosionan entre las 10 y las 52 horas de la puesta, el crecimiento de la larva oscila entre 5 y 11 días, y la pupación entre 18 y 24 días, con un intervalo de reducción de 6 a 7 días con temperaturas más altas.
Sarcophagidae	Huevos: La mayoría son ovíparos, el huevo permanece en el abdomen de la hembra hasta que está maduro o casi maduro para emerger, es por ello que se dicen que "paren" a las larvas. Larvas: se desarrollan en 24 horas o menos, dependiendo de la especie, después se entierran en el sustrato cárnico durante 7 a 10 días antes de entrar en la fase de pupa.

Fuente: La Autora (2025). Fundamento en autores (ITIS, 2022; Sabrosky, 1999; Acacio, 2007).

Cuadro N° 2
Cuadro sinóptico de períodos de sucesión entomológica cadavérica, resultado
del análisis de literatura científica

Período	Órdenes	Géneros	Mecanismos	Tiempo postmortem
Sarcofágico o Sarcófagiano	Diptera	Musca* Curtonevra* Calliphora* Lucilia** Sarcophaga**	Oviposición de los imagos hembras Invasión de las larvas Reproducción y desarrollo de puparios	0-3 meses
Dermesteriano o dermestiano	Coleoptera	Dermestes Corynetes Necrobia***	Alimentación de ácidos grasos	3- 4 meses
	Lepidoptera	Aglossa		
Silfiano o sylfiano	Diptera	Phora Anthomia	Alimentación de ácidos grasos	4- 8 meses
	Coleoptera	Hister Coeruleus Saprinus		
	Mesostigmata	Serrator		
Acariano	Mesostigmata	Tyroglyphus Glyciphagus Aropada Trachinotus Anthrenes	Formación de colonias y desarrollo de los insectos y arácnidos	6- 12 meses
	Lepidoptera	Tineola		

* Cadáver fresco ** Cadáver putrefacto *** Depredación de larvas de Dermestes sp

Fuente: La Autora (2025). Fundamentado en autores (Reverte, 1999; Magaña, 2001; Torrez et al., 2006; Acacio, 2007)

Método 3. Horas Grados Acumulados (HGA)

En este método se consideran tres aspectos que requiere el especialista para que pueda aplicarlo (Amendt et. al., 2010; Nuñez, 2016):

- Identificar las especies presentes
- Datos de temperatura en el sitio del suceso (del día y siete días después).
- Datos de temperatura del día anterior.

Entomotoxicología

Opina Pozo (2021). Es una herramienta que se encarga del análisis toxicológico de los insectos, ubicados en cadáveres a los fines de identificar la presencia de drogas y toxinas en los mismos. En adición, estudia el efecto que tienen las sustancias sobre el desarrollo de estos especímenes, como una manera de establecer el intervalo postmortem (IPM). La farmacocinética en este tipo de invertebrados siempre va a depender de la especie, estadio del ciclo; el mecanismo de acción del fármaco, su absorción, distribución, metabolismo y estabilidad. Charabidze et al. (2017).

Genética y Entomología Forense

En la investigación criminal sobre el esclarecimiento de la verdad relacionada a un delito, es importante utilizar la ciencia auxiliar de la criminalística más adecuada para el esclarecimiento de los hechos que dieron sobre la comisión de un delito tal es el caso de la Genética Forense, la Entomología Forense con el aporte de otros factores y ciencias que aportan información relevante para resolución de casos criminales. (Cortes, et al 2015).

En este contexto, la genética forense como ciencia que “permite individualizar e identificar aquellas personas que se encuentran involucradas en distintos tipos de casos judiciales” (Nava, 2014). No obstante su gran ayuda es el ADN ya que también es considerada como “huella genética la cual se fundamenta en el estudio de una serie de fragmentos de ADN los cuales se encuentran presentes en todos los individuos de la especie humana estudiada en cuestión, y con lo cual se tienen como base la característica de ser altamente variables entre los mismos sin ningún tipo de error” (Entrala, 2015).

La genética forense se ha utilizado como ciencia idónea para relacionar diferentes sujetos que han participado o han tenido algún tipo de contacto con la víctima, gracias a los investigadores científicos, “Francis H. Compton, James D. Watson, Rosalind E. Franklin, Maurice H. Compton” (Ospina, 2008), quienes son considerados como los padres de la identificación genética, por los aportes de la química, la física y

la biología con el fin de encontrar un modelo tridimensional en la molécula de la vida el ADN.

En este sentido, la genética forense se busca en la identificación personal algo de vital importancia para los retos a los que diariamente se ve involucrada la investigación legal de la muerte.

Entomología Molecular

En la práctica imposible establecer la especie de dípteros en fase de huevo o pupa mediante estudios morfológicos. Sin embargo, la EF molecular basada en el análisis de los genes citocromo oxidasa I y II mitocondriales, ayuda a resolver este problema. Por otra parte se ha podido demostrar que otro gen, citocromo b, de uso habitual en la determinación de especies de vertebrados por parte de los laboratorios forenses, puede ser también de interés en la identificación de las especies entomológicas. (Pancorbo, 2006).

Es de importancia, en el curso de la investigación de los hechos relacionados a un delito, la identificación precisa de las especies de insectos halladas en los cadáveres, traslados de cuerpos, contaminación de alimentos, negligencia en el trato de ancianos, niños o personas con algún tipo de discapacidad, tráfico de mercancía, robo de vehículos, entre otros. En casos de robo de vehículos los insectos son impactados por estos ocasionando una deformación de la morfología externa la cual es de utilidad para su identificación a través de claves taxonómicas, de igual manera los insectos asociados a cuerpos en descomposición la identificación exacta de las especies pueden ser complicadas por la similitud morfológica entre diferentes especies perteneciente al mismo género, observándose una compleja dificultad en la identificación de huevos, larvas y pupas, ocasionando que el entomólogo forense tenga que criarlas hasta obtener el adulto y poder identificarlo. (Álvarez, 2005).

Debido a estos inconvenientes para la correcta identificación de los insectos se han desarrollado técnicas como el análisis de isoenzimas, polimorfismo de longitud de los fragmentos de restricción (RFLP), reacción en cadena de la polimerasa (PCR),

Southern Blot, análisis de microsatélites (SSCP), ADN polimórfico amplificado al azar (RAPD), entre otras. Estas técnicas constituyen una herramienta muy útil, con un gran potencial de uso, que ayudan a esclarecer problemas relacionados con la filogenia e identificación de determinados grupos de insectos que presentan cierta complejidad taxonómica. Por ejemplo la secuenciación de fragmentos de ADN generados a través de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR), es uno de los métodos más seguros para la detección de variabilidad, debido a que no hay polimorfismo encubierto al nivel de nucleótidos simples. Por ello el estudio de la información específica contenida en la molécula de ADN nuclear o ADN mitocondrial se caracteriza por ser inmutable durante todas las fases del ciclo de vida de los insectos y elevada estabilidad que facilita la identificación de insectos mediante estas técnicas moleculares. (Pancorbo, 2006).

4. Conclusión

Los profesionales en la investigación legal de las muertes son pieza clave en los procesos penales, y es importante que se cuente con preparación y capacitación en todos los campos con competencia, de ahí la importancia de aplicar la entomología forense en la investigación legal de las muertes. El tiempo transcurrido desde la muerte es un asunto de crucial importancia desde el punto de vista legal, para establecer culpabilidad o para identificar a la persona desaparecida. Dentro de los métodos para determinarlo están la observación externa del cadáver, que incluye factores como temperatura corporal, livideces cadavéricas, rigidez y la acción sobre el cadáver por animales.

De allí la importancia de la entomología forense ya que permite obtener un intervalo post mortem preciso, proporcionando además información sobre el período de la muerte de la persona. En el mundo la entomología forense ha sido desarrollada por muchos países destacando países europeos y en Latinoamérica Argentina, Colombia y Brasil, mientras que en Venezuela su aplicación y desarrollo es incipiente y los avances realizados se han circunscrito a la investigación universitaria, siendo su aplicación en la práctica forense y como ciencia auxiliar en la administración de justicia es prácticamente escasa. Se hace necesario motivar e incentivar el estudio y el

conocimiento de la entomología forense dentro de la práctica de los órganos de investigación como parte fundamental en la resolución de casos donde así se amerite.

5. Referencias Bibliográficas

Acacio, L. y Valera, E. (2022). Importancia de la entomología forense y su aplicación en el peritaje antropológico para la estimación del intervalo postmortem. Caracas, Venezuela: Sociedad Venezolana de Antropología Física.

Acacio, L. (2007). La entomología forense como herramienta para el antropólogo físico en la estimación de la data de la muerte. Trabajo especial de grado de licenciatura. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela

Álvarez, J., F. Menalled y M. (2005). Las herramientas moleculares en el control biológico. Manejo Integrado de Plagas y Agroecología (Costa Rica). 74: 4-11.

Barillas, J. (2014). La imperiosa necesidad de la aplicación de la entomología forense en la legislación guatemalteca. Universidad de san Carlos de Guatemala facultad de ciencias jurídicas y sociales. Guatemala

Catts, E. P.; Goff, M. L. (1992). Forensic Entomology in Criminal Investigations. Annual Review of Entomology. 37:253-272. PMID1539937. doi:10.1146/annurev.en.37.010192.001345.

Centeno, J. (2016). Entomología Forense: Dípteros De Interés Criminalístico en el Fundo la Esperanza, Sector la Yaguara, Municipio Libertador del Estado Carabobo. Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Dirección de Postgrado Especialización en Criminalística Carabobo- Venezuela. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4668/ccenteno.pdf?sequence=3>.

Charabidze D, Gosselin M, Hedouin V. (2017). Use of necrophagous insects as evidence of cadaver relocation: myth or reality? PeerJ. Aug;5(8):35–40.

Entrala, C. (2015). criminalistica.mx. Obtenido de criminalistica.mx: <http://www.criminalistica.com.mx/areas-forenses/genetica-forense/55-ticas-de-ansis-del-adn-en-genca-forense>.

Fernandez, F. (1997). Guías de entomología. Maracay, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Franca, C. (2015). Entomología Forense. Revista científica de Ciencias Forenses. España Disponible: <https://www.scenacriminis.com/ciencias-forenses/entomologia-forense/>

Catts, E. P. & Goff, M. L. (1992). Forensic entomology in criminal investigations. Ann Rev. Entomol., 27: 253-272.

Gunn, A. (2009). *Essential Forensic Biology*. Second Edition. Wiley-Blackwell. Introducción a la entomología general Disponible en: "www.insectos.cl" Consultado: 15 de Junio de 2021.

ITIS. (s.f.). Insectos. Consultado el 10 de febrero de 2022 en: <https://www.itis.gov/> Leclercq (1978), Entomología y Medicina Legal: Datación de Muerte.

Núñez, J.; Liria, J. (2016). Cephalopharyngeal geometric morphometrics in three blowfly species (Diptera: Calliphoridae). *Journal of Entomology and Zoology Studies*, 4(1), 338–341. Consultado el 11 de febrero de 2022 en: <https://www.researchgate.net/publication/290973943>

Magaña, C. (2001). La entomología forense y su aplicación a la medicina legal. Data de la muerte. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA)*, 28, Mayo, Zaragoza.

Ospina, S. O. (2008). Curso teórico practico de policía judicial policía científica y técnica de policía judicial. Medellín Colombia: Señal.

Pancorbo, M., R. Ramos; M. Saloña y P. Sánchez. 2006. Entomología Molecular Forense. *Ciencia Forense*. 8: 107-130.

Pérez, V. (2008). Prueba de las moscas. *Revista Cuadernos de Criminología*. Páginas 21-22 Colombia.

Real Academia Española. RAE. (2017). Etimología de la Palabra forense. Definición de Forense <https://definicion.de/forense/>

Reverte, J. (1999). Antropología forense. España: Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones.

Rodríguez, L. (2006). Propuesta de un sistema de determinación de tanatocronodiagnóstico en cadáveres expuestos a la intemperie a través del estudio de la entomología forense en Venezuela. Trabajo Especial de Grado para Maestría en Criminalística no publicado. Caracas: Instituto Universitario de Policía Científica (IUPOLC).

Universidad del Rosario (2008). Evolución de la entomología forense. *Ciencia y Desarrollo» Fascículos Anteriores » Tomo III – 2008*. Bogotá- Colombia <https://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-III-2008/Fasciculo-14/ur/Evolucion-de-la-entomologia-forense>.

Sabrosky, C. W. (1999). Family-Group Names in Diptera An Annotated catalog. MYIA, The International Journal of the North American Dipterists' Society (Leidan: Backhuys Publishers) 10. Sanidad Vegetal. Colectivo de autores. Editorial Pueblo y Educación. Cuba 1985.

Salinas P. (1975). Algunas Ideas para la Asociación Venezolana de Entomología Forense. Reunión anual para profesores de protección de plantas. Maracaibo-Venezuela

Smith (1986), Manual de Entomología Forense.

Torrez, J., Zimman, S., Rinaldi, C., Cohen, R. (2006). Entomología forense. Revista del Hospital J.M. Ramos Mejía, XI (1), 1-22.

Wolf M. (1999). Desarrollo de la Entomología Forense en Colombia. Universidad de Antioquia. Colombia.

Vanegas S (2009). Entomología Forense. Insectos en la escena del crimen. Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/casa/.android/Downloads/Dialnet-EntomologiaForense-2971890.pdf>

V. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA GERENCIA DEL SECTOR ALIMENTACIÓN: DESDE UNA MIRADA HUMANISTA

Autora: María Gabriela Moreno Ascanio

marigaby83@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0002-3324-8291>

Fecha de Recepción:
05-04-2025

Fecha de Revisión:
09-06-2025

Fecha de Aceptación:
03-08-2025

RESUMEN

El objetivo es examinar el marco de gestión del capital humano para el desarrollo sostenible en el sector alimentario en Venezuela. El estudio emplea una metodología cualitativa, centrada en un alcance descriptivo, que revela que los elementos del desarrollo sostenible en cualquier organización se logran mediante la sostenibilidad económica, lo que requiere la adquisición de recursos para el medio ambiente. Esta sostenibilidad depende de la gestión eficaz del capital humano, abarcando categorías como la tecnología, la capacitación y factores intangibles como los valores, la motivación y la cultura organizacional. Esta gestión es crucial para alinear las políticas internas de organización, contribuyendo así a la sostenibilidad económica. El estudio concluye que la gestión de las personas es una tarea fundamental para contribuir.

Palabras Clave: Gestión de Capital humano, Desarrollo sustentable, Gerencia

HUMAN TALENT MANAGEMENT FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE FOOD SECTOR: FROM A HUMANISTIC PERSPECTIVE

ABSTRACT

The objective is to examine the human capital management framework for sustainable development in the food sector in Venezuela. The study employs a qualitative methodology, focused on a descriptive scope, which reveals that the elements of sustainable development in any organization are achieved through economic sustainability, which requires the acquisition of resources for the environment. This sustainability depends on the effective management of human capital, encompassing categories such as technology, training, and intangible factors such as values, motivation, and organizational culture. This management is crucial for aligning internal organizational policies, thus contributing to economic sustainability. The study concludes that people management is a fundamental task for contributing to this goal.

Keywords: Human capital management, Sustainable development, Management

1. Introducción

El elemento humano desempeña un papel en los efectos sobre los ecosistemas, los recursos naturales y sus hábitats, que están experimentando transformaciones importantes a nivel mundial y local. Las organizaciones deben elaborar estrategias amplias en todos los niveles operacionales para ajustarse a los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por entidades como la UNESCO y el PNUMA. Es fundamental que los sistemas educativos incorporen la educación ambiental como un enfoque interdisciplinario en todas las unidades de planificación estratégica y programas educativos, fomentando una cultura de custodia ambiental y mejorando los procesos de producción para cumplir con los estándares de calidad.

Las empresas pueden prosperar si dominan su capital humano, logrado mediante la educación de metodologías. A este respecto, la prioridad de las inversiones en el futuro debería centrarse en el desarrollo del capital humano para estos procesos de producción, con especial hincapié en la sostenibilidad ambiental, ya que ello generará el mayor rendimiento de la inversión y servirá como factor clave de competitividad. Entre los factores que impulsan el desarrollo se cuentan la globalización, el aumento de la tecnología de la información, la intensa competencia, el imperativo de reducir costos, la atención al cliente, la calidad total y la necesidad de hacerlo. La competitividad de una zona es un factor importante que no puede pasarse por alto, ya que es crucial para adherirse al desarrollo sostenible.

La gestión del capital humano juega un papel crucial en el cambio organizacional; para entender las competencias, comportamientos, habilidades y habilidades que necesitan ser abordadas durante estas transformaciones, uno debe desarrollar estrategias, ideas, experiencias, objetivos y tecnologías. Esta compleja red de ideas sirve en última instancia como guía integral para la toma de decisiones y acciones específicas dirigidas a lograr los resultados deseados.

Ventajas de la armonía interna y externa. En este sentido, García, Duran y Prieto (2017) enfatizan que la gestión eficaz del talento a través de las competencias surge

frecuentemente de la capacidad de una organización para crear un marco de capacidades que se alinea con sus creencias, valores y metas estratégicas.

Las empresas del sector alimentario en Venezuela, especialmente las de cuatro y cinco estrellas, deberían revisarlas para la gestión del capital humano, haciendo hincapié en la custodia ambiental. Para ello es necesario aprovechar la cultura y la estructura organizativa mediante las competencias del personal, lo que implica investigarlos y capacitarlos en la prestación de servicios al consumidor final. Las organizaciones internacionales establecidas en relación con la prestación de servicios se consideran cruciales para la competitividad, lo que ofrece una valiosa visión de los factores que mejoran un entorno de trabajo positivo y la calidad de los servicios.

2. Método

En cuanto a la metodología empleada, la investigación se fundamenta en la investigación cualitativa, utilizando un diseño documental complementado por la creación de un marco teórico de referencia, que se estructura a través del método hermenéutico para el análisis de datos textuales. El estudio se basa en la evaluación de los contenidos relativos a las principales definiciones de gestión del capital humano y desarrollo sostenible, específicamente en lo que respecta al sector alimentario.

En un proceso de investigación abierto y flexible, empleando técnicas de observación directa, el investigador utilizó materiales como guías, notas y hojas técnicas para el análisis posterior de lo observado. Este enfoque se aplicó a los informantes clave, centrándose en cuatro dependencias del sector alimentación para evaluar los servicios prestados y las normas.

Las normas de calidad se están elevando a niveles más altos dentro de la industria, principalmente dedicado a la sostenibilidad y la gestión alimentaria en relación a la producción nacional. El desarrollo sostenible implica preservar recursos como el agua, el aire y la infraestructura, centrándose en la generación de recursos orgánicos y su gestión eficaz. Esto requiere planificar para cumplir estos objetivos a través de procesos iterativos, como lo señala Marcano (2018), asegurando la calidad y

el compromiso de la comunidad. La eficacia de la atención alimentaria a las comunidades a nivel nacional, inicia del engranaje laboral y su eficiente gestión administrativa, junto con su impacto ambiental mínimo, está garantizada por la competencia del personal y la supervisión administrativa. Evaluar la situación real en la gestión de recursos humanos del sector alimentario mediante un modelo sustentable, se proponen como finalidad las siguientes:

Examinar la importancia de la gestión del capital humano en el contexto del desarrollo sostenible en los estudios del sector alimentario.

- a. Develar la realidad actual en esencia de la gestión del capital humano para el crecimiento sostenible de la gestión de alimentación.
- b. Describir los componentes del desarrollo sostenible en la gestión del capital humano dentro del sector que se examina.
- c. Construir perspectivas y evaluaciones de los componentes teóricos de la gestión del capital humano que influyen en el desarrollo sostenible de la gestión del sector.

La gestión del capital humano debe volver a los orígenes de las actividades administrativas y gerenciales, como sugieren Ibañez, Castillo y Mujica (2018), quienes enfatizan que las prácticas iniciales de la gestión humana surgieron en el contexto estadounidense durante mediados del siglo XIX, coincidiendo con el crecimiento de las grandes corporaciones y el establecimiento del sistema capitalista y su marco de producción industrial. Recordemos que esta iniciativa tenía por objeto mejorar el bienestar mental y moral de los trabajadores, teniendo en cuenta que múltiples factores, tanto directos como indirectos, influyen en la gestión de los recursos humanos.

En esta secuencia, la integración de nuevas estrategias de gestión con innovaciones tecnológicas y prácticas de gestión crea un nuevo marco para la gestión del capital humano. Este enfoque requiere la formulación de planes para incorporar elementos de desarrollo sostenible, ofreciendo así beneficios directos a la organización, sus empleados y la comunidad. La cultura organizacional debe inspirar a los

empleados a obtener la formación requerida, alineada con los objetivos establecidos, basada en el cuidado del medio ambiente, en línea con ideales personales y valores organizativos.

En este sentido, la administración asigna valor monetario a los recursos humanos, reconociendo su capacidad para ejecutar tareas, requisitos básicos y funciones adicionales. Según Chiavenato (2015), los elementos básicos de la gestión moderna del talento humano abarcan seis esferas clave: la contratación y selección de personas, la evaluación y remuneración del desempeño, el desarrollo del personal, las estrategias de retención, los programas de capacitación, Estos procesos se ven afectados de manera significativa por los factores externos e internos de la organización.

Así, la gestión del talento humano, en tanto que las organizaciones interactúan en la era del cambio, que abarca la globalización de los métodos, los nuevos procesos tecnológicos y el trato de los individuos, ya no se considera meramente como activos organizacionales pasivos sino como entidades inteligentes y proactivas, responsable, con iniciativa, y dotado de habilidades y conocimientos que contribuyen al desarrollo óptimo de la organización, tanto interna como externamente, al tiempo que se considera el cuidado de los seres vivos y la naturaleza.

En la búsqueda de conocimientos avanzados y los límites de la experiencia, las teorías de expertos sobre el tema se examinan para sacar conclusiones que mejoren nuestra comprensión de la gestión del capital humano en las operaciones hoteleras, con especial atención al fomento del desarrollo sostenible mediante prácticas administrativas y de gestión innovadoras. En este sentido, la gestión del capital humano en Venezuela está íntimamente ligada a las prácticas de gestión, siempre que se conciban acciones estratégicas que se ajusten al proceso óptimo de toma de decisiones, en relación con la utilización de equipos tecnológicos certificados para el cuidado ambiental.

En 2009, se destacó que el paisaje de gestión venezolano se caracteriza por su dinamismo, interactividad, mutabilidad, confiabilidad e incertidumbre. Esta situación se debe a su condición de práctica social, acción humana, creatividad venezolana y a la necesidad de sensibilizar a todos los actores sociales sobre el compromiso social. De igual modo, la gestión del capital humano como aspecto de complejidad organizativa debe considerarse un esfuerzo de colaboración entre un equipo destinado a lograr objetivos compartidos, como los objetivos sociales, económicos y ambientales, que es administrado por el liderazgo.

El elemento humano es fundamental en las organizaciones orientadas a los servicios, especialmente en el sector alimentación. Al igual que López (2013), quien postula que la gestión surge del esfuerzo colectivo de individuos que se identifican como parte de un proyecto con metas compartidas, acciones coordinadas y valores comunes, que unen a sus miembros. También se adquieren otras categorías pertinentes, como las tecnologías, que contribuyen significativamente a la eficacia de la gestión del capital humano. Estas tecnologías sirven de factor motivador en la ejecución de todas las actividades, ahorrando así tiempo y recursos en los procesos de adopción de decisiones.

Esto contribuye a la inteligencia de la organización, de la misma manera que el capital humano de una organización inteligente se define por sus procesos y entornos de aprendizaje, que deben ser guiados por el liderazgo para superar los obstáculos organizativos. En las instituciones, la aplicación de tecnologías planificadas mejora las interacciones entre los usuarios, lo que requiere una inversión continua en tecnología y un gasto innovador para gestionar eficazmente los recursos humanos.

En relación con los elementos discutidos, constituye un componente del capital tangible de la gestión, que abarca los valores y la cultura del tema, que sirven como organización alineada con las políticas internas de la organización, incluidas las motivaciones, la capacitación, la formación, la formación y el desarrollo. La gestión del capital humano implica examinar las creencias, habilidades, valores organizativos, desarrollo educativo y procedimientos operativos de los empleados. La gestión del

capital humano alineada con el desarrollo sostenible es el activo competitivo más valioso en la administración de servicios hoteleros, haciendo hincapié en la atención centrada en los usuarios, servicios como infraestructura, espacio, energía, aire acondicionado de área pública, alimentos, bebidas y otras dependencias.

Desarrollo Sustentable

Según Smith (2017), el desarrollo sostenible es una estrategia que asegura que las necesidades actuales se satisfagan sin degradar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este concepto es crucial en un mundo globalizado en el que los objetivos de desarrollo social y económico para todas las naciones, ya sean desarrolladas o en desarrollo, deben ajustarse a los principios de sostenibilidad. Este principio se aplica independientemente de que los países dependan de economías de mercado o de sistemas de planificación central.

Los objetivos de desarrollo sostenible, comúnmente denominados Agenda 2030, sirven como un foro mundial para abordar las cuestiones de desarrollo que afectan a todas las naciones. Estos objetivos son la continuación de los objetivos del milenio, metas establecidas por las Naciones Unidas en 2000, y comparten una motivación similar con los ODS que concluyeron a finales de 2015. Los objetivos de la gestión del capital humano para satisfacer las necesidades internas y externas son elementos críticos, cada uno de los cuales es esencial en la gestión del turismo.

Garantizar la igualdad de género, la conservación del agua, la energía y la infraestructura son cruciales para la armonía ecológica y la paz. Sin embargo, Gabaldon (2011) destaca que Venezuela enfrenta un desafío en el logro de varios objetivos de ODS debido a la fuerte dependencia de su economía del petróleo y los precios fuertemente subsidiados del gobierno, lo cual inadvertidamente fomenta el uso generalizado de sus productos, con una amplia impactos políticos y ambientales. Además, aboga por un enfoque proactivo de la diversificación económica en diversos sectores, complementado con inversiones sustanciales en recursos humanos, que son esenciales para que el país esté bien preparado para futuras transiciones energéticas y

desarrollo sostenible. La gestión eficaz es crucial, ya que Venezuela implementa actualmente una iniciativa de desarrollo minero, centrada en la extracción de oro, diamantes y coltán en la región minera del Guayana.

Este enfoque crea desequilibrios en flora y fauna pero se justifica por los beneficios económicos que aporta. Autores como Baute, Iglesias y Suárez (2015) afirman que el desarrollo sostenible implica la transición del crecimiento centrado cuantitativamente, impulsado por la economía al crecimiento cualitativo, enfatizando un enfoque holístico que integra las dimensiones económica, social y ambiental dentro de una renovada, marco institucional democrático y participativo que puede aprovechar las oportunidades simultáneamente para avanzar en estos tres ámbitos sin comprometer uno por el otro.

Estas características o cualidades denotan específicamente las categorías de creatividad y las actitudes de cada individuo dentro del grupo de capital humano. Estos elementos son cruciales para que la gestión hotelera gestione eficazmente el capital humano, ya que descuidan los beneficios de un enfoque equilibrado de la responsabilidad social, centrándose en cambio en indicadores económicos sin tener en cuenta los factores subyacentes, en relación con la inversión de capital.

En esta secuencia de ideas, los componentes y aspectos del desarrollo sostenible dentro de cualquier organización se realizan a través de la sostenibilidad económica, que asegura la disponibilidad de recursos para mantener el proceso; sostenibilidad ecológica, que implica cuidado ambiental, condiciones de trabajo, agua y suelo; y sostenibilidad energética, que se centra en encontrar métodos para invertir en tecnologías que utilicen la energía de la manera más eficiente posible, o incluso menos. Estos factores dan lugar al objetivo último de garantizar el bienestar común de todas las partes involucradas en cualquier organización, que es la sostenibilidad social, de modo que los modelos y recursos derivados de ello puedan beneficiar igualmente a toda la humanidad.

La equidad, en el contexto de la sostenibilidad cultural, valora la riqueza y singularidad de las expresiones locales, regionales, nacionales e internacionales, abarcando una amplia gama de actividades humanas sin limitar la cultura a un único nivel de compromiso. La gestión del capital humano en relación con el desarrollo sostenible, en el marco de los desafíos contemporáneos que plantean la economía del conocimiento y las ciencias administrativas y de gestión postmodernas, puede clasificarse sobre la base de los elementos directamente bajo control de la gestión: Educación de calidad, igualdad entre los géneros, acceso al agua potable y el saneamiento, energía asequible y limpia, trabajo decente y crecimiento económico, innovaciones industriales, desarrollo de infraestructuras, prácticas de producción y consumo responsable, así como conservación de ecosistemas.

En Venezuela, los expertos en prácticas de gestión se centran en la gestión del capital humano, el trato a las personas y el crecimiento económico, que se alinea con la definición de trabajo decente de la Agenda Hemisférica, principio que sigue siendo relevante hoy en día. y pretende evitar el desplazamiento de mano de obra a otras regiones, como el actual éxodo masivo de capital humano dentro del país, destacando que Venezuela está experimentando un proceso de industrialización con condiciones económicas fluctuantes. Una nación debe colaborar con la supervisión reglamentaria de las políticas públicas para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible. En este contexto, el cuidado del medio ambiente por parte de los trabajadores se centra en principios éticos y en las acciones del sujeto, como sugieren Nonaka y Takeuchi (1999), que en el modelo japonés enfatiza la unidad humana con la naturaleza, encarnada en la cultura del capital humano, y la unidad corporal con la mente, se refleja en las competencias y la creatividad de los individuos, la unidad de sí mismo y otros.

3. Conclusiones

Ante los desafíos económicos, en particular las condiciones inflacionarias, los líderes de la gestión del capital humano deben adaptar e innovar sus estrategias para asegurar que su papel siga siendo crucial, aprovechando la comunicación y la dinámica de poder.

La gestión del proceso de comunicación del capital humano, para el desarrollo sostenible en este sector, cobra importancia. Implica cumplir con las obligaciones del sujeto dentro del contexto económico, cultural y sociopolítico, particularmente en el entorno de la diáspora donde se encuentra el capital intelectual. El objetivo es realizar tareas con la mayor precisión posible, evitando ambigüedades en los pedidos y evitando sistemas de comunicación perversos que sirvan como posicionamiento y ventajas competitivas en los servicios prestados por parte del sector alimentación, a nivel nacional.

En consecuencia, el estudio subraya que la sostenibilidad económica es el aspecto fundamental para lograr las demás dimensiones del desarrollo sostenible, como la sostenibilidad ecológica y social; cultural, que depende de la gestión eficaz del capital humano. Esto implica que la gestión efectiva del sector alimentario requiere una planificación continua de objetivos estratégicos, económicos, ambientales, sociales e institucionales, que dependen del desarrollo de las personas para cumplir con estándares diversos y competitivos.

4. Referencias Bibliográficas

Chiavenato I. (2015). Gestión del Talento humano. México: Mc Graw Hill.

Ibañez, N., Castillo, R. y Mujica, M. (2018). Epistemología de la Gerencia y sus Métodos. 3ª ed. España: Académica Española.

Marcano, J. J. (2018). La gerencia en la transformación de la educación tecnológica universitaria venezolana, desde la complejidad. (Tesis doctoral). Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/7583/jmarcano.pdf?sequence=1>

Mujica, M., Hernández, A., Villalba, L., Correa, D., Ibañez, N. Castillo, R. (2009). Estudio contextualizado de la Administración en Venezuela. Publicación de la Unidad de Investigación del Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 2da Edición. Universidad de Carabobo-Valencia. Venezuela.

Smith, R. (2017). Ciencia, Tecnología y Desarrollo Sustentable. Material mimeográfico de la ponencia en Café Académico año 2017. Foro Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

VI. PROPUESTA PARA EL PROCESO DE RECAUDACIÓN EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO, DESDE UNA MIRADA DE LA MEJORA CONTINUA

Autora: Ediberth Grace Cortez González
mercal.gerenciaproyecto@gmail.com
 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR
 Caracas - Venezuela
<https://orcid.org/0009-0003-0188-8072>

Fecha de Recepción:
05-04-2025

Fecha de Revisión:
12-06-2025

Fecha de Aceptación:
11-08-2025

RESUMEN

Esta investigación aborda un fenómeno vinculado a las líneas estratégicas para el transporte público, las ciudades de América Latina han liderado la implementación de Sistemas de Transporte Público Masivo de Autobuses tipo BRT (llamados así por sus siglas en inglés por Bus Rapid Transit), un modo de transporte que generalmente se caracteriza por el desarrollo de infraestructura que dan prioridad al transporte público en relación con el transporte en otros tipos de vehículos, ofrece la posibilidad de pagar la tarifa antes de tomar el autobús y permite un rápido acceso al mismo.

Palabras Clave: Factores de Accidente de Tránsito, Gestión en Seguridad Vial, Paradigma, Fenomenología Hermenéutica, Enfoque Epistémico.

PROPOSAL FOR THE COLLECTION PROCESS IN LEASING MATTERS, FROM A CONTINUOUS IMPROVEMENT PERSPECTIVE

ABSTRACT

This research addressed the study of risk factors for traffic accidents and good road safety practices, with the aim of understanding the different aspects that expose drivers to the risk of traffic accidents. To do this, it is proposed from the phenomenological-hermeneutic paradigm, since it is supported by the theories of Van Manen, Raquel Ayala and Miguel Martínez. This approach leads to the description and interpretation of the essence of lived experiences, recognizing the meaning and importance in sociology according to the experience collected. This method constitutes rigorous and coherent processes of the ethical dimensions of everyday experience, difficult to access by other usual research methods. In this contribution, some methodological notions are presented which are based on the qualitative field.

Keywords: Traffic Accident Factors, Road Safety Management, Paradigm, Hermeneutic Phenomenology, Epistemic Approach.

1. Introducción

En los últimos 25 años, Venezuela ha hecho importantes esfuerzos para implementar sistemas de transporte urbano eficientes. Para ello, ha generado políticas públicas y nuevos modelos económicos y de operación que han contribuido a superar alguna de las deudas pendientes del país con sus ciudades, especialmente en cuanto a la reorganización de los sistemas de transporte público.

Con la creación de la Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo, el Gobierno Nacional se enfocó en la modernización de los esquemas, con baja calidad de servicio y alto impacto ambiental y social. Esta política propuso dos estrategias para solucionar la problemática del transporte urbano: la primera implementaría Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) en ciudades con una población superior a 600.000 habitantes, mientras que la segunda se enfocaría en ciudades con menos de 600.000 habitantes y trataría la reorganización del sector mediante la creación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), la mejora de la calidad de servicio y la implantación de medidas de gestión de tráfico.

Los retos que enfrenta Venezuela son también compartidos por buena parte de los países de la región. Cada día 20,5 millones de personas en 55 ciudades en América Latina usan los sistemas BRT, lo que representa el 63,6% de los usuarios a nivel mundial. Estos sistemas de transporte han sido un detonante para transformar la calidad de vida en las ciudades, establecer una relación entre el uso del suelo y el desarrollo urbano mixto y equilibrado y una oportunidad real de integración con otros modos más sostenibles. Más allá de sus contribuciones económicas, sociales y ambientales, los sistemas organizados de transporte urbano abren la posibilidad de planificar de forma integrada el desarrollo urbano y la movilidad.

Si bien se han presentado avances en los últimos años, los sistemas de transporte público en Venezuela y en América Latina siguen enfrentando retos en la calidad del servicio, cobertura y accesibilidad. Superar este déficit histórico es imprescindible, tomando como punto de partida que las personas son el centro y destino de la política pública de movilidad urbana. Los sistemas de transporte eficientes son esenciales para la movilidad e impactan positivamente en la calidad de vida de los habitantes. Adicionalmente, mejorar el transporte público es crucial para reducir las

emisiones de gases de efecto invernadero y proporcionar condiciones de vida sostenibles.

Más allá de la construcción de infraestructura, las ciudades del país tienen el desafío de reforzar sus instituciones, optimizar sus procesos y mejorar las coordinaciones con otras entidades aliadas. En materia de integración de la red, aún falta resolver la integración física y tarifaria con los demás componentes del sistema (buses, metros y cables, entre otros). Es necesario alinear la planificación de la ciudad y sus usos del suelo con el desarrollo integrado del transporte sostenible manteniendo al transporte masivo como eje estructurante de la ciudad. Una vez construido el sistema se debe garantizar los recursos necesarios para la operación y mantenimiento de la infraestructura, entendiendo la dificultad de lograr la auto-sostenibilidad del sistema, pero con la posibilidad de implementar fuentes alternativas e innovadoras de financiación como captura de valor inmobiliario, instrumentos de gestión de la demanda y otros ingresos no tarifarios.

Nuevos avances tecnológicos van surgiendo con rapidez y nuestras ciudades deberán prepararse para incorporar novedosos instrumentos de financiamiento, fuentes de energía renovables, sustituir flotas por vehículos menos contaminantes, impulsar el desarrollo de sistemas de información y geolocalización, gestionar la demanda, capturar el valor del suelo, implementar elementos de seguridad pasiva y activa que mejore las condiciones de seguridad vial, el desarrollo de la micro movilidad y modos no tradicionales. Todo esto será necesario para mejorar los servicios de transporte urbano y la calidad de vida de los ciudadanos.

2. Desarrollo

El enfoque fenomenológico de esta investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable.

Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la

comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. Conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla.

Aguirre y Jaramillo (2012), indicaron que la fenomenología es una disciplina filosófica y método. Husserl poco habló de las ciencias sociales; sin embargo, algunos de sus educandos establecieron importantes relaciones entre la disciplina fenomenológica y algunas ciencias sociales.

Haciendo referencia al estudio de los hechos sociales, es prioritario concebir las realidades como una dinámica de factores y actores que integran una totalidad organizada, interactuante y sistémica, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la define, precisando el empleo de una metodología cualitativo-estructural tal como lo señaló Martínez (1994).

Habitualmente, los diferentes aspectos de los factores de riesgo de los accidentes de tránsito, es importante establecer parámetros de buenas prácticas de seguridad vial, es por ello que para el presente estudio se han emprendido desde tres racionalidades científicas: analítico-empírica, teoría-crítica y hermenéutico-fenomenológica. La última de ellas pretende detener aquellos aspectos que difunden lo objetivable que, en el campo de las buenas prácticas de la seguridad vial, los cuales son cuantiosos. Pero la importancia de esta dimensión no solo radica en la cantidad, sino en la trascendencia e influencia en el quehacer educativo del conductor o hecho social.

Elementos Científicos, Técnica Humanista de los Factores de Accidentes de Tránsito

Cruz y Villacis (2016) afirmó que:

“La movilidad segura no depende de una institución, pero sí de cada uno de los actores dentro de la vía. Se debe generar cambios en el comportamiento riesgoso de los involucrados, donde peatones y conductores tomen conciencia del papel que desempeñan, mediante el fortalecimiento de valores viales, que va más allá del conocimiento de normas de tránsito y señales de circulación” (p. 50).

El Índice de Accidentes de Tránsito Terrestre (IATT), es fruto de la conjugación de diversas variables y permite elaborar con mayor incidencia en accidentes de tránsito con daños personales.

Los peatones son uno de los grupos de usuarios de la vía más vulnerables en todo el mundo (Fu et al., 2018). Alrededor de 1,35 millones de personas mueren a causa de accidentes de tráfico en todo el mundo cada año. Los peatones constituyen alrededor del 22% de esas muertes (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Además, el 93% de las muertes relacionadas con accidentes de tránsito ocurren en los países de ingresos bajos y medios. Anualmente, los choques causados por el tránsito causan la muerte de aproximadamente 1,3 millones de personas, siguiendo con el postulado anterior, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha fijado la ambiciosa meta de reducir a la mitad, de aquí a 2030, el número de defunciones y lesiones por estas colisiones en el mundo, a pesar de que los países de ingresos bajos y medianos tienen aproximadamente el 60% de los vehículos del mundo se producen en ellos más del 93% de las defunciones relacionadas con accidentes de tránsito (OMS, 2021).

Servidores públicos de tránsito terrestre

Son quienes mantienen el tráfico en orden. Suele ser responsable de estar atento a los conductores que conducen a exceso de velocidad, así como a los que desobedecen las reglas de tránsito en general y no siempre trabajan directamente en la carretera; en algunos casos, pueden ser contratados para vigilar un monitor u otro dispositivo.

Esos servidores públicos hacen cumplir las reglas de la carretera y las señales, es decir, garantizan que todos los usuarios de la carretera, incluidos los peatones, utilicen nuestras carreteras de manera ordenada y segura. El propósito principal es garantizar el flujo libre y seguro del tráfico para prevenir accidentes y muertes en nuestras carreteras. Los agentes de tráfico son personas empleadas que realizan operaciones generales en las que sirven para mantener las carreteras más seguras.

Educación en seguridad vial

Desde un concepto amplio el término de educación vial surge como una transmisión de conocimientos los cuales se centran en exponer conocimientos y otras competencias enfocadas en el uso seguro, responsable y sostenible, debido que demuestra el desarrollo de hábitos y actitudes positivas relacionadas con la coexistencia pública asociándose a la mejora de la calidad de vida de la sociedad; a través, de una correcta educación vial se logra un comportamiento seguro entre todos los involucrados.

Conducta y cultura vial

La enseñanza vial significa transmitir los conocimientos de viabilidad a los ciudadanos, sobre un tema de gran figura, tener cuidado al movilizarse por las vías, además de aplicar todas las medidas de circulación y respetar todas las indicaciones de tráfico, de igual forma descifrar factores de riesgo, causas y secuelas para evitar los accidentes de tránsito.

El comportamiento de seguridad vial logra la transformación en cualquier grupo social, y también requiere un esfuerzo significativo por parte del agente de cambio y más esfuerzo objetivo; desde la perspectiva de los accidentes de tráfico, se ha demostrado que las campañas publicitarias en redes sociales reducen la proporción de personas que conducen bebiendo.

El peatón es el individuo que, sin ser conductor, transita a pie por espacios públicos. Son también peatones quienes empujan o arrastran un coche de niño o de impedido o cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones, los que conduce a pie o ciclo o ciclomotor de dos ruedas y los impedidos que circulan al paso en silla de ruedas, con o sin motor.

Los peatones desconocen las normas, lo cual hacen que omitan a las disposiciones de tránsito y señalética, en consecuencia, existen grandes cantidades de peatones que ingresan a las calles por cualquier lugar sin respeto a las señales peatonales, tampoco respetan los semáforos. Los peatones son elementos frágiles y vulnerable en las calles, un pequeño error o imprudencia con un pequeño impacto pueden acarrear situaciones terribles en su vida y en su salud.

Factores de riesgo Las estadísticas pueden ilustrar lo peligrosas y devastadoras que pueden ser estas colisiones, y por lo tanto la importancia de prevenirlas. Existen muchos riesgos asociados con estar involucrado en uno, incluyendo lesiones graves y la muerte. La gravedad de un accidente automovilístico y las lesiones resultantes pueden depender de la presencia de ciertos factores, tales como distracción del conductor, exceso de velocidad, intoxicación del conductor por sustancias (Ortiz & Quilca, 2022). Los factores de riesgo en seguridad vial son diversos y pueden estar presentes en distintas situaciones en las que se desplazan personas o vehículos.

A continuación, se describen algunos de los factores de riesgo más comunes que menciona el autor Rodá (2019):

- **Exceso de velocidad:** conducir a velocidades superiores a las permitidas aumenta el riesgo de accidentes y disminuye el tiempo de reacción.
- **Conducción bajo la influencia del alcohol o drogas:** el consumo de sustancias psicoactivas puede alterar los sentidos, la coordinación y el juicio, disminuyendo la capacidad de conducir de manera segura.
- **No utilizar el cinturón de seguridad:** este es un dispositivo de seguridad indispensable en cualquier vehículo y su uso reduce significativamente el riesgo de lesiones graves en caso de accidentes.
- **No respetar las señales de tránsito:** las señales de tránsito tienen como objetivo regular y ordenar el tráfico vehicular, por lo que su incumplimiento puede generar situaciones de peligro.
- **No respetar la distancia de seguridad:** no mantener la distancia adecuada con otros vehículos, motocicletas o peatones, aumenta el riesgo de colisiones y atropellos.

- Conducción distraída: enviar mensajes de texto, hacer llamadas telefónicas, comer o maquillarse mientras se conduce son actividades que disminuyen la atención y aumentan el riesgo de accidentes.
- No respetar las normas de tránsito: adelantar en lugares prohibidos, estacionar en zonas prohibidas o en doble fila, girar en lugares prohibidos, entre otros, son comportamientos que pueden poner en riesgo la seguridad vial.
- Conducción en condiciones climáticas adversas: la lluvia, nieve, viento o niebla, pueden disminuir la visibilidad y la adherencia de los neumáticos al pavimento, aumentando el riesgo de accidentes.
- Fallos mecánicos: un vehículo en mal estado puede presentar fallos en los frenos, dirección, neumáticos u otros elementos que afecten la seguridad vial.
- Fatiga o sueño al volante: conducir cansado o con sueño disminuye la capacidad de atención y aumenta el riesgo de accidentes.

Por otra parte, los factores que influyen antes del accidente incluyen aquellos que predisponen a los individuos a participar en un accidente. A nivel individual, estos incluyen la velocidad, la conducción con deficiencias, distracción, falta de experiencia, y uso de sustancias como alcohol o drogas; a nivel del vehículo, estos incluyen el frenado comprometido, la iluminación y el mantenimiento inadecuado; y a nivel del medio ambiente, incluyen factores físicos y socioeconómicos (Paravar et al., 2013).

Existen factores que actúan durante el accidente que depende del humano como el uso inadecuado de cinturón de seguridad o casco, conducir bajo los efectos tanto de alcohol como drogas, también factores del vehículo como los dispositivos de retención ya que el mal funcionamiento de la bolsa de aire o de los frenos tienen una gran predisposición a los accidentes.

Finalmente, es importante destacar que, la seguridad vial depende del buen juicio de los conductores y el menor deseo de asumir riesgos, lo que, al igual que la mayoría de los hábitos, se desarrolla con el tiempo. Cualquier elemento que permita mejorar la seguridad vial para todos los conductores mejora la seguridad, por tanto, es de vital importancia, socializar las buenas practicas en materia de seguridad vial, las cuales se detallan a continuación:

a. Establecer Programas de Puntos de Control: Socializar un programa nacional de educación para conductores con nuevas licencias que alienta a ser modelos de buenas conductas al conducir.

b. Evitar la conducción distraída: La falta de atención es la principal causa de accidentes. Cualquier cosa que impida que el conductor preste total atención a la vía pública, incluido marcar un número en el teléfono, utilizar mensajes de texto y ajustar los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos, aumenta el riesgo de tener un accidente automovilístico.

c. Contrarrestar el exceso de velocidad y la conducción arriesgada: Más de la mitad de los accidentes mortales tuvieron como elemento conductas de riesgo al conducir, siendo el exceso de velocidad el factor más común. Las estrategias para combatir estos problemas se clasifican en cuatro categorías:

1. Aplicación de las Leyes.
 2. Sanciones y pronunciamientos judiciales.
 3. Las campañas para informar al público sobre el cumplimiento de las leyes son efectivas.
- d. Uso del Cinturón de Seguridad.
- e. Evitar beber alcohol y conducir.

3. Conclusiones

En este estudio se analizó la composición del tránsito vehicular y proponer soluciones y alternativas a este fenómeno de estudio, en uno de los focos de congestionamiento de la ciudad, la investigación, se respaldó en la aplicación de un aforo vehicular, la práctica de una encuesta dirigida a los conductores y la observación. Los resultados muestran que el congestionamiento vehicular es provocado por el incremento del parque automotor y por los conductores que incumplen las leyes, ordenanzas y señalizaciones en materia de tránsito.

La seguridad vial se puede definir como el conjunto de normas y calidad de infraestructura vial, que permite garantizar el bienestar de todos los individuos que transiten en una carretera, no obstante, esta se ve afectada por diversos factores de riesgos, entre los cuales se puede destacar:

- La imprudencia de los conductores, ya que en muchas ocasiones no respetan las señales de tránsito, exceden la velocidad permitida en la zona, fatiga o sueño al volante, y/o conducen bajos los efectos del alcohol y/o sustancias ilícitas.
- Las continuas distracciones, tales como: el celular o las situaciones ajenas al tránsito (Publicidad excesiva).
- El desconocimiento parcial de la normativa de tránsito, así como falta de concientización y precaución al momento de conducir.
- El deterioro de la infraestructura vial, es decir una carreta en mal estado, con presencia de baches en el asfalto, desniveles o cualquier otro tipo de obstáculo, además de la falta de iluminación y señalética. Cabe mencionar que esto se da por la falta de mantenimiento en la vía.
- Diseño y planificación vial, sin considerar todas las necesidades de los usuarios y del entorno, pues la ciudad de Portoviejo tiene un parque automotor que va en aumento y cambios drásticos en las condiciones climáticas de los últimos tiempos, lo cual genera un mayor deterioro de la infraestructura vial, en un menor lapso de tiempo.
- Falta de un carril de ciclovía y de sectores específicos de estacionamientos, dado que estos factores generan estrés e incomodidad en el conductor, además de dificultar la movilidad vehicular.

Una vez planteados los factores de riesgo que inciden negativamente en la seguridad vial, es necesario proponer posibles soluciones que ayuden a mitigar la situación; algunas de las propuestas para mejorar la movilidad vehicular en la zona de estudio es la creación de una mejor infraestructura de transporte. Esto podría incluir la construcción de rutas de ciclovía, señalización de áreas de estacionamientos, la instalación de señalización de tráfico mejorada y la creación de rutas de acceso más eficientes para los vehículos de emergencia. También podría ser útil el establecimiento de programas de educación para conductores para garantizar que los mismos estén al tanto de las políticas y procedimientos referentes a la movilidad vehicular.

4. Referencias Bibliográficas

Aguilar, M. (2004). La hermenéutica y Gadamer. En M. P. Irigoyen (Comp.), *Hermenéutica, analogía y discurso* (pp. 13-24). México: UNAM.

- Aguirre, J., & Jaramillo, L. (2013). Tesis de la carga teórica de la observación y constructivismo. *Cinta de Moebio*, 47, 74-82. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2013000200002>
- Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológica-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de investigación*, 26 (2), 409-430. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>
- Heidegger, M. (2006). Introducción a la fenomenología de la religión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1992). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Madrid: FCE.
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (2008). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Buenos Aires: Prometeo libro
- Martínez, M. (2014). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. (2ª ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (1996). Investigación cualitativa. El comportamiento humano. (2ª ed.). México: Trillas.
- Cruz, J, & Villacis, K. (2016). La movilidad en el entorno de la unidad educativa república de Colombia (p. 50).
- Fu, T., Miranda, L. & Saunier, N. (2018). A novel framework to evaluate pedestrian safety at non-signalized locations. *Accident Analysis & Prevention*. Volume 111. Pages 23-33. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0001457517304025>
- Ortiz, A. & Quilca, L (2022). Factores relacionados a accidentes de tránsito con desenlace fatal en la región de Lima según el censo nacional de comisarías del 2012 al 2017. P. 1-83. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/5043/MEDOrtiz%20Pardo%20c%20Allison%20Nicole%20.pdf?sequence=1&isAllowed>
- Rodá Sau, E. (2019). Los factores de riesgos relacionados con la seguridad vial durante la jornada laboral y su evaluación. Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/214929/E+Roda.+Centre+Seg+y+Salut+Lab.pdf>

Paravar, M., Hosseinpour, M., Salehi, S., Mohammadzadeh, M., Shojaee, A. & Akbari, H. (2013). Pre-Hospital Trauma Care in Road Traffic Accidents in Kashan, Iran. Arch Trauma Res;1(4):166-71

VII. EPISTEMOLOGÍA REVICTIMIZACIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, DESDE UNA MIRADA AXIOLÓGICA

Autora: Yda Coromoto Zambrano

ydacoromoto18@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0002-3988-4678>

Fecha de Recepción:
05-02-2024

Fecha de Revisión:
24-04-2025

Fecha de Aceptación:
25-06-2025

RESUMEN

La violencia contra las mujeres, en sus diversas manifestaciones, es objeto de atención preponderante para las instituciones del estado, pues constituye uno de los mayores obstáculos para hacer real el compromiso que por ley y por propia convicción hemos contraído: hacer posible la plena igualdad de mujeres y hombres. La estrategia de sensibilización para la prevención de la violencia de género, es específicamente una fenomenología de corte social, el cual ha calado en prácticamente todos los ámbitos; ya nadie duda en calificarla como un atentado contra los derechos humanos ante el cual toda la sociedad debe movilizarse. La sociedad en su conjunto, hadado muestra de compromiso para adoptar las medidas necesarias en materia de sensibilización y prevención con el fin de evitar que tengan lugar cualquier conducta violenta, así como determinar las actuaciones precisas a seguir ante tales situaciones y sus posibles consecuencias, en particular las que la violencia de género constituye.

Palabras Clave: Derechos Humanos, Género, Violencia, Vulnerabilidad, Violencia de Género.

EPISTEMOLOGY OF REVICTIMIZATION OF VICTIMS OF SEXUAL ABUSE, FROM AN AXIOLOGICAL PERSPECTIVE

ABSTRACT

Violence against women, in its various manifestations, is the focus of paramount attention for state institutions, as it constitutes one of the greatest obstacles to fulfilling the commitment we have made by law and by our own conviction: to achieve full equality between women and men. The awareness-raising strategy for the prevention of gender-based violence is specifically a social phenomenon that has permeated virtually all spheres; no one hesitates to describe it as an attack on human rights against which the entire society must mobilize. Society as a whole has demonstrated its commitment to adopting the necessary measures in terms of awareness and prevention to prevent any violent behavior from occurring, as well as to determine the

precise actions to follow in such situations and their possible consequences, particularly those that constitute gender-based violence.

Keywords: Human rights, Gender, Violence, Vulnerability, gender-based violence.

1. Introducción

La violencia de género (VG) es una de las violaciones a los derechos humanos más omnipresentes, menos denunciada y con más desafíos para dar una respuesta adecuada en todo el mundo. Se trata de un problema global de salud pública y ha llegado a ser calificada por la OMS como una pandemia. La violencia es un continuum en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes desde que nacen hasta que mueren, en sus casas y fuera de ellas, en contextos de desarrollo, exacerbándose en situaciones de emergencias.

Las crisis humanitarias, tales como los desastres naturales, las emergencias sanitarias o emergencias complejas, incluidos los conflictos armados y crisis migratorias, no son neutrales al género, y afectan de manera diferenciada a los hombres, las mujeres y las niñas. Una crisis puede debilitar o incluso dismantelar los sistemas nacionales, las redes comunitarias y familiares aumentando el riesgo, la desprotección, especialmente de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres a sufrir violencia de género y traducirse también en una mayor impunidad para los perpetradores.

Según el Informe del Secretario General de Naciones Unidas (2023), establece lo siguiente:

“A pesar de las complejidades y los desafíos, el progreso hacia el fin de la violencia contra la mujer ha comenzado, y hay numerosas iniciativas y recomendaciones que señalan el camino para avanzar. Mediante un audaz liderazgo en materia de eliminación de la violencia contra la mujer en todos los niveles de la sociedad, unido a un incremento de la voluntad política y a la asignación de recursos importantes, se podrá lograr una notable reducción de la violencia contra la mujer” p.p 21.

En Venezuela, como consecuencia de la crisis, existe un aumento de los incidentes de VBG, incluyendo violencia sexual, esclavitud sexual, sexo transaccional para la supervivencia y tráfico de personas, impactando principalmente a mujeres, niñas y niños. En el país hay una limitada capacidad de los servicios públicos (salud, servicios sociales, justicia, seguridad) para brindar una atención integral protocolizada a sobrevivientes de violencia de género y especialmente, violencia sexual.

En este contexto, se pretende desarrollar una línea de prevención en VG, con énfasis en violencia sexual, para ser trabajado especialmente en contextos de movilidad humana. Sin embargo, los contenidos y metodología didáctica aquí presentados pueden ser adaptables a cualquier contexto socio comunitario donde se vayan a desarrollar acciones de prevención de VG.

2. Desarrollo

Es importante destacar que, la perspectiva fenomenológica de la violencia de género es un enfoque que estudia los actos de violencia contra las mujeres desde una perspectiva cualitativa.

La fenomenología se desarrolló a partir de los escritos de Edmund Husserl (1931), a principios del siglo XX, como un intento de desarrollar una mejor comprensión de la experiencia de una manera mucho más integral en comparación con la del positivismo limitado por las sensaciones. En el sentido más simple, la búsqueda filosófica de Husserl fue explorar las estructuras de la conciencia de un individuo tal como se experimenta desde el punto de vista de la primera persona. Los conceptos de Husserl fueron ampliados posteriormente por un círculo de sus seguidores y críticos en diferentes países, incluidos Alemania, Francia y Estados Unidos. Estos defensores conocidos que participaron en este movimiento filosófico incluyeron a Heidegger (1962).

Husserl (1931), creía que las ideas y los significados que los individuos desarrollaban eran resultado directo de sus experiencias, interacciones y reflexiones únicas sobre las cosas del mundo. La experiencia de cada individuo difiere en cierta

medida de la de los demás; por lo tanto, creía que todos tenemos una relación personal y consciente con los objetos y constructos tangibles de nuestra memoria, y que interpretamos y extraemos significado de estas relaciones de forma diferente como parte de la intencionalidad.

Husserl (1931), sostenía que, para comprender nuestros propios significados subjetivos de las cosas, debemos explorar nuestras experiencias nuestra intencionalidad con esos objetos. Indicó además que explorar nuestra intencionalidad a menudo implica desvincularnos de nuestra actitud natural y predeterminada sobre los objetos y constructos, y avanzar hacia una actitud fenomenológica de autorreflexión. La fenomenología, por lo tanto, argumenta que no se aprende solo de la experiencia, sino de la reflexión sobre las propias experiencias.

La fenomenología de la violencia

Las causas, manifestaciones y efectos de la violencia han sido investigados desde hace tiempo por científicos y académicos como parte de los estudios sobre la violencia, y se han examinado utilizando herramientas y teorías en diversos campos como la psicología, la neurobiología, la antropología, la religión y otros. Sin embargo, el enfoque de dichos estudios se ha centrado en el crimen, la guerra y la opresión; y si bien estos son sin duda de naturaleza violenta, también existen otras formas de violencia y diversas otras causas de sufrimiento que deben considerarse y analizarse para comprender las raíces y los efectos continuos de la violencia.

La violencia puede ser perpetrada en varias formas, y puede estar presente en ambos lados de cualquier dicotomía y en varias facetas de cualquier espectro, es decir, la violencia puede ser verbal, física, psíquica o estructural; puede ser individual (como en la violencia doméstica) o colectiva (como en la guerra o el genocidio); y puede ser sutil o directa. Fundamentalmente, experimentar violencia involucra todas las facetas de la existencia humana: cuerpo, mente y emociones.

Explicar la experiencia humana de la violencia es más una intención de las ciencias sociales que de la fenomenología; más bien, tomar un enfoque

fenomenológico de la violencia requiere adoptar un análisis radicalmente descriptivo que recupere y descubra las estructuras eidéticas de la experiencia humana, que se consideran más significativas en el análisis psicológico de cualquier fenómeno. Ya existe mucha investigación en la literatura, desde diversas perspectivas, sobre el alcance, las causas y los efectos de la violencia en especial la violencia doméstica, la violencia de género, el genocidio y la violencia racial. Profundizar en estas formas y facetas de la violencia excede el alcance de este trabajo.

Quisiera destacar que, al adoptar un enfoque fenomenológico, es decir, al centrarme en la descripción de las experiencias y en la recuperación de sus estructuras eidéticas, me percate de las sutiles formas de violencia que se han entrelazado en el tejido de las normas sociales de tal manera que no las reconocemos como violencia u opresión.

Gilligan (2003), postuló que las personas poseen mecanismos de defensa que establecen su vulnerabilidad a la violencia, de forma similar a cómo la vulnerabilidad del cuerpo humano a las enfermedades transmisibles depende de su mecanismo de defensa: el sistema inmunitario. Indicó además que nuestro mecanismo de defensa contra la violencia se ve afectado en gran medida por la experiencia de dos emociones: la vergüenza y la humillación. Por lo tanto, las personas recurren a la violencia cuando creen que no disponen de suficientes medios no violentos para revertir esos sentimientos de vergüenza.

Comprender la causa de la propensión al comportamiento violento allana el camino para prevenir la violencia, es decir, para detener el comportamiento violento debemos detener las causas subyacentes, que son avergonzar y humillar a las personas sometiéndolas a sistemas jerárquicos, sociales y económicos caracterizados por la clase y la casta, la pobreza relativa y la dictadura, haciéndoles sentir inferiores. Este paso debe darse en todas las relaciones que tenemos: nuestras parejas, padres, hermanos, amigos, colegas, vecinos y conocidos. Sin embargo, lo que es más importante, debemos cambiar radicalmente las políticas y prácticas sociales y políticas

que clasifican, aíslan y castigan a otros por ser menos o diferentes de lo que percibimos como somos.

Gilligan (2003), indicó que cuando aislamos a personas con enfermedades mentales o pacientes con enfermedades transmisibles, esencialmente les quitamos su libertad de movimiento sus libertades básicas sin mucho remordimiento o culpa; y que, de hecho, esta práctica social es una forma de avergonzar y humillar a dichas personas con enfermedades y discapacidades.

En otras palabras, uno de los protocolos básicos de la ciencia y la medicina aislar a quienes pueden causar daño fisiológico a otros puede muy bien estar contribuyendo a la vulnerabilidad o propensión de dichas personas a cometer actos de violencia. De manera similar, las normas y leyes sociales nos enseñan que la respuesta apropiada a la violencia es el castigo. Sin embargo, el castigo también es una forma de violencia y, como tal, esta práctica nos inculca la noción de retribución de tal manera que, como víctimas, consideramos la justicia retributiva como el único medio para satisfacer nuestras necesidades y derechos de reconocimiento y reivindicación.

Castigar a los perpetradores los avergüenza, aumentando así su propensión a más violencia, mientras que las víctimas y los espectadores aprenden a sentirse bien al infligir violencia a otros bajo la apariencia de un castigo justo o justificado. Estos sentimientos y procesos crean un ciclo de violencia, y la violencia continuará persistiendo, a medida que los perpetradores y las víctimas sigan surgiendo y participando en este ciclo. En otras palabras, Gilligan (2009), buscó un cambio radical en la forma en que funcionan las instituciones, especialmente en hospitales con personas con enfermedades mentales y pacientes con enfermedades transmisibles, prisiones y en sociedades donde los pobres tienen menos privilegios y oportunidades, para detener el ciclo de violencia, o al menos reducir su efecto en la población y las generaciones futuras.

Abordar la violencia desde una perspectiva fenomenológica nos enseña que ciertas costumbres sociales, estándares culturales, protocolos científicos y estatutos

legales promueven la violencia bajo el pretexto de la seguridad y la justicia. Estos procesos profundizan el ciclo de la violencia, haciendo que otros se sientan inferiores y avergonzándolos, lo que los lleva a la violencia, lo que a su vez lleva a sus víctimas a convertirse en futuros perpetradores de violencia.

Gilligan (2009) afirmó que, para detener este ciclo milenario de violencia, debemos cambiar los protocolos, las costumbres y las leyes que degradan a las personas a sentirse inferiores. Más adelante, utilizaré esta misma perspectiva para analizar las costumbres que permiten que la violencia contra las mujeres persista a nivel mundial.

Fenomenología hermenéutica

El trabajo de Edmund Husserl (1967), en este movimiento filosófico animó a otros académicos a desarrollarlo como una disciplina a través de la cual mejoramos nuestra comprensión de las relaciones humanas, interacciones y otros fenómenos. A lo largo de la primera mitad del siglo XX, varios académicos y filósofos escribieron extensamente sobre la fenomenología y sus propias percepciones sobre el amplio movimiento. La diversidad de estos escritos y sus seguidores posteriores condujo a la creación de varios tipos diferentes de fenomenología. Estas escuelas de pensamiento en fenomenología varían en términos de sus conceptos básicos, principios primarios y enfoques; y el uso de cada uno de estos marcos fenomenológicos en la investigación depende en gran medida de la pregunta de investigación del estudio y la lente epistemológica a través de la cual opera el investigador.

Entre las escuelas de pensamiento más controvertidas y significativas en fenomenología se encuentran dos formas fundamentales y altamente interrelacionadas: la fenomenología existencial y la fenomenología hermenéutica. La fenomenología existencial fue iniciada e inspirada por el texto fundamental de Martin Heidegger (1967), *Sein und Zeit* (Ser y Tiempo), y se centró en el estudio de la existencia humana concreta, incluyendo experiencias en las que invocamos la libre elección o acción en situaciones concretas. Heidegger (1967), rechazó la dualidad mente - cuerpo de la existencia humana y afirmó la existencia del Dasein, que es la

entidad que permite a los humanos preguntarse sobre su propia existencia y cuestionar el significado de su ser en el mundo. En pocas palabras, la fenomenología existencial de Heidegger es ontológica, ya que su objetivo es descubrir el significado del ser.

La fenomenología hermenéutica estudia las estructuras interpretativas de la experiencia, es decir, cómo entendemos y nos relacionamos con las cosas que nos rodean en nuestro mundo humano, incluidos nosotros mismos y los demás. Han-Georg Gadamer (1976), un estudiante de Heidegger, realizó contribuciones significativas a esta escuela filosófica de la fenomenología. Gadamer planteó que la comprensión del significado solo se puede lograr a través del diálogo y con una mente abierta a la opinión de los demás. Además, cualquier comprensión o investigación de los fenómenos siempre estará influenciada por las preconcepciones o el conocimiento existente de uno; por lo tanto, la comprensión es, en esencia, una fusión de horizontes, ya que los significados se comparten y se derivan de ambas partes.

En otras palabras, cada persona aporta una historia y agrega valor a un entorno de investigación cuando comienza a estudiar ese entorno; no hay forma de que un investigador pueda observar, comprender o analizar una situación o fenómeno sin infundir sus propias creencias y pensamientos al respecto. Este movimiento de ida y vuelta o proceso de cuestionamiento, análisis y reexamen de textos, estructuras o fenómenos se denomina círculo hermenéutico.

En la investigación y la práctica filosófica actuales, sin embargo, hay disparidad entre académicos e investigadores con respecto a la definición precisa de fenomenología existencial y fenomenología hermenéutica. Más específicamente, ciertos académicos se refieren a la fenomenología de Heidegger como fenomenología existencial, y otros se refieren a ella como fenomenología hermenéutica, mientras que hay algunos que usan ambas palabras para describir el movimiento filosófico de Heidegger, es decir, hermenéutica existencial, o fenomenología hermenéutica y existencial. Los conceptos y principios superpuestos de estos dos tipos de fenomenología son evidentes incluso en los propios escritos de Heidegger cuando se

centra en la fenomenología y la ontología existencial en su obra magna, Ser y tiempo, mientras enseñaba a su aprendiz a continuar su trabajo en la expansión de la hermenéutica.

Si bien existen varias inconsistencias respecto al nombre exacto de la escuela de pensamiento fenomenológico de Heidegger, sus definiciones, objetivos y métodos básicos se mantienen relativamente uniformes en el debate académico contemporáneo. Además, la mayoría de los artículos y libros que se refieren al movimiento filosófico de Heidegger como fenomenología hermenéutica también enfatizan la necesidad de la comprensión existencial y el análisis de las estructuras existenciales. Por ello, utilizaré la fenomenología hermenéutica para analizar el tema de este trabajo con el fin de centrar la atención tanto en la existencia humana concreta como en las estructuras de nuestras experiencias.

Abordando la violencia contra las mujeres a través de la fenomenología hermenéutica

La fenomenología hermenéutica de Heidegger rechazó el uso de Husserl de la epojé o el paréntesis fenomenológico, e indicó que sería imposible reservar completa y conscientemente las propias preconcepciones al analizar ciertas experiencias vividas, ya que estas preconcepciones forman parte de nuestro conocimiento y ser actuales. En otras palabras, Heidegger (1967), sugirió que las preconcepciones, o entendimientos previos, aumentaron y mejoraron la interpretación, y como tal, el investigador se convierte en una parte legítima de la investigación, como ser en el mundo del participante.

Por lo tanto, adoptar un enfoque fenomenológico hermenéutico para comprender el problema de la violencia contra las mujeres implica que, aunque ya no estoy en el Medio Oriente, donde presencié constantemente la violencia contra las mujeres, estas experiencias ya se han arraigado en mi conciencia de tal manera que todavía puedo comprender los efectos de las implicaciones de la violencia contra las mujeres a pesar de haberme distanciado de otras experiencias de primera mano de dicha violencia. En esta sección primero revisaré la literatura actual sobre la violencia

contra las mujeres que adoptó el enfoque fenomenológico, y luego ofreceré mi propio análisis de la violencia contra las mujeres desde la perspectiva fenomenológica hermenéutica basada en mis estudios y mi conocimiento y experiencia personal del tema.

Un análisis profundo de la violencia contra las mujeres desde el enfoque fenomenológico hermenéutico.

En el tema de la violencia contra las mujeres, la fenomenología hermenéutica nos enseña que las reacciones, percepciones e interpretaciones de este fenómeno y epidemia internacional están muy influenciadas por nuestras preconcepciones y experiencia sobre el tema. Como he conocido a varias mujeres víctimas de violencia y he presenciado los efectos de tales actos violentos en las mujeres, mi comprensión e interpretación de tales actos están muy influenciadas por mi experiencia y preconcepciones. No puedo simplemente renunciar a mis experiencias pasadas y conocimiento de los efectos físicos y psicológicos de la violencia contra las mujeres al estudiar y escribir sobre el tema, ya que este conocimiento ya ha moldeado mis percepciones y creencias actuales.

Por lo tanto, mi fuerte apoyo y activismo hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres, especialmente en el Medio Oriente, siempre será un reflejo y efecto de mi experiencia y conocimiento. Además, adoptar un enfoque fenomenológico hermenéutico mantiene la noción de Heidegger (1967), de que el investigador es tan parte del estudio como el participante.

Por lo tanto, no solo el conocimiento del participante es valioso para la investigación, sino también la preconcepción e interpretación que el investigador tiene de la experiencia. Como lo expresó sucintamente Heidegger (1967): “La comprensión nunca carece de presuposiciones. No comprendemos, ni podemos comprender, nada desde una posición puramente objetiva. Siempre comprendemos desde el contexto de nuestra disposición e implicación en el mundo” p.p 65.

Al adoptar un enfoque fenomenológico hermenéutico cualitativo en un estudio de mujeres que dejaron relaciones abusivas, Bracken (2008), identificó tres temas esenciales en torno al fenómeno: la desconexión consigo mismas y con los demás, especialmente con las madres; la experiencia de caos relacionada con la vergüenza y el terror extremos; y la experiencia de fortaleza y resiliencia ante la escasez de recursos y apoyo.

Los resultados de este estudio coincidieron con las ideas y teorías planteadas, que identificaron que los sentimientos de vergüenza y humillación desencadenan violencia en las personas, especialmente en aquellas que sienten muy poca culpa o remordimiento; y que los actos de violencia se convierten en un ciclo de violencia ya que las víctimas de la violencia también sienten vergüenza y humillación, lo que posteriormente las llevará a actuar violentamente contra otros. Basándome en mi experiencia y en mi contacto con muchas mujeres que han sido víctimas de sus cónyuges, padres, tíos y otros hombres, el ciclo de violencia no siempre es evidente para quienes lo experimentan.

Los niños que presencian el abuso de sus padres a sus madres, o que también fueron abusados por ellos, sienten cierta vergüenza y humillación, ya que el comportamiento violento, ya sea físico, psicológico o emocional, los hace sentir inferiores. Estos niños crecen y continúan el ciclo de violencia. Estos niños, las víctimas, se convierten en perpetradores activos de la violencia, específicamente, de la violencia vengativa. Utilizan la vergüenza y la humillación sufridas para dirigirlas hacia otros, infligiendo también algún tipo de violencia que experimentaron o presenciaron. Este comportamiento violento también puede trascender diversas formas o causas de vergüenza. Por ejemplo, si estos niños fueron abusados o victimizados en su juventud debido a su situación económica o intelectual, podrían seguir ejerciendo violencia contra sus parejas en el futuro.

Este segmento del ciclo de violencia ilustra cómo las razones o causas de la vergüenza y la humillación pueden no ser las mismas cuando el agresor era víctima y cuando era agresor. Así como fue avergonzado y abusado por ser pobre, avergonzará

y ejercerá violencia contra su pareja por ser mujer. En esencia, no importa mucho qué haga sentir vergüenza a una persona, siempre que la vergüenza sea dirigida e infligida.

Perspectiva de abordaje estratégico de sensibilización para la prevención de la violencia de género

Sensibilizar y brindar información sobre la identificación, prevención y respuesta a la violencia de género con énfasis en violencia sexual, en aras de contribuir con la transformación de normas sociales de género negativas que inciden en la causalidad de esta problemática, así como informar rutas seguras de respuesta.

Bitácora de sensibilización

Partiendo de entender este tipo de abordaje, como un conjunto de acciones y procedimientos dirigidos a orientar el trabajo de sensibilización de la violencia de género. Este proceso se debe llevar a cabo en diversos contextos, tanto institucionales como comunitarios, espacios públicos, zonas de tránsito, entre otros. Cada espacio es particular y tiene unas condiciones específicas, deben tomarse en cuenta estas particularidades en el proceso de planificación. Para que el acompañamiento en el marco de la sensibilización sea efectivo, eficiente, eficaz y genere un impacto significativo, es necesaria la participación de las y los participantes, una experiencia vivencial cuya esencia sea el diálogo, el reconocimiento y el respeto por los principios humanitarios. La ruta de sensibilización contempla una interesante triangulación, a saber:



Fuente: La Autora (2025)

Ruta de trabajo

Categoría I: Preparación

Preparar los procesos de sensibilización, implica una instancia de planificación, para lo cual es necesario considerar los siguientes aspectos:

En el caso de actividades con un perfil más pedagógico, como conversatorios, cines foros o micro talleres, es necesario:

- Revisión de la metodología a implementar, realizando los ajustes que se consideren pertinentes, de acuerdo a los contextos de implementación.
- Preparar el material de apoyo necesario para la realización del proceso de sensibilización.

Categoría II: Ejecución

La fase de ejecución refiere el momento de implementación de los procesos de sensibilización que han sido diseñados. Como se ha indicado en la fase de preparación, toda actividad cuenta con un diseño metodológico.

Cada actividad debe abordarse mediante una estrategia pedagógica clara, con objetivos y un diseño de actividades paso a paso que organice lo que sucederá durante el encuentro, dando cuenta del cumplimiento de los objetivos.

Categoría III: Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación es una parte central de todo proceso de sensibilización e intervención comunitaria, permitirá en caso de ser necesario, realizar ajustes pertinentes. Es fundamental realizar informes o cápsulas informativas que den cuenta del desarrollo de cada una de las actividades, estos informes deben contener:

- Nombre de la actividad.
- Responsable.
- Fecha.
- Ubicación (localidad, estado).
- Descripción de la actividad: aquí se debe narrar como se desarrolló toda la actividad, si se cumplieron los objetivos planteados, si la metodología aplicada fue cónsona con el contexto, si se presentaron dificultades, si éstas pudieron ser subsanadas y lo que se considere pertinente y/o

relevante de señalar. Una buena narración cualitativa de la actividad nos suministrará elementos de aprendizaje sobre el contexto específico y sobre la aplicación de la técnica. ¡Tómese su tiempo!

Un elemento primordial es promover la participación, mediante el intercambio de conocimientos y experiencias con las y los participantes, generando procesos de diálogo en relación a los temas que se abordarán, respetando las diversas opiniones y posturas. Es fundamental no imponer posturas o visiones propias y dejar a un lado por prejuicios y preconcepciones. Es importante reflexionar si las estrategias que aplicamos para intervenir y sensibilizar se adaptan a los diversos contextos, si son las más adecuadas en función del perfil de las personas participantes.

3. Conclusiones

Usando a Johnson, el mayor número de casos de violencia de pareja, no supone una relación implícita de control de la pareja como relación ni de la persona per se. Una relación íntima supone que se tocan lesiones de vida ante el difícil hecho de la convivencia entre dos cerebros diferentes, con experiencias, factores culturales y psico-emocionalidades diferentes. La existencia de conflictos puede normalmente conducir hacia la violencia. Pero el reloj de las situaciones tiene su propia duración, proceso y lógica, normalmente mejor interpretable.

De hecho, la dificultad de resolver conflictos de la relación íntima ha provocado ríos de tinta sobre la naturaleza de la pareja, ingresos para terapeutas y abogados. Puede incluso, ser una amenaza a la salud en las vidas de las personas. Pero no es posible levantar una evidencia antropológica de que las motivaciones de tales conflictos son siempre de raíz patriarcal o sexista. De hecho, identificar algo así corre el claro riesgo de ser etiquetante y, por cuanto las etiquetas se amplifican, complicar con ello el estado de las cosas. Mientras el análisis del caso jurídico no reconozca los patrones de control coercitivo en el comportamiento contextual o situacional de la agresión, difícilmente puede indicarse la presencia directa de reloj estructural y, por consecuencia, no es material ni objetivamente procedente el establecimiento de tipos como violencia de género o femicidio. Bien por el contrario, los problemas de trasvasar los procesos del reloj estructural al coyuntural, sin la contraparte que ofrece la realidad

en el reloj situacional, están indicados como peligros contra la estabilidad y las garantías de los principios que preceden y legitiman la norma moderna. De ello no se exceptúan las interpretaciones sobre violencia de género y femicidio.

4. Referencias Bibliograficas

Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del Secretario General. 6 de julio de 2023. Disponible en: <http://www.whrnet.org/docs/N0641977Es.pdf> (Última consulta: diciembre 2024) Página 21.

Husserl E (1931) Ideas: Introducción general a la fenomenología pura. Northwestern University Press, Evanston, IL.

Heidegger M (1962) Ser y tiempo. Harper, Nueva York.

Gilligan J (2000) Violencia en salud pública y medicina preventiva. The Lancet 355: 1802-1804.

Gilligan J (2003) Vergüenza, culpa y violencia. Soc Res 70: 1149-1180.

Walker M (2006) El ciclo de la violencia. J Hum Rights 5: 81-105.

Gilligan J (2009) Sexo, género y violencia: La contribución de Estela Welldon a nuestra comprensión de la psicopatología de la violencia. Br J Psychother 25: 239-256.

McConnell-Henry T, Chapman Y, Francis K (2009) Husserl y Heidegger: Explorando la disparidad. Int J Nurs Pract 15: 7-15.

Sartre JP (1956) El ser y la nada. Washington Square Press, Nueva York.

Kakkori L (2009) Problemas hermenéuticos y fenomenológicos al aplicar el método fenomenológico hermenéutico en la investigación cualitativa en educación. Paideusis 18: 19-27.

Zahavi D (2008) Fenomenología. En: Moran D (ed.), El compañero de Routledge para la filosofía del siglo XX. Routledge, Nueva York. Págs.: 661-692.

Laverty SM (2003) Fenomenología hermenéutica y fenomenología: Una comparación de consideraciones históricas y metodológicas. Int J Qual Methods.

Gadamer HG (1976) Hermenéutica

VIII. IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS LABORES DEL SECTOR DE ALIMENTACIÓN, DESDE UNA MIRADA CRÍTICA

Autor: Francisco Javier Brito Villegas

britovillegas@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0007-1111-0917>

Fecha de Recepción:
01-04-2025

Fecha de Revisión:
22-06-2025

Fecha de Aceptación:
01-08-2025

RESUMEN

Al analizar la gestión del conocimiento inmersa en la seguridad y salud laboral, la cual desempeña un papel fundamental como principio del cumplimiento de normas en la evolución de las nuevas gerencias integrales, en este sentido es importante recordar que ninguna de las empresas puede permanecer indiferente a la aplicación y cumplimiento de las normativas establecidas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. En este contexto, la investigación se centra en Mercados de Alimentos, C.A (MERCAL). El espíritu de esta investigación es alinear a las regulaciones en materia de Seguridad e Higiene Laboral, en aras de mejorar la comprensión y el cumplimiento de las leyes. Considerando la seguridad laboral como la piedra angular de este estudio, se enmarca en la implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional. Estudio de campo y trabajo documental. Se utilizó una metodología aplicada de encuesta y un instrumento para cuestionarios con preguntas cerradas previa validez y confiabilidad. Aunque la empresa posee centralizado un departamento de seguridad en la actualidad presenta desafío parcial en la comprensión de este campo, por ejemplo, se encuentra una debilidad acentuada en cada aspecto de la gestión de la información esencial.

Palabras Clave: Herramientas y técnicas, Mejora continua, Procesos, Alimentos, Gestión del conocimiento, Seguridad laboral.

IMPLEMENTATION OF AN OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH PLAN IN THE FOOD SECTOR, FROM A CRITICAL PERSPECTIVE

ABSTRACT

When analyzing knowledge management within occupational safety and health, which plays a fundamental role as a principle of compliance in the evolution of new integrated management models, it is important to remember that no company can remain indifferent to the application and compliance with established regulations, in accordance with the provisions of the Organic Law on Prevention, Working Conditions, and the Work Environment. In this context, the research focuses on Mercados de Alimentos,

C.A. (MERCAL). The aim of this research is to align with occupational safety and hygiene regulations in order to improve understanding and compliance with the laws. Considering workplace safety as the cornerstone of this study, it is framed within the implementation of an occupational safety and health plan. The research involved fieldwork and documentary analysis. An applied survey methodology was used, employing a questionnaire with closed-ended questions that had been previously validated and established for reliability. Although the company has a centralized security department, it currently faces a partial challenge in understanding this field. For example, there is a marked weakness in every aspect of managing essential information.

Keywords: Tools and techniques, Continuous improvement, Processes, Food, Knowledge management, Workplace safety.

1. Introducción

En Venezuela las exigencias de los entes empresariales ya no solo están infundadas a la productividad, ven necesario garantizar la seguridad laboral de los trabajadores para mantener su permanencia en el tiempo, es aquí donde surgen entes rectores como el Instituto Nacional de Prevención Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) y reglamentos en este contexto como la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), y la ley de sistemas y seguridad social. En el año 2008 el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social aprueba la Norma Técnica del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (NT-01-2008). Todo esto con el fin de identificar, prevenir y controlar todos aquellos factores que representan un peligro dentro del ambiente de trabajo, buscando minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, estos factores establecidos deben ser cumplidos por parte de los trabajadores y el empleador.

La presente investigación se desarrolla de manera prospectiva como herramienta gerencial a fin de evitar sanciones a futuro por el desconocimiento del manejo de las normativas en materia de seguridad laboral, lo que dio paso a la conformación del estudio central de la investigación planteando como objetivo general el análisis de las Estrategias del conocimiento de Seguridad Laboral. Procurando como principio fundamental descentralizar el conocimiento establecido en un solo departamento operacional y ampliando el radio de acción implementando un plan en

aras de tener alertas tempranas de posibles eventualidades. Las empresas públicas históricamente son objeto de estudio desde su formación, considerando aspectos como su cultura organizacional hasta la finalidad para las cuales fueron destinadas, esto conlleva a que la fuente de la investigación se centró en el sector público específicamente en una empresa Distribuidora de Alimentos conformada por coordinaciones administrativas y operacionales.

El principio fundamental de esta investigación es garantizar el mejoramiento adecuado de las condiciones de seguridad y salud ocupacional, se consultó a todas las leyes y reglamentos venezolanos pertinentes. Posteriormente, se determinaron los riesgos y peligros que entrañaba el establecimiento mediante la utilización de instrumentos de medición y diversos métodos de reunión de datos, distinguiendo así los riesgos de seguridad, las disfunciones, las cuestiones psicosociales y los entornos laborales. Posteriormente utilizó la metodología FINE para calcular la estimación y evaluación de los riesgos de seguridad. Para evaluar los riesgos restantes, se utilizó una tabla de correlación generada por expertos, que dio lugar a diferentes niveles de intervención. Al identificar cada riesgo, los factores que lo llevaron fueron identificados e ilustrados mediante el uso de un diagrama de efectos, facilitando así el examen de las condiciones observadas y los errores potenciales. Sobre la base de las causas identificadas, se elaboró una estrategia para abordarlas o reducirlas al mínimo, y se utilizó el alcance de la intervención para determinar la duración durante la cual debían ejecutarse las mejoras propuestas en el plan.

Antecedentes Relevantes de la Higiene y Seguridad Ocupacional

La Revolución Industrial marca un punto de inflexión en la historia, modificando e influenciando todos los aspectos de la vida cotidiana de una u otra manera. La producción tanto agrícola como de la naciente industria se multiplicó a la vez que disminuía el tiempo de producción. Antes del siglo XIX, en EEUU, no existía una estructura industrial y su actividad laboral era principalmente en la agricultura y cría de animales, por lo que los accidentes laborales no constituían una problemática, hasta que se comenzó a escalar a niveles desproporcionados; sin embargo no se llevaban

registros de accidentes y eran atribuidos a la empresa. Luego a mediados del siglo XIX, las fábricas americanas agarraron auge, por lo que los accidentes laborales se incrementaban de manera persistente, hasta que en 1877 se promulga la primera ley que obliga a resguardar toda maquinaria peligrosa. En 1913, se efectuó en New York, el congreso donde nace formalmente el National Council for Industrial Safety y que poco tiempo después, se denominó NATIONAL SAFETY COUNCIL (N.S.C) como es conocido en la actualidad a nivel mundial. A partir de todo esto se comienzan los grandes pasos para consolidar la higiene y seguridad industrial en Venezuela,

La higiene se define como la parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y los medios de precaver las enfermedades; para aplicar la higiene en el trabajo se deberá observar, establecer y además, vigilar las condiciones que conlleven y ayuden a conservar y mantener un medio de trabajo lo suficientemente sano, y de esta manera evitar al máximo enfermedades que en un momento dado pueden transformarse en cuadros epidémicos o endémicos. Mientras que la Seguridad Industrial es el sistema de disposiciones obligatorias que tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes capaces de producir daños a las personas, a los bienes o al medio ambiente derivados de la actividad industrial o de la utilización, funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones o equipos y de la producción, uso o consumo, almacenamiento o rehecho de los productos industriales.

En Mercados de Alimentos, C.A (MERCAL), se tiene la necesidad de desarrollar una política interna integral de higiene y seguridad acorde con los requerimientos expuestos en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y su reglamento vigente. Mercados de Alimentos, C.A (MERCAL), en la cual su directiva, consiente de la importancia de garantizar un espacio y ambiente de trabajo seguro para sus trabajadores y el establecimiento de indicadores de medición de riesgo, ha mostrado gran interés por el desarrollo de una propuesta de mejoras de higiene y seguridad que le permita a la organización contar con las herramientas y métodos a usar para la prevención de incidentes que cumpla con los requisitos mínimos exigidos por las leyes y el marco jurídico legal venezolano. Para darle

cumplimiento a la Ley Orgánica de Condiciones, Prevención y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) se encuentran las normas COVENIN y todas aquellas que a su defecto sustenten el propósito de este trabajo especial de grado.

Para realizar el estudio y desarrollar el plan de abordaje del tema, será imprescindible emplear las siguientes herramientas de Ingeniería Industrial: métodos para analizar y evaluar procesos, así como estudios de horas de trabajo y movimientos. La ergonomía se utilizará para examinar todos los factores que puedan suponer un riesgo para la salud física, psicológica y nerviosa del trabajador, que está directamente relacionada con la higiene y la seguridad industrial. Por consiguiente, facilita el cumplimiento de todas las normas que normalmente tienen por objeto reducir los riesgos y evitar incidentes. Se emplearán diversas técnicas de gestión de la calidad para identificar indicadores que permitan seguir, documentar y evaluar las condiciones en el lugar de trabajo.

Contexto Histórico de Mercados de Alimentos C.A (Mercal)

Pertenece a uno de los programas sociales incentivados por el gobierno venezolano, creado originalmente el 24 de abril de 2003, este programa social está destinado al sector alimentario de la nación, adscrito al Ministerio del Poder Popular de la Alimentación, quien posee las competencias de construir y dotar almacenes y supermercados con alimentos y otros productos de primera necesidad a bajo costo para que sean accesibles a la población más vulnerable. En su esencia consagra la justicia, la lucha contra la exclusión y una justa y equitativa distribución de la riqueza, que elimine por siempre la pobreza, la desigualdad social y que permita entre otros logros eliminar la desnutrición y garantizar a nuestro pueblo la seguridad alimentaria, y en la defensa y preservación de la salud de nuestra sociedad, dentro del marco de la seguridad integral del estado.

Su misión es la de realizar el mercadeo y comercialización, permanente, al mayor y detal de productos alimenticios de primera necesidad y otros. Manteniendo la calidad, bajos precios y fácil acceso, para abastecer a la población venezolana y muy especialmente la de escasos recursos económicos. Incorporando al grupo familiar, a

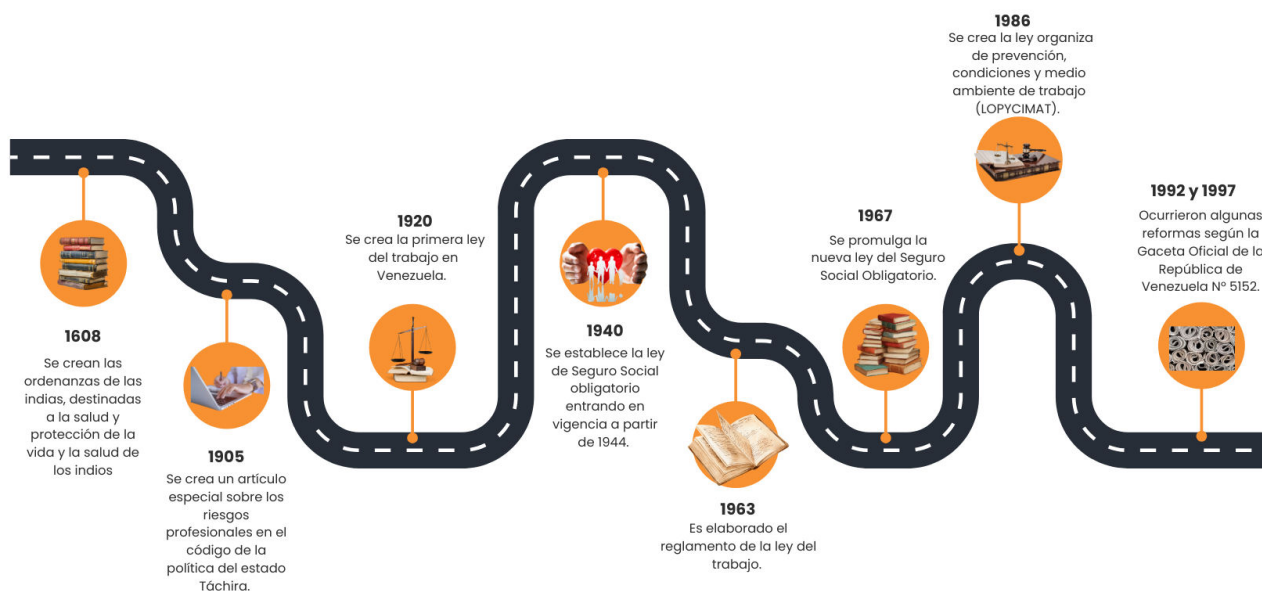
las pequeñas empresas y a las cooperativas organizadas, en el marco de un integral criterio corporativo acorde con las normas de funcionamiento establecidas, mediante puntos de comercio fijos y móviles en pro de la salud y la seguridad alimentaria, y contemplado en el artículo 305 de nuestra Carta Magna. Con la Visión firme muy clara de cumplir con el objetivo estratégico de la misión antes descrita y sus consecuencias en beneficio de la salud alimentaria de nuestro pueblo como compromiso esencial del gobierno revolucionario.

Supuestos teóricos

Arias (1989), define la seguridad laboral como conjunto de conocimientos técnicos y su aplicación para la producción, control y eliminación de accidentes en el trabajo, por medio de sus causas (p. 360). En este caso la Gestión del Conocimiento debe ser amplia, audaz y de propagación continua que permita al recurso humano estar capacitado y orientado al cumplimiento de las normativas, políticas y leyes que rigen su bienestar laboral dentro de la organización.

Imagen N° 1

Linea de Tiempo



Fuente: Elaborado propia (2025)

Metodología aplicada

Se realizó una investigación sobre el marco jurídico venezolano para sentar las bases de la implementación de propuestas dirigidas a mejorar la higiene y seguridad en Mercal. En método aplicado es proyectivo debido a que se desarrollará una propuesta de mejora de higiene y seguridad, la cual es viable. El desarrollo metodológico se encuentra entramado directamente con la Norma Técnica de Seguridad y Salud Ocupacional (NT-01-2008) fue el documento jurídico más crucial en este trabajo especial, ya que aborda exhaustivamente todos los elementos que deben ser incluidos en los programas de cualquier lugar de trabajo venezolano. Se utilizaron como referencias estándares adicionales de COVENIN, que serán citados a lo largo de la presentación de los resultados del estudio. Además, la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones de Trabajo y Medio Ambiente (LOPCYMAT) fue fundamental para establecer con precisión el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional propuesto, asegurando que se adecue a los objetivos propuestos.

3. Referencias Bibliográficas

Escobar, E. (27 de abril de 2011). Esquema del Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Recuperado el 20 de septiembre 2025 de: <http://arturoescobar.blogspot.com/2011/04/esquema-del-reglamento-de-las.html>

FAO. Sistema de Análisis de Peligros y de puntos de Control (HACCP). Rev. 3. 1997.

FAO. Manual para Manipuladores de Alimentos Instructor. Washintong D.C, 2016. Grupo FASTMED. (2025). ¿Qué es la LOPCYMAT? [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.fastmed.com.ve/que-es-la-lopcymat/>

Grupo FASTMED. (2014). ¿Qué es el INPSASEL? [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.fastmed.com.ve/que-es-inpsasel/>

IsoTools. Normas Iso: Finalidad. España 2015. Información Disponible en: <https://www.isotools.org/2025/09/19/que-son-las-normas-iso-y-cual-es-sufinalidad/>

Medicina Laboral de Venezuela. Programa de Seguridad y Salud en el trabajo. Medicina Laboral de Venezuela C.A. Recuperado de: <http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/PSST.html>

Medicina Laboral de Venezuela. ¿Qué es el INSASEL? . Recuperado de: <http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/INPSASEL.html>

Mora, F. (2013). Las condiciones de trabajo en la LOTTT. Redalcy. Anuario de derecho. p.71. Recuperado de: <http://www.revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/anua/n30/art04.pdf>

Pilar Hernández. Diseño de un plan de análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP). Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Piña de Linares, A. Higiene y Manipulación de Alimentos. Fondo Editorial U.S.M., C.A. Caracas, Venezuela, 2007.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta Oficial de la República, N° 36.860. [Extraordinaria], Marzo 24, 2000.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras. (2012). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.076, Mayo 7, 2012. Extraído el 19 de octubre de 2025 de: http://www.derechos.org.ve/pw/wpcontent/uploads/46.-GOE_6076.pdf

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 38.236 [Extraordinaria], Julio 26, 2005. Extraído el 19 de octubre de 2025 de: <http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/LOPCYMAT.pdf>

Decreto N° 1.564 Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo. (1973). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 1.631 [Extraordinaria], Diciembre 31, 1973. Extraído el 19 de octubre de 2025 de: <http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/RCHST.pdf>

Fondonorma (2004). Programa de Higiene y Seguridad Industrial. Aspectos Generales. Norma N°2260-2004. Recuperado de: <https://pandectasdigital.blogspot.com/2018/10/norma-covenin-2260-2004-programa-de.html>

Norma Covenin 2260:88. Programa de Higiene y Seguridad Industrial, aspectos generales. Caracas, 2001.

IX. DESAFÍOS DE LA AYUDA HUMANITARIA ENFOCADA EN PRINCIPIOS: DESDE UNA MIRADA INTERNACIONAL

Autor: Juan Peñaloza Roa

juanjosepr@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR
Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-4687-1387>

Fecha de Recepción:
01-04-2025

Fecha de Revisión:
28-06-2025

Fecha de Aceptación:
06-09-2025

RESUMEN

Ante los escenarios actuales la ayuda humanitaria enfrenta nuevos retos y con ellos la necesidad de integrar nuevos enfoques tanto en la comprensión del mundo actual que requieren estrategias innovadoras para comprender nuestra realidad contemporánea y abordar los paradigmas complejos que surgen a nivel mundial, que afectan en particular a las naciones del sur. Entre una de las regiones con mayor necesidad de renovar la mirada del humanitaria es precisamente América Latina, lo que ejemplifica estos temas en su núcleo. Examinar las regiones que adoptan metodologías tanto ecológicas como sensibles al género puede facilitar el progreso en estas áreas. Representación de un escenario previsto para el futuro. La iniciativa destaca la necesidad de integrar los esfuerzos humanitarios junto con diversas estrategias, centrándose en particular en resolver los desafíos que enfrentan en el sur debido a los conflictos en curso. Brindar una mirada desde los territorios integrando los enfoques de género y ambiente puede contribuir con la visualización de un futuro posible. Este trabajo plantea la necesidad de transversalizar la ayuda humanitaria en ambos enfoques el cual va desde abordar la realidad del contexto y conjugar las claves y bases para el desarrollo de dinámicas resilientes sostenibles

Palabras Clave: Ayuda humanitaria, Desafíos, Transversalidad, Dinámicas resilientes sostenibles.

CHALLENGES OF PRINCIPLES-BASED HUMANITARIAN AID: FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE

ABSTRACT

Given the current scenarios, humanitarian aid faces new challenges and, consequently, the need to integrate new approaches to understanding the world today. This requires innovative strategies to comprehend our contemporary reality and address the complex paradigms emerging globally, which particularly affect nations of the Global South. Latin America is one of the regions most in need of a renewed humanitarian

perspective, exemplifying these issues at its core. Examining regions that adopt both ecological and gender-sensitive methodologies can facilitate progress in these areas. This represents a scenario envisioned for the future. The initiative highlights the need to integrate humanitarian efforts with diverse strategies, focusing particularly on resolving the challenges faced in the Global South due to ongoing conflicts. Providing a perspective from the ground up, integrating gender and environmental approaches, can contribute to visualizing a possible future. This work argues for mainstreaming both approaches in humanitarian aid, from addressing the realities of the context to combining the key elements and foundations for developing sustainable, resilient dynamics.

Keywords: Humanitarian aid, Challenges, Cross-cutting issues, Sustainable resilient dynamics.

1. Introducción

Tras el fin de la era de la Guerra Fría, el mundo experimentó varias catástrofes humanitarias a medida que se intensificó la atención internacional sobre las personas que sufrían debido a guerras, dificultades económicas y calamidades ambientales en todo el mundo. El concepto de ayuda humanitaria se convirtió gradualmente en un principio general opuesto a las creencias locales o los sentimientos nacionalistas. En la actualidad, la ayuda humanitaria universal ha ganado protagonismo debido a avances como la tecnología de telecomunicaciones, que permite influir a escala internacional; esto se ve ejemplificado por la pandemia del coronavirus 2019 a nivel mundial.

Enfrentando obstáculos nuevos en esas situaciones y combatiendo simultáneamente esas cuestiones, los esfuerzos humanitarios se enfrentan a nuevas dificultades. Esta experiencia nos invita imperativamente incorporar metodologías novedosas simultáneamente para comprender nuestro entorno contemporáneo y abordar los complejos desafíos que prevalecen a nivel mundial, considerando diferentes impactos en las naciones, específicamente en nuestro hemisferio sur.

El esfuerzo humanitario abarca algo más que un socorro rápido; implica iniciativas sostenidas destinadas a ayudar tanto a los refugiados como a los que se quedan en sus propios países, centrándose en atender las necesidades básicas y al mismo tiempo tratar de mejorar de manera sostenible las condiciones de vida. También lleva a cabo iniciativas destinadas a la contribución, desarrollo y prevención

de conflictos y preparación contra las calamidades naturales inminentes. La ayuda humanitaria consiste en proporcionar recursos como suministros o servicios directamente a las personas afectadas por episodios sobrevenidos inesperados, cuando no pueden atender sus necesidades más fundamentales por sí solas.

Una vez más se ha destacado la necesidad de una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales nacionales y locales para garantizar el acceso a los fondos y recursos de asistencia a los funcionarios públicos. Hasta ahora, las organizaciones internacionales de ayuda dependen principalmente de la contratación de locales para su trabajo, lo que a menudo crea una dinámica desequilibrada entre ellas y las comunidades indígenas, y no reconocen los conocimientos especializados, la comprensión y la sensibilidad cultural que poseen esos grupos. Sin embargo, la gobernanza local no puede considerarse una solución fácil; a veces no funciona debido a la renuencia del Estado a asumir obligaciones humanitarias o a estar enredado en conflictos en los que carecen de capacidad para salvaguardar a su población.

En este sentido es importante mencionar el vínculo que posee la teoría de la complejidad y la ayuda humanitaria, en el cual se ofrece un marco para entender estos procesos como sistemas dinámicos, no lineales y autoorganizados, lejos de visiones simplistas, reconociendo la interacción entre múltiples actores (agentes) y factores contextuales, donde las intervenciones (incluso las bien intencionadas) pueden tener consecuencias imprevistas, requiriendo un enfoque adaptativo, transdisciplinario y centrado en la resiliencia local para fomentar soluciones sostenibles que emerjan de la propia comunidad y su entorno.

Principios Clave de la Complejidad Aplicada:

- **Sistemas Adaptativos Complejos (CAS):** El sistema humanitario (ONGs, beneficiarios, gobiernos, crisis) es un CAS donde el comportamiento general (la ayuda) emerge de interacciones locales impredecibles, no controlables por un solo agente.

- No Linealidad: Pequeñas acciones pueden tener grandes efectos (o viceversa), y las relaciones causa-efecto no son proporcionales.
- Emergencia: Propiedades y patrones nuevos (resiliencia, conflictos) surgen de las interacciones, no están predeterminados.
- Autoorganización: Las comunidades y redes locales tienen capacidad de adaptarse y crear soluciones desde dentro, a menudo interrumpidas por intervenciones externas masivas.
- Contexto y Cultura: El enfoque integra la cultura, historia y relaciones locales como parte fundamental del sistema, rechazando visiones coloniales o uniformes.

Implicaciones para la Ayuda Humanitaria:

- Superar el Reduccionismo: No simplificar una crisis; entenderla como un fenómeno multidimensional.
- Diseño Adaptativo: Las operaciones deben ser iterativas, aprendiendo y ajustándose constantemente (Operaciones de Paz Adaptativas), en lugar de seguir planes rígidos.
- Fomentar la Agencia Local: Apoyar la capacidad de las comunidades para autoorganizarse y resolver sus problemas, en lugar de imponer soluciones.
- Análisis Holístico: Incorporar múltiples perspectivas (sociales, culturales, políticas) para entender el ecosistema de la crisis.
- Gestión de la Incertidumbre: Aceptar la incertidumbre y usarla para impulsar el cambio, promoviendo la participación y el diálogo.

Para comprender los diversos sucesos que ocurren en nuestro entorno, es necesario adoptar una perspectiva integrada de estos acontecimientos. El antiguo filósofo Aristóteles demostró estos conceptos a través de su visión global del mundo y se centró en las relaciones cíclicas de causa y efecto. Este documento abarca cómo todo se considera un sistema integrado, teniendo en cuenta su naturaleza e

complejidades amplias; por lo tanto, permite comprender los elementos que a menudo se pasan por alto al examinar los componentes individuales de forma independiente.

Con todo esto, Morín (1994), establece que la complejidad es:

“un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre”. (p. 17).

Por lo tanto, la complejidad implica examinar las relaciones entre varios elementos. La interacción entre los elementos dentro de una entidad requiere comprensión tanto de la complejidad como de las especificidades inherentes a todos los aspectos de la existencia. Así, es imperativo poseer un discernimiento capaz de captar la diversidad, ambigüedad, oposiciones y autonomía inherentes a las manifestaciones de la realidad. Por lo tanto, a través de la promoción de una perspectiva inclusiva de la verdad en todas las naciones y culturas, promovemos la unidad entre el conocimiento científico y los diversos campos de estudio.

Teniendo en cuenta nuestra comprensión actual de que la complejidad constituye un aspecto fundamental de la realidad, debemos aceptar su presencia y participar tanto en el escrutinio analítico como en la reflexión innovadora para enfrentar esas complejidades. Elorriaga y Montero (2012), señalan que: “se ha manifestado como un nuevo lineamiento en la forma de pensar el mundo, orientando el conocimiento de la realidad y la formación de criterios que permiten cambiarla, ofreciendo nuevas maneras de sentir, actuar y pensar” (p. 419). A lo que podemos, señalar que a su vez, también representa una ideología que guía valores, utilizando

una perspectiva ética para el desarrollo del pensamiento, la construcción del conocimiento y la realización de acciones.

Como un principio fundamental del paradigma de la complejidad, se tiene a la teoría de sistemas, quien es un importante fundamento teórico al proporcionar herramientas para comprender sistemas enteros mediante el examen de las interacciones entre partes constituyentes e influencias externas. En este sentido, Martínez y Esprata (2021), señalan que:

En el mundo real las situaciones y los procesos no pueden ser relacionados exclusivamente con alguna disciplina, dado que son una realidad compleja. En este contexto un sistema complejo es una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizada como una totalidad organizada, en la cual los elementos no son separables y por lo tanto no pueden ser estudiados aisladamente. (pp. 380).

Por consiguiente, la teoría sistémica ofrece un marco común para examinar sistemas complejos en diversos ámbitos, facilitando la identificación de las interconexiones dentro de esos sistemas y aclarando su impacto en el funcionamiento general. Además, proporciona componentes de software diseñados para representar estructuras intrincadas, lo que permite a los investigadores analizar diversos resultados y posibles remedios en desafíos multifacéticos destacando las interacciones entre partes constituyentes. En resumen, la teoría de la complejidad proporciona herramientas conceptuales para diseñar intervenciones más realistas, efectivas y respetuosas con la dinámica social, enfocándose en la emergencia de soluciones desde los propios sistemas afectados, en vez de imponerlas desde fuera.

Históricamente, los esfuerzos humanitarios se han guiado por principios, éticos y operativos entre los que resaltan fundamentalmente: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad. Los enunciados en los estatutos del

movimiento de la Cruz Roja Internacional, incluidos en su código de conducta para el socorro en casos de desastre por parte de las sociedades internacionales de cruz roja y media luna, así como las ONG desde 1994, junto con las disposiciones que figuran en la carta de asuntos humanitarios sobre regiones concretas a partir de 1998, se incluyen numerosos casos en diversos grupos humanitarios de todo el mundo.

El precursor de esta ética surgió del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que se originó en 1863; sin embargo, no se consolidaron en doctrina formal hasta varias décadas después, durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando el CICR convocó una conferencia internacional en su nombre en Viena en 1965. En los últimos decenios, especialmente desde el final de la guerra fría, estos han sido objeto de escrutinio y han sufrido procesos de reinterpretación. Estos resultados se derivan de los dilemas morales inherentes a que se enfrentan los trabajadores humanitarios que operan en medio de conflictos y emergencias, caracterizados por una mayor inestabilidad política y tensiones militares en comparación con las provocadas únicamente por factores ambientales; en este caso, las diferencias locales entre lo correcto y lo incorrecto se vuelven especialmente problemáticas. La reinterpretación de las normas humanitarias junto con los contextos en evolución constituye un importante debate contemporáneo dentro de este sector; condujo a la creación de diversas normas morales aplicables a las organizaciones de ayuda y las entidades no gubernamentales.

Los principios humanitarios sigue siendo el centro de diálogo entre las naciones en todo el mundo, y a pesar de que se reconoce universalmente que es fundamental para la eficacia de los esfuerzos humanitarios, su aplicación y buenas prácticas resulta difícil, lo que requiere un diálogo continuo y un examen constante. La presente investigación pretende examinar los desafíos en los que se encuentra a menudo las personas y organizaciones que brindan ayuda humanitaria. El objetivo es que este debate abarque puntos de vista sobre las dificultades que a menudo abordan el personal de asistencia humanitaria, al momento de brindar apoyo humanitario internacional, donde deben trabajar en condiciones específicas, en adhesión y respeto

a los principios humanitarios entre los Estados y las organizaciones humanitarias vinculadas para el momento. Para ello es importante mencionar los principios fundamentales de la ayuda humanitaria internacional, que aseguran que la asistencia se brinde para aliviar el sufrimiento humano, sin discriminación y sin alinearse con intereses políticos o militares, garantizando el acceso seguro y la confianza de las partes involucradas para proteger la vida y la dignidad de las personas afectadas por crisis. Estos principios se describen a continuación:



Fuente: Elaboración propia (2026)

2. Contexto de la Investigación

Preeminencia de los principios humanitarios en el contexto operacional

La ética que sustenta los esfuerzos humanitarios dicta cómo se administra la ayuda en situaciones de emergencia como la guerra o calamidades como terremotos, que se derivan del derecho internacional humanitario (DIH), que rige las acciones militares durante la guerra y tiene por objeto minimizar sus efectos. El Derecho Internacional Humanitario establece criterios para los Estados que participan en hostilidades en relación con las entidades que ofrecen ayuda a grupos civiles en dificultades. El acceso de los trabajadores humanitarios que operan en zonas en poder de combatientes no debe tener lugar si sus acciones se consideran no humanitarias y sesgadas hacia cualquier parte involucrada en hostilidades.

Cuando se trata de abordar crisis, los Estados deben asumir la responsabilidad primordial de ofrecer ayuda; sin embargo, si esto no es factible debido a la falta de voluntad o incapacidad de su parte, las organizaciones internacionales intervienen para garantizar que las personas afectadas reciban las medidas de seguridad y los servicios de apoyo necesarios. Para entrar en las zonas de conflicto y llevar a cabo el trabajo de socorro con eficacia, el personal de ayuda humanitaria necesita aceptación más allá de las entidades gubernamentales; es igualmente crucial para ellos ganarse a aquellos directamente afectados a quienes quieren ayudar. Consideradas entidades confiables, imparciales y transparentes, especialmente en contextos políticos polémicos.

Por lo anteriormente descrito, es que en la actualidad es un desafío gestionar la ayuda humanitaria, en relación a ciertos escenarios políticos de algunos países. Por ello es de alta relevancia los principios humanitarios, lo cual facilita la distribución de la ayuda, estos principios se incorporaron en diversos documentos de las Naciones Unidas, como normas, resoluciones, programas, reglamentos, puntos de referencia, acuerdos y directrices. Con el tiempo, los grupos de ayuda, los organismos internacionales y las naciones defienden continuamente la importancia de los valores de los derechos humanos.

Las organizaciones humanitarias y las partes en conflicto están familiarizadas en general con los principios humanitarios. Sin embargo, aunque existen algunos reflejos básicos de los principios humanitarios en algunos países no se cumplen a cabalidad ciertos principios, en particular el principio de la imparcialidad y no discriminación en la elección de los beneficiarios. Sin embargo, esto a menudo se conecta con la idea de que los principios son una herramienta necesaria para proteger a los trabajadores humanitarios de los incidentes de seguridad, secuestros, etc., y a permanecer seguros.

Al principio, es difícil que las organizaciones de ayuda humanitaria respondan con eficacia porque están tratando con una circunstancia inusual a diferencia de lo que

se espera normalmente. En los esfuerzos humanitarios oficiales para desencadenar crisis sólo se reconocen dos causas potenciales específicas, como los desastres causados por la naturaleza y las guerras. En realidad, las organizaciones de ayuda humanitaria local carecen de preparación para hacer frente a tipos específicos de emergencias. Ejemplo de ello sería una zona sin tensiones geopolíticas recientes importantes como las que se encuentran en regiones de Asia y África lucha por gestionar sus desafíos internos con eficacia.

En la sociedad latinoamericana, hay un mayor énfasis en abordar las crisis resultantes de los eventos ambientales. Es bastante razonable porque somos particularmente vulnerables a experimentar efectos adversos de ciertos fenómenos climáticos, debidos a que nuestro continente es altamente propenso a sufrir por el impacto negativo de estos. Prácticamente que dentro de periodos anuales, numerosos incidentes graves debido a factores ambientales afectan a diversas partes del continente, lo que requiere asistencia para atender las necesidades fundamentales de los afectados.

El mundo humanitario en América Latina está más enfocado en atender emergencias derivadas de los fenómenos naturales. Esto es perfectamente entendible ya que nuestro continente es altamente propenso a sufrir por el impacto negativo de estos. Prácticamente cada año existe un número importante de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales en todas las regiones que integran el continente que requieren atención a las víctimas para la satisfacción de sus necesidades básicas, aseguramiento de sus vidas y la reconstrucción de sus entornos. Aparte de la movilización a estas zonas, la cooperación y coordinación para construir fortalezas en las comunidades frente a nuevos eventos ocupan gran parte de la agenda. La elaboración de gráficos y documentos sobre la situación humanitaria son de vital importancia para mapear el estado del continente. Sin embargo, los fenómenos naturales no son los únicos causantes de víctimas y necesidades humanas.

Por eso es difícil clasificar los eventos en emergencias y posibles crisis humanas específicamente dentro de contextos latinoamericanos. Ambas entidades abordan el limitado conocimiento entre los trabajadores locales de ayuda sobre cómo manejar las emergencias humanitarias a través de sus acciones. Inicialmente, la falta de conocimientos especializados para abordar los conflictos provocados por el hombre impide su reconocimiento; las cuestiones que se plantean en regiones como África o Asia no se ajustan constantemente a la percepción de situaciones tales como auténticas emergencias humanitarias. Las circunstancias en las que las crisis deben clasificarse localmente siguen siendo poco claras. El bloque latinoamericano permanecerá para siempre distinto de otras regiones miembros de la ONU debido a las disparidades en el tamaño y los estándares de población; así, lograr la paridad sería inútil, resultando en sufrimientos indecibles para innumerables individuos.

3. Conclusiones

Podría surgir una explicación de lo que constituye una crisis humanitaria examinando diversas interpretaciones. En este escenario, causado por un desastre natural o actos intencionales que provocan graves amenazas que afectan a vidas, salud o condiciones básicas de vida para grandes poblaciones, podrían producirse resultados catastróficos que podrían causar bajas significativas. Las cuestiones que requieren asistencia mundial porque no pueden ser resueltas por las autoridades locales existen únicamente en contextos económicos y ecológicos. Estas situaciones se producen cuando condiciones previas como las dificultades económicas, la injusticia social, la marginación y la insuficiente disponibilidad de servicios han impedido que se apliquen salvaguardias adecuadas. Esto abarca situaciones como la escasez de alimentos, las migraciones involuntarias debidas a la violencia, las crisis médicas y otros factores que exacerban el impacto del desastre.

En esencia, las intervenciones humanitarias a menudo chocan con los principios básicos del carácter humanitario porque implican el uso de la fuerza sin garantizar primero la paz por medios diplomáticos; este enfoque suele causar bajas en todas las partes implicadas. Si tales medidas resultan en muertes, contradicen los principios

humanos fundamentales inherentes a los ideales humanitarios; sin embargo, su eficacia durante enfrentamientos importantes ha provocado una expansión hacia la responsabilidad de protección, que busca delinear con mayor claridad para manejar estas situaciones de manera más eficiente. Pedir preguntas y ofrecer críticas en foros globales se prepara para alteraciones mínimas en relación a las acciones.

A través del análisis, se reconoce que los esfuerzos de ayuda humanitaria no son imparciales, a pesar de aspirar a la neutralidad. Su asistencia y visibilidad se mezclan gradualmente en el relato de fondo, influyendo en aquellos afectados por ella; por lo tanto, se convierten en partes integrales de la situación en desarrollo. Independientemente de si producen efectos beneficiosos o perjudiciales, cualquier alteración en las interacciones existentes los introduce como otro participante dentro de un conjunto compuesto enteramente por actores actuales.

Destacar la necesidad de una ayuda eficaz revela que estas normas morales amplían y salvaguardan los valores de la humanidad; su aplicación práctica no puede cuestionarse lógicamente. Sin embargo, una vez confrontados con la verdad, los individuos a menudo participan en acciones inconsistentes con lo que inicialmente pretendían; tales comportamientos pueden ser complejos pero desafiantes de comprender dentro de su contexto designado. Este error ocurre frecuentemente cuando la gente no considera cómo ciertos principios deben funcionar bajo circunstancias específicas.

La vigencia de los principios humanitarios debe analizarse de acuerdo al contexto, cuando estos representen más una barrera de acción o no encuentren aplicabilidad en la situación que se busque abordar debe dejarse de lado. Su actualización con los derechos humanos debe buscarse desde la población y lo que funge como cohesionador de esta para privilegiar el entendimiento desde la comunidad antes que unos principios universales que no han sido formulados desde aquellos a quienes van dirigidos.

4. Referencias Bibliográficas

- Ayllón, B. (2007). La cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. 25–40.
- Benoist, J., Piquard, B., & Voutira, E. (2000). La antropología en la ayuda humanitaria. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fjT_AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA79&dq=concepto+de+ayuda+humanitaria&ots=Z8lPqnzrr2&sig=k_4bRq77gv4hqEge6Oy8fZo zVEs#v=onepage&q=concepto de ayuda humanitaria&f
- CICR. (2004). ¿Qué es el derecho internacional humanitario? Retrieved 23 noviembre 2025, from <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2014). Los principios fundamentales del movimiento internacional de la cruz roja y de la media luna roja. Diciembre del 2025, de Comité Internacional de la Cruz Roja sitio web: https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/icrc-003-4046.pdf
- Cruz Roja Británica. (2012). Cruz Roja Libanesa y el Comité Internacional de la Cruz Roja, principios de acción en el Líbano. Disponible en: <http://www.redcross.org.uk/~media/BritishRedCross/Documentos / Who% 20we% 20are / Principles% 20in% 20action% 20in% 20Lebanon.pdf>
- Elorriaga, K., Lugo, M. E., & Montero, M. E. (2012). Nociones acerca de la complejidad y algunas contribuciones al proceso educativo. Telos, 14(3), 415- 429.
- Morín, Edgar. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa. España.

X. TRANSVERSALIDAD DE LA NUEVA DIMENSION DE AYUDA HUMANITARIA NUEVOS DESAFIOS PARA VENEZUELA

Autor: Juan Peñaloza Roa

juanjosepr@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - UNESR
Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-4687-1387>

Fecha de Recepción:
01-04-2025

Fecha de Revisión:
28-06-2025

Fecha de Aceptación:
06-09-2025

RESUMEN

Esta investigación pretende promover la importancia de la transversalidad de una nueva dimensión en materia de ayuda humanitaria en Venezuela, con un sistema de acción humanitaria más consciente y responsable, aprovechando al máximo las oportunidades que se presentan para proteger a las personas y sus derechos. Para lograr esto, es fundamental explorar enfoques y estrategias creativas, así como fomentar la mayor sinergia posible entre las organizaciones humanitarias y de derechos humanos, ya sea en la coordinación de actividades, el intercambio de información, y más. Esto nos permitirá ampliar el conjunto actual de estrategias de protección y desarrollar enfoques innovadores que respeten el mandato y los principios humanitarios esenciales. Además, es crucial, entre otras cosas, cultivar una cultura de protección dentro de las organizaciones humanitarias e invertir en la capacitación de su personal en temas de derechos humanos y protección. Estas esta nueva tendencia plantean un nuevo escenario en el proceso de cooperación, con la entrada de nuevos actores, tanto públicos como privados y enfoques los cuales plantean nuevas miradas en el quehacer de la cooperación internacional.

Palabras Clave: Ayuda humanitaria, Desafíos, Transversalidad, Nuevas dimensiones.

TRANSVERSALITY OF THE NEW DIMENSION OF HUMANITARIAN AID: NEW CHALLENGES FOR VENEZUELA

ABSTRACT

This research aims to promote the importance of mainstreaming a new dimension in humanitarian aid in Venezuela, with a more conscious and responsible humanitarian action system that makes the most of the opportunities presented to protect people and their rights. To achieve this, it is essential to explore creative approaches and strategies, as well as foster the greatest possible synergy between

humanitarian and human rights organizations, whether in coordinating activities, exchanging information, or other areas. This will allow us to expand the current set of protection strategies and develop innovative approaches that respect the mandate and essential humanitarian principles. Furthermore, it is crucial, among other things, to cultivate a culture of protection within humanitarian organizations and invest in training their staff on human rights and protection issues. This new trend presents a new scenario in the cooperation process, with the entry of new actors, both public and private, and approaches that offer fresh perspectives on the practice of international cooperation.

Keywords: Humanitarian aid, Challenges, Cross-cutting issues, New dimensions.

1. Introducción

El enfoque humanitario ha experimentado un desarrollo significativo en diversas etapas complejas desde su creación, y la naturaleza de la asistencia humanitaria ha evolucionado considerablemente a lo largo del siglo XX, lo que plantea dificultades para describir con precisión su alcance y sus repercusiones. La investigación actual favorece la idea de intervención humanitaria, concentrando esfuerzos en salvaguardar a los civiles y hacer cumplir los derechos humanos en diversos contextos. Mediante esfuerzos sostenidos de grupos de derechos humanos durante muchos años, se estableció un respaldo jurídico sustancial para estas actividades, aunque a veces se las consideraba intrusiones en la soberanía nacional. Sin embargo, estas entidades tienen una influencia significativa en la diplomacia mundial; a menudo sirven de sustitutos para una comunicación eficaz entre las naciones que enfrentan crisis.

Se han experimentado varias fases de la ayuda humanitaria: en un principio, se llamó ayuda a los afectados; más tarde, se conoció como ayuda cuando la gente empezó a pensar en cómo se compartían eficazmente los recursos durante las emergencias. Finalmente, ha habido una aceptación generalizada del concepto de humanitarismo. Se han producido varias etapas de asistencia humanitaria: en un principio, se llamó ayuda para los necesitados; posteriormente, este apoyo se ha convertido en una simple ayuda cuando los individuos han empezado a considerar métodos de distribución eficientes en medio de crisis. En consecuencia, la noción de humanitarismo goza de apoyo general; sin embargo, un esfuerzo académico

considerable se centra en su aplicación en contextos africanos. A finales del siglo XIX en África, los líderes argumentaron que civilizaban a otros mediante el gobierno; sin embargo, numerosas investigaciones cuestionan enérgicamente estas afirmaciones.

Desde la premisa actual, la acción humanitaria no puede deslindarse del ámbito de la Cooperación Exterior de la Unión Europea donde está comprendida la política de desarrollo y la tesis de que el Derecho Humanitario, aún así, no desligado del Desarrollo goza de idiosincrasia. Está probado que la Cooperación al Desarrollo es una fase posterior de la Ayuda Humanitaria, siendo que hasta en la Ayuda de Emergencia aspira a la permanencia en el tiempo de los servicios prestados, nota que lleva implícita la Ayuda Humanitaria.

Así, la Acción Humanitaria tiene peculiaridades propias dentro del marco de la cooperación internacional al desarrollo para fundamentar el diseño de nuevos Programas en la Unión Europea. El fin que persigo es el de que mis conclusiones sean tomadas en consideración en el diseño de nuevos Programas en la Unión Europea. En este sentido muestro en qué estado está hoy la Acción Humanitaria para que sirva de parámetro desde el que diseñar aquellos. Se considera que los Programas que versan, incluso transversalmente, sobre aspectos humanitarios, es un fiel reflejo de las necesidades actuales de la sociedad.

2. Contexto de Conjunto

Desde que terminó la Guerra Fría, la acción humanitaria ha experimentado cambios significativos en su forma de entenderse, sus objetivos, su estructura y sus métodos, todo esto como resultado de las transformaciones en el panorama internacional. La aparición de conflictos armados internos, que generan emergencias políticas complejas (grandes crisis humanitarias), a menudo en Estados débiles, fallidos o colapsados, ha llevado a un aumento de la inestabilidad y la inseguridad en el mundo. Esto ha puesto de manifiesto la necesidad de que el sistema humanitario se adapte a las características específicas de estas situaciones.

Los conflictos armados que estamos viendo hoy en día, a menudo llamados nuevas guerras, tienen características muy distintas a las guerras tradicionales y sus efectos son devastadores, especialmente para las poblaciones civiles, que se han convertido en uno de los principales objetivos militares de los combatientes. Además, las violaciones de derechos humanos y la destrucción de recursos e infraestructuras esenciales están alcanzando niveles sin precedentes. Las crisis humanitarias que surgen de estos conflictos, junto con las complejas emergencias políticas, representan una amenaza cada vez más grave, si no la más grave, para la seguridad humana en la actualidad. Estas situaciones suelen darse en países que, en su mayoría, son considerados como una amenaza para la paz y la seguridad internacional, como los Estados débiles, fallidos y colapsados.

Frente a este nuevo escenario internacional, la ayuda humanitaria se encontró, durante las crisis de los años noventa, con enormes desafíos y dilemas que no supo manejar de manera efectiva. Entre ellos estaban: la falta de interlocutores legítimos en Estados fallidos; la complicada relación con las partes en conflicto para asegurar el acceso a las víctimas; la colaboración con fuerzas militares en operaciones de paz, lo que conllevaba el riesgo de perder la neutralidad y de que la ayuda se militarizara; y la politización de la ayuda por parte de los gobiernos donantes, entre otros.

La falta de éxito y los errores en la ayuda humanitaria para enfrentar las nuevas realidades y desafíos, como se evidenció en las crisis de Somalia y Ruanda, generaron críticas contundentes. Estas críticas, junto con los cambios geopolíticos y las lecciones aprendidas de experiencias humanitarias recientes, han llevado a la necesidad de establecer un nuevo paradigma en la acción humanitaria, conocido como el nuevo humanitarismo. Este enfoque se diferencia del humanitarismo clásico en sus objetivos, fundamentos teóricos y herramientas operativas.

Este nuevo enfoque humanitario, que hoy en día es dominante en la comunidad humanitaria, aboga por una ayuda que sea políticamente consciente, buscando metas más amplias que simplemente salvar vidas, como el desarrollo y la paz, y que base

sus acciones (o su falta de acción) en una evaluación de su impacto presente y futuro sobre esos objetivos. Así, se ve como un componente más dentro de una estrategia coherente para resolver conflictos, combinándose con herramientas diplomáticas y militares. En este sentido, se trata de reconocer el carácter político de la acción humanitaria, dejando atrás la tradicional ayuda humanitaria que se mantenía al margen de la política, orientada a salvar vidas y basada en los principios humanitarios tradicionales (como la neutralidad).

Uno de los aspectos clave que defiende el nuevo humanitarismo es la ampliación de los objetivos de la acción humanitaria. Según esta corriente, que se asocia con un enfoque más amplio, la acción humanitaria no solo debe centrarse en salvar vidas y aliviar el sufrimiento, sino también en fomentar la construcción de la paz, el desarrollo y la promoción de los derechos humanos. Este último aspecto es precisamente el enfoque de este trabajo. Anteriormente, la promoción y defensa de los derechos humanos era una tarea exclusiva de la cooperación al desarrollo, pero hoy en día también se considera una responsabilidad de la acción humanitaria, lo que resalta la tensión entre dos corrientes dentro del humanitarismo.

En un primer momento, encontramos el humanitarismo tradicional se fundamenta en la idea de un deber universal hacia el sufrimiento humano, guiado por el principio ético del imperativo humanitario. Este enfoque se centra en las necesidades y destaca principios humanitarios como la imparcialidad, la neutralidad y la independencia. Se trata de un humanitarismo clásico, con una agenda bastante limitada que, según James Darcy, tiene objetivos relativamente modestos. Por otro lado, en los años 90, surge un humanitarismo más ambicioso e idealista, que busca un ideal solidario más vinculado a la justicia y la lucha por los derechos humanos. Este enfoque se basa en derechos y prioriza la justicia sobre la mera compasión. Acepta que el compromiso político es un papel adecuado y necesario en la acción humanitaria, y tiende a ver una conexión entre el humanitarismo y otras agendas, como el desarrollo y la reducción de conflictos. Además, se enfoca en abordar tanto las causas como los síntomas y las injusticias estructurales.

La transversalidad de la ayuda humanitaria es el enfoque estratégico que integra de manera igualitaria las necesidades, intereses y experiencias de todos los grupos (mujeres, hombres, niños, personas con discapacidad) en todas las etapas de la asistencia, desde la planificación hasta la ejecución, asegurando que la ayuda no solo responda a crisis inmediatas (alimentos, refugio), sino que también incorpore perspectivas como el género y la protección para ser más efectiva, inclusiva y sostenible a largo plazo, yendo más allá de la asistencia básica para promover la dignidad y la resiliencia.

Componentes clave de la transversalidad en la ayuda humanitaria:

1. Integración de Género: Asegurar que hombres y mujeres, niñas y niños reciban la misma atención, considerando sus roles y vulnerabilidades específicas en una crisis, para evitar que se perpetúen desigualdades.
2. Enfoque Basado en Derechos: Incorporar los principios de derechos humanos y dignidad en todas las acciones, no solo salvar vidas sino preservar la dignidad humana.
3. Consideración de Grupos Vulnerables: Prestar atención especial a las necesidades de personas con discapacidad, ancianos, y otros grupos marginados, para que nadie se quede atrás.
4. Vínculo con el Desarrollo (VARD): Conectar la ayuda de emergencia con la rehabilitación y el desarrollo futuro (VARD - Vinculaciones entre Ayuda de Emergencia, Rehabilitación y Desarrollo) para construir resiliencia y prevenir futuras crisis, no solo responder a ellas.
5. Uso de Tecnología e Innovación: Incorporar herramientas como drones para entregar bienes vitales a zonas inaccesibles, optimizando la respuesta.

Las nuevas dimensiones de la ayuda humanitaria en Venezuela

Estas estarían centradas en un enfoque multisectorial, integrando salud, alimentación, agua, saneamiento, protección y educación, pero con un énfasis

creciente en la sostenibilidad, el nexo humanitario-desarrollo (unión de ayuda a corto plazo con soluciones a largo plazo), el fortalecimiento de capacidades locales, la inclusión de poblaciones vulnerables (discapacidad, género), y la coordinación entre actores estatales y no estatales, buscando un impacto más profundo y duradero, más allá de la asistencia inmediata.

Áreas Clave de las Nuevas Dimensiones:

1. Enfoque Multisectorial Profundo:

- Salud: Atención primaria, salud mental, servicios para mujeres y niños, enfermedades transmisibles y no transmisibles, fortaleciendo hospitales y capacidad operativa.
- Seguridad Alimentaria y Nutrición: Asistencia alimentaria, transferencias monetarias y lucha contra la desnutrición, especialmente en niños pequeños.
- Agua, Saneamiento e Higiene (WASH): Mejorar el acceso a agua segura y saneamiento para reducir riesgos de salud pública.
- Protección y Educación: Prevención de riesgos de protección (incluyendo a personas con discapacidad), y apoyo a la educación, especialmente para niños que no asisten a la escuela.

2. Sostenibilidad y Nexo Humanitario-Desarrollo:

- Ir más allá de la asistencia inmediata para construir resiliencia, mejorar medios de vida y fortalecer la coexistencia pacífica, conectando la respuesta humanitaria con estrategias de desarrollo a largo plazo.

3. Fortalecimiento Local y de Capacidades:

- Aumentar la capacidad de las organizaciones locales y comunitarias para que lideren y respondan a las necesidades, promoviendo la localización de la ayuda.

4. Inclusión y Derechos Humanos:

- Enfoque en la inclusión de grupos vulnerables como personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA), asegurando que la ayuda se base en principios de derechos humanos.

5. Coordinación y Acceso Mejorados:

- Trabajar de manera coordinada con el Estado, actores locales y otras ONG, buscando expandir el acceso para llegar a más poblaciones, especialmente en zonas rurales y rutas migratorias.

6. Respuesta a Retornos y Movilidad Humana:

- Atender las necesidades urgentes de los venezolanos que retornan de otros países y de las comunidades de acogida/tránsito.

Estas dimensiones reflejan una evolución desde la simple provisión de bienes hacia una estrategia más integral que busca abordar las causas subyacentes de la crisis y empoderar a las comunidades para su recuperación. En resumen, la transversalidad transforma la ayuda humanitaria de una respuesta reactiva a una estrategia integral que aborda las causas subyacentes y las diferentes dimensiones de la crisis, empoderando a las comunidades para que sean más fuertes y resilientes.

3. Conclusiones

La ayuda humanitaria sigue siendo esencial para velar por la supervivencia de las víctimas de conflictos armados. Puede influir en la dinámica de estos, en un sentido favorable o desfavorable, especialmente en su grado de violencia y en su duración. Para reducir los efectos negativos de la asistencia humanitaria, hay que realizar un análisis minucioso de cada situación, teniendo en cuenta los contextos socioeconómicos, culturales y políticos, para poder responder exactamente a las necesidades de las víctimas, y también para disminuir los riesgos de efectos perversos de la ayuda humanitaria. Para realizar este tipo de análisis, es necesario tener acceso a las víctimas, y la mejor estrategia para lograrlo de modo duradero es respetar los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, especialmente la imparcialidad y la neutralidad. La conexión entre la ayuda humanitaria y el cumplimiento de las normas del derecho internacional humanitario es esencial para que las víctimas tengan acceso a la asistencia médica, la alimentación, el agua, sus medios habituales de producción y, si es necesario, a la ayuda humanitaria. En caso

de violación de las normas del derecho internacional humanitario, hay que hacer todo lo posible para poner término a esta violación de inmediato y castigar a los culpables.

4. Referencias Bibliográficas

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Douglas Lindores, Juan Sáenz, Walter Cotte y Bayarmaa Luntan. "Revisión de las principales operaciones en América: el huracán Georges, el huracán Mitch y las inundaciones en Venezuela", Ginebra, 2001.

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. "Derecho y asuntos legales en la respuesta internacional a desastres: un estudio de gabinete", Ginebra, 2007.

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. "Disasters in the Americas. The case for legal preparedness", Ginebra, 2011.

Francisco Rey Marcos. "La gestión de crisis humanitarias. La respuesta humanitaria global." Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. Madrid, 2007.

Recursos Web

CEPAL: <http://www.cepal.org/>

Diccionario Humanitario HEGOA: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: <http://ifrc.org/>

Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/Unisdr>

REVISTA
INNOVACIÓN
CIENTÍFICA